

Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana

Monika Meireles



SOBERANÍA MONETARIA, DESARROLLO
Y PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO:
ENSEÑANZAS DE LA DOLARIZACIÓN ECUATORIANA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria

Secretario Administrativo

Dra. Guadalupe Valencia García

Coordinadora de Humanidades



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas

Director

Dr. José Manuel Márquez Estrada

Secretario Académico

Ing. Patricia Llanas Oliva

Secretaria Técnica

Mtra. Graciela Reynoso Rivas

Jefa del Departamento de Ediciones

Soberanía monetaria,
desarrollo y pensamiento
económico latinoamericano
enseñanzas de la dolarización ecuatoriana

Monika Meireles



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Primera edición edición digital en pdf, septiembre 2023

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04510 Ciudad de México.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Circuito Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
04510 Ciudad de México.

ISBN: 978-607-30-8056-9

Diseño de portada: Pedro Luis García.
Cuidado de la edición: Marisol Simón Pinero

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México.

*A todos los amigos que hicieron de México un hogar,
Ecuador, mi pasión intelectual,
Brasil, aquel lugar donde el alma siempre busca estar,
y América Latina, un vital propósito*

ÍNDICE

Prólogo	11
Prefacio	15
Introducción	21
1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS: EL (SUB)DESARROLLO, LA DEPENDENCIA Y EL DINERO ENDÓGENO	37
2. REVOLUCIÓN CIUDADANA: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOCIOECONÓMICOS	95
3. CONSIDERACIONES SOBRE EL NEOESTRUCTURALISMO, EL NEODESARROLLISMO, EL NUEVO DEPENDENTISMO Y EL GRUPO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	145
CONCLUSIONES	179
BIBLIOGRAFÍA	187

PRÓLOGO

El nuevo ciclo del inicio del siglo **xxi** plantea retos importantes en la interpretación del desarrollo y el subdesarrollo de las formaciones económicas de América Latina. Las aportaciones a una teoría de la interpretación del desarrollo económico desde y para la región pasan, sin lugar a dudas, por la revisión profunda de la teoría marxista y la teoría postkeynesiana para interpretar el eje dominante del dinero-crédito y así poder entender el tipo de políticas monetarias, fiscales y financieras que adoptaron esos gobiernos, cuyo sello en el desarrollo del sur latinoamericano fue disminuir la pobreza y aumentar los ingresos de su población. A lo largo del presente libro la autora destaca cómo la nueva ola de los “gobiernos de izquierda” latinoamericanos —insertos en un ciclo económico prolongado que favorece las garantías de un Estado con políticas sociales incluyentes— intenta recuperar el desarrollo económico, una respuesta a las medidas de política económica de corte neoliberal que desde los años setenta fueron permeando las estructuras políticas, económicas y sociales de los países de la región.

La aportación del libro de Monika Meireles radica principalmente en poner los elementos de la heterodoxia en el análisis de un país como Ecuador, cuyos circuitos financieros están dolarizados —al igual que el resto de los países latinoamericanos— y cuya lamentable pérdida de soberanía monetaria es notoria, a pesar de ser un gobierno cuyas garantías y elección estuvieron de acuerdo con los cánones

democráticos y fueron resultado de una verdadera “revolución ciudadana”. Así, ante la incapacidad de romper con la dolarización, abandonar la moneda del imperio del siglo xx y tener un banco central con moneda propia con garantías para sus ciudadanos, el gobierno ecuatoriano también hipotecó la posibilidad de erigir un proyecto exitoso de desarrollo.

No hay desarrollo sin un banco central cuya emisión de dinero permita el empleo, el crecimiento económico y la distribución de la riqueza acompañados de un manejo de la tasa de interés que garantice la producción e intercambio de los bienes en una economía monetaria nacional. Incluso una economía inserta en los circuitos financieros internacionales podría, con un banco central autónomo, organizar la política monetaria con la fortaleza suficiente para asegurar la soberanía monetaria y la creación de empleo con una garantía social incluyente.

Ecuador, al igual que los demás países latinoamericanos desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego, se vería sumamente favorecido con el desenvolvimiento del banco central como “empleador de última instancia”, tal como lo ha definido Randall Wray a lo largo de su pensamiento heterodoxo, más allá de ser el “prestamista de última instancia”. Así, el banco central no sólo respondería a los intereses de un “régimen de acumulación financiera”, como lo ha descrito François Chesnais, sino que se convertiría en un actor fundamental en la construcción de una estrategia de desarrollo nacional.

En el largo proceso de la Gran Crisis y la Gran Recesión, la incapacidad del banco central de cumplir con el desenvolvimiento de la creación del dinero para avanzar en mayores empleos y así posibilitar un desarrollo autónomo, ha puesto en peligro a los “gobiernos de izquierda”, tal como lo señala la autora de este libro en manos del lector. La incompreensión de estos gobiernos descritos por la oposición como gobiernos “populistas” ha contribuido para que estas experiencias hayan llegado a su fin frente a una contrarrevolución conservadora que busca subsumir aún más a los bancos centrales en la hegemonía monetaria y en la destrucción de proyectos sociales inclusivos.

La recuperación del ciclo económico latinoamericano llevará su tiempo y sólo la alternativa de un pensamiento heterodoxo donde el dinero-crédito y la comprensión del dinero endógeno por parte de los hacedores de políticas económicas deje de depender del precio de los productos de exportación creará un sendero de un futuro promisorio.

Alicia Girón

PREFACIO

El presente libro es el resultado de la tesis de doctorado realizada en el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PPELA-UNAM). En el trabajo de edición se buscó, sin sacrificar la profundidad analítica, traer el texto a un lenguaje que pudiera ser de fácil lectura a un público más amplio que aquel conformado por los lectores de la tesis. También se acotó el número de notas al pie de página, para que la asimilación de los argumentos fuera más fluida. Además del ajuste formal, se modificó la estructura del capitulado original —al fusionar capítulos y reducir o incluso eliminar otros— de tal forma que la estructura resulte ser más amena al lector.

Vale mencionar que la reflexión aquí vertida fue el resultado casi natural de una tarea de investigación más amplia, que ya hace muchos años me inquieta y que, de una manera constante, conforma la guía de mi trabajo académico y que puede sintetizarse en el esfuerzo por reconocer los obstáculos contemporáneos del desarrollo latinoamericano, a partir de la aportación teórica que tiene su cuna en el mismo subcontinente. Así, el libro que el lector tiene en sus manos es en resumidas cuentas la forma en cómo se manifestó ahora esta inquietud, justamente buscando destacar la experiencia neoliberal latinoamericana —que, en muchos sentidos, anticipó la oleada de políticas de austeridad que se desparrama a lo largo y ancho del globo—, y la emergencia de los gobiernos progresistas que acariciarán la posibilidad de un cambio social radical y sus innumerables contradicciones encontradas en su marcha.

En el transcurso de esta formación académica, en la tesis de licenciatura, ya estaban en el centro del debate las temáticas relacionadas con el desarrollo de América Latina, semejantes a la aquí presentada. Claro que la cuestión latinoamericana estaba mucho más “inflada” por el deseo de transformación de nuestras sociedades que por el compromiso por tratar de entender de modo pormenorizado sus estructuras peculiares. Sin embargo, esa primera aproximación, hecha de manera bastante más intuitiva y con un apetito moderado por la revisión bibliográfica, fue fundamental para afinar la curiosidad científica y la búsqueda por conocer con instrumentos más especializados la compleja arquitectura de la realidad socioeconómica.

Otro elemento fundamental que me acompaña desde entonces es el esfuerzo por adoptar un análisis teórico heterodoxo, incluyendo principalmente, el enfoque de inspiración marxista. Pero nunca en su modalidad arbitraria o dogmática, lo cual se entiende, sería una inherente discrepancia a lo que enseña la dialéctica materialista. Además, es fácil reconocer que en aquel primer trabajo de investigación académica sistematizada, el intento de acercamiento teórico entre marxistas y keynesianos fue omitido a favor de la preferencia por incursionar con mayor profundidad por el arsenal conceptual marxista. Además, se destacó el estudio de la inserción de América Latina en el circuito de la *acumulación con predominancia financiera* en el ámbito mundial. A partir de ahí, germinó la necesidad de buscar un referencial teórico que brindara más elementos para comprender la complejidad del objeto de investigación que se iba construyendo, lo cual fue un gentil empujón inaugural para buscar nuevos instrumentos teóricos en el “vecindario” poskeynesiano.

En la tesis de maestría, ambos aspectos —la temática latinoamericana y el método heterodoxo— siguieron presentes y se trabajaron de manera más dedicada, de acuerdo al desarrollo intelectual normal del investigador que ingresa al posgrado. Fue en la maestría cuando llegó el enfoque multidisciplinario, que caracteriza la forma de trabajo de los estudios latinoamericanos, y se enraizó de manera definitiva en

el campo de interés profesional. Estudiar el desarrollo latinoamericano desde la perspectiva ejercitada y promovida en el Programa de Pós-graduação em Integração da América Latina (Prolam-USP) fue una experiencia única y absolutamente distinta de lo que hubiera sido obtenerlo en algún posgrado tradicional de economía. En especial si se piensa en el poderoso fantasma del pensamiento neoclásico que se asoma en los pasillos de las facultades de economía de Brasil, esto con raras y valiosas excepciones.

La búsqueda por un ambiente académico aún más plural, poblado no sólo de perspectivas diversas, pero también del contacto fraterno con otros estudiantes latinoamericanos fue el motor para arribar a tierras mexicanas. Para que la elaboración de la investigación doctoral obtuviera los resultados mínimamente esperados, el PPELA-UNAM era el lugar preciso. La inspiración principal para esa decisión —que tantas implicaciones tuvo— fue dada tanto por las huellas dejadas por ilustres científicos sociales brasileños que antaño tuvieron un cálido abrigo en la máxima casa de estudios de México, como por el llamado vivo de la voz de los amigos brasileños que ya habían pasado por esta universidad.

En la UNAM, se cuenta con el apoyo institucional y las condiciones de aprendizaje, investigación y docencia, más que adecuadas para el desarrollo de la investigación propuesta. Además, es un *locus* especial, en el que el pensamiento heterodoxo, en general, y la crítica de la economía política, en particular, tienen reconocimiento y *status* científico equivalentes al de la matriz teórica dominante. Así, los enfoques heterodoxos disputan con la ortodoxia, y en pie de igualdad, el espacio para pautar la clave interpretativa de los estudios y el entendimiento de los fenómenos socioeconómicos que se gestan en América Latina, y se consideran en el plano de las ideas y de la acción política como alternativas robustas al discurso conservador y no como “palabrerío” inocuo de la *intelligentsia* de izquierda. No se trata de ser miope a la feroz investida de la teoría ortodoxa en la investigación y la enseñanza de la economía; también en México, se trata apenas de señalar que, al menos en la UNAM —y a diferencia

de lo que ocurre, por ejemplo, en la Universidade de São Paulo (USP), *alma mater*—, la teoría económica heterodoxa no es vista como una impertinente manifestación de “chamanismo” o “astrología”, y sí es reconocida como una rama válida de la ciencia económica. Por tanto, aquí la heterodoxia no es sencilla y brutalmente ignorada, todo por el contrario, ella demanda de forma legítima refutación en el embate directo de las ideas que ofrecen distintas explicaciones a la realidad social, al fomentar la construcción de un sano y envidiable ambiente de debate.

En este favorable entorno, se establece el contacto con diversos académicos inclinados favorablemente hacia la fusión teórica entre la heterodoxia latinoamericana y el poskeynesianismo. Esta promisoriosa conjunción teórica poco a poco resulta ser un riquísimo instrumental analítico para entender mejor las contradicciones en los modelos de desarrollo económico puestos en marcha por los gobiernos progresistas latinoamericanos, y que hoy en día están en jaque, una vez que a la fecha se asiste a una acelerada realineación neoliberal del subcontinente.

Este trabajo jamás se hubiera concretado sin el apoyo de un nutrido grupo de amigos y colegas, quienes quedan por completo exentos de los errores y las equivocaciones aquí cometidos. Además, agradezco al providencial soporte financiero brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), institución mexicana que concedió la beca para realizar la investigación doctoral.

Cualquier lista de agradecimientos será injusta e incompleta, pero es necesario mencionar de forma nominal el soporte recibido de Alicia Girón, asesora principal en la tesis de doctorado, cuya labor es imprescindible en el camino de este constante crecimiento académico. De modo semejante, la deuda con quienes fueron mis sinodales —José María Calderón, José Déniz, Eugenia Correa y la queridísima Teresa Aguirre— y que dedicaron parte invaluable de su tiempo para leer la tesis que da origen a este libro. Asimismo, debo mencionar y darle las gracias por la lectura extemporánea del texto que hizo Arturo Guillén. Debo agradecer también

a los dictaminadores, cuyos comentarios enriquecieron el trabajo y contribuyeron sobremedida para abrir nuevas rutas de investigaciones futuras.

Además, agradecer la disponibilidad y desinteresada atención brindada en la estancia en Ecuador a Alberto Acosta, Marco Romero, Magdalena León, Martha Roldós, Ana Larrea, Freddy Trujillo, Diego Mancheno, Andrés Arauz, Wilson Pérez, Verónica Legarda, Pedro Páez y Patricio Freire.

También agradecer el inestimable apoyo brindado por Roberto Guerra y Graciela Reynoso en la preparación de este material. A Orlando de la Rosa, Roberto Macías y Paola Berber, los becarios que me apoyaron puntualmente.

Finalmente, a los alumnos de la Facultad de Economía de la UNAM les debo tanto que aún agradeciendo con todo el corazón queda corto mi reconocimiento. Creo que jamás se imaginarán lo importante que fue para mí nuestro fraterno intercambio durante las clases y fuera de ellas. Con ellos he aprendido a amar una profesión y ejercer su oficio con inmensa alegría. Les agradezco principalmente el cuidado con el cual leímos y seguimos descubriendo juntos a los autores latinoamericanos.

Finalmente, no es superfluo aclarar que toda la responsabilidad ante eventuales errores e imprecisiones del texto es mía, quedando totalmente exentos aquellos aquí mencionados.

INTRODUCCIÓN

La realidad latinoamericana brinda a sus estudiosos el desafío de interpretarla y reinterpretarla de manera continua. Problematizar la aparente contradicción entre el manejo monetario conservador de los gobiernos que se comprometieron de forma pública con la transformación social radical de sus sociedades es una de las facetas de esa realidad que demanda un esfuerzo de entendimiento teórico más profundo. El debate sobre las distintas concepciones de gestión monetaria y de sus articulaciones con el proceso de desarrollo económico recobra aliento en la contemporaneidad, haciendo legítimo el esfuerzo condensado en este libro. Así, de forma sucinta, el objetivo principal del presente libro es: explorar las vías fructíferas para la actualización del pensamiento económico latinoamericano, dedicado a reflexionar los rumbos y posibilidades de desarrollo de la región, a partir del desafío planteado por la experiencia reciente ecuatoriana, caracterizada por la convivencia de un manejo monetario conservador, dada la permanencia de la dolarización, y el compromiso con la transformación social radical de un gobierno progresista.

Para entender la aparente paradoja de los llamados gobiernos progresistas que promueven la continuación de una gestión monetaria conservadora, hay que ubicar históricamente la emergencia de dichos gobiernos y, de esa manera, contextualizar y reinterpretar el abanico de alternativas de política económica posibles. Sedimentar el análisis del contexto histórico del problema de investigación identificado, a partir del análisis histórico-estructural, permite la reflexión

pormenorizada de las posibilidades de cambio —y de las limitantes del mismo— que se abren para estos gobiernos. Además, identificar a los grupos de presión que, en el escenario de disputa por el Estado, defienden sus intereses y acotan el margen de maniobra de las iniciativas gubernamentales de estos países, sobre todo en el campo monetario, es parte fundamental para entender las contradicciones presentadas.

Si se parte de una mirada panorámica de la historia mundial reciente, con facilidad se observa que el modo de producción capitalista fue profundamente transformado en el último cuarto del siglo xx, de manera específica por el protagonismo que el capital financiero pasó a tener en el proceso de acumulación de capital en escala mundial.¹ Estos cambios drásticos redibujaron las relaciones de dependencia de las economías periféricas latinoamericanas hacia las economías centrales, de forma específica en lo que se refiere a la latente tónica financiera que asumen estos lazos. Las reformas de orientación neoliberal, que se generalizaron en la región desde finales del decenio de 1970, son la consecuencia del nuevo consenso puesto en marcha bajo la impronta de las finanzas, los intermediarios financieros y los grandes consorcios inter-

¹ La percepción del fenómeno del aumento de importancia de las finanzas en el proceso de acumulación de capital en el capitalismo contemporáneo, que llega a reconfigurarlo, constituye un punto pacífico dentro del abanico de la heterodoxia económica. Tomemos como ejemplo los trabajos de Thomas Palley (2007) y Marc Lavoie (2008), como defensores de esta visión dentro de la tradición poskeynesiana. Las aportaciones de Michel Aglietta (1979, 1998, 2004 [1995]), Andre Orléan (1999) y Robert Boyer (2000) como representantes de la escuela regulacionista francesa. Robert Guttman (2009) hace un repaso más detallado de la literatura sobre el tema del “capitalismo conducido por las finanzas”. Mientras que, de matriz más explícitamente marxista, la dinámica del “capitalismo financiarizado” se encuentra trabajada en las obras de Costas Lapavitsas (2011, 2013), François Chesnais (2002, 2005), Gerard Duménil y Dominique Lévy (2007) y Pierre Salama (2008, 2011), siendo que estos últimos también han analizado dicho cambio de paradigma y las características de su efecto en América Latina. Se suman a este grupo los “economistas radicales” de escuelas estadounidenses, como James Crotty (2005) y Özgür Orhangazi (2008). Sin embargo, hay autores que son bastante escépticos en cuanto al poder explicativo de la categoría “financiarización”, sin que eso venga a remolque de una nueva teoría capaz de elucidar los elementos clave de la configuración actual del capitalismo más allá de la preponderancia de la dimensión financiera (Toporowski, 2012).

nacionales. En ese contexto de redefinición del proceso de acumulación mundial de capital, se insertan las reformas del Consenso de Washington —consolidadas por los gobiernos de la redemocratización de la región— que instrumentaron cambios sustanciales de la normatividad jurídica, monetaria, bancaria, financiera y fiscal durante el periodo posterior a Bretton Woods. Así, se observa que en el marco de la nueva configuración de la estructura financiera internacional, los países latinoamericanos se encuentran con condiciones de financiamiento a su desarrollo sustancialmente distintas de aquellas que marcaron el periodo desarrollista de la posguerra. Condiciones, éstas, que contribuyeron de modo decisivo a la rearticulación de sus estructuras productivas de matriz industrial, en el caso de las economías que lograron adentrar en ese modelo, para pasar en la etapa actual a la supremacía de la actividad primaria exportadora.

La mayoría de los equipos económicos que instrumentaron y gestionaron las reformas en la región tuvieron su piedra de toque en la consigna de la búsqueda del “crecimiento con financiamiento externo y estabilidad de la inflación”, y como parte de su sustrato teórico a la ortodoxia económica neoclásica. Al adoptar y reforzar el discurso fondomonetarista según el cual las reformas serían “técnicamente” lo más acertado y recomendable —como si la ciencia económica fuera un campo sin disputa ideológica y donde sólo existiera un fondo bicolor conformado por lo que serían las “malas” y las “buenas” prácticas macroeconómicas—, éstas se generalizaron y profundizaron mediante la mano adiestrada de los gobiernos latinoamericanos de los años noventa, y con la guía y supervisión de los funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las reformas estructurales —que de manera conjunta con el cambio en la política económica contribuirían para el encuadramiento de las economías en las bases “modernas” de la gestión pública y serían fundamentales para que se lograra el realineamiento en el carril de un “nuevo modelo de desa-

rollo”, distinto del modelo industrializador que predominó en las décadas anteriores— se pautaron en tres grandes ejes: la sumaria privatización de las empresas públicas o de capital mixto, la desreglamentación de los mercados (principalmente el mercado financiero y el de trabajo) y la apertura comercial y financiera. Estos tres ejes son tangenciales, una vez que todos operan en el sentido de crear atractivos espacios de valorización del capital en América Latina, convirtiendo a la región en un verdadero oasis de alta rentabilidad con riesgo mediano para los capitales —en su mayoría de cartera y de corto o cortísimo plazo— en un mar de desconfianza, incertidumbre y bajo retorno a la inversión que imperaban en la economía mundial (excepción hecha del Sudeste Asiático). Aunque fuera esa la esencia de las reformas, todas las medidas adoptadas se justificaron como imprescindibles para la “reestructuración productiva” y la “readecuación del aparato estatal” que, a su vez, serían el trampolín para que América Latina se insertara de manera apropiada en el mercado, ahora comercial y financieramente globalizado. En buen romance, el argumento difundido por sus defensores fue que a partir de las reformas se redefiniría la inserción latinoamericana en el mercado mundial, ahora de manera “más competitiva”, pautado en las “obvias” ventajas comparativas en la producción de recursos naturales, al conformar, justamente, la base del “nuevo” modelo de desarrollo primario exportador que se fortalecía.

La reedición tardía de los países latinoamericanos como exportadores de productos primarios, tanto energéticos como agrícolas, está por completo vinculada al surgimiento, en el extremo oriente, de una nueva zona económica en el globo que concentra gran parte de la producción manufacturera mundial y que incrementó la demanda por estos recursos. A diferencia de América Latina, los “dragones” y los “tigres” asiáticos impulsaron una enérgica y continua estrategia industrializadora, con activa participación estatal y privilegiando sectores estratégicos y de alta tecnología (Amsden, 2004). No es raro observar que para diversos países del subcontinente, sobre todo Brasil y otros del Cono Sur, Europa y Estados Unidos fueron reemplazados como

principal destino de las exportaciones, siendo China, hoy día, un importante socio comercial. La preponderancia del sector externo adquirida a partir de esa reconfiguración económica, se tradujo en el empoderamiento masivo de los sectores exportadores, con grupos que tenían cada vez mayor representatividad en la disputa por la hegemonía dentro del aparato estatal. Así, de la mano de la reprimarización de las economías latinoamericanas se asistió en el escenario político a un claro proceso de *neoligarquización*, en el cual, tanto la tradicional aristocracia latifundista, como la gran empresa transnacional agrícola, sumados a la fracción rentista vinculada con el capital financiero, lograron imponer sus intereses particulares como la manifestación auténtica del interés nacional (Osorio, 2004b). Se sedimenta, así, el patrón exportador de especialización productiva, sobre las ruinas del patrón industrializador anterior (Osorio, 2012: 69).

Un análisis de los indicadores económicos para el decenio de 1990 explica la frustración en términos de objetivos de crecimiento y estabilidad delineados anteriormente. El término “cepalino”, que designó a los años ochenta como la “década perdida”, con facilidad se duplica en la aritmética del estancamiento: son dos, al menos, los decenios marcados por bajísimos niveles de aumento del producto interno bruto (PIB). De 1990 a 1997, “los dorados noventa” según Stiglitz (2010), fueron años de intensa aplicación de las políticas neoliberales con el grueso de las privatizaciones y la aceleración de la liberalización financiera, lo cual de hecho generó efectos desestabilizantes al punto que los países de mayor desarrollo relativo de la región fueron acometidos por una secuencia de crisis: México (1994 a 1995), Brasil (1997 a 1998), Argentina (2001 a 2002) y Uruguay (2002). Paralelamente al diminuto crecimiento económico —y en gran medida como su resultado— vino la degradación de las condiciones de vida de la población: los indicadores sociales sufrieron empeoramiento generalizado, con afectación, en definitiva, de cualquier aspiración de desarrollo.

La insatisfacción popular con ese modelo se canalizó en el recrudecimiento de las demandas de los grupos directamente

perjudicados por los cambios instrumentados por los gobiernos neoliberales en la región. El subcontinente se vio envuelto en una ola de agitación, inquietud e intensa movilización popular. Las elecciones presidenciales subsecuentes reflejaron ese descontento y diversos países latinoamericanos pasaron a contar con mandatarios cuyo programa de gobierno materializaba un proyecto cardinalmente distinto de aquel que se conoció como *neoliberal*: suben al ejecutivo nacional los ahora conocidos como “gobiernos progresistas” —regístrese la ambigüedad del proyecto político que yace en la imprecisión de tal término.

Claro está que lo que se designó como el “giro hacia la izquierda”² de América Latina representó —y todavía representa

² Entre los hechos que se contabilizan, en ese giro del escenario político latinoamericano, se destacan: las sucesivas elecciones de Hugo Chávez Frías en Venezuela desde 1998 y el actual gobierno de Nicolás Maduro; la victoria en Brasil de Lula da Silva en 2002, su posterior reelección y las victorias de su candidata, Dilma Rousseff, en las elecciones de 2010 y de 2014; la llegada de Néstor Kirchner a la Casa Rosada en 2003 y los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, su sucesora en el cargo; el triunfo electoral del Frente Amplio, representado primero por Tabaré Vázquez en Uruguay en 2004 —y de nuevo en 2015— y posteriormente con José Mujica; la ascensión de Evo Morales a la presidencia de Bolivia en 2005 y que, de modo reciente, gana su tercer mandato consecutivo, acaparando 61% de los votos en las elecciones presidenciales de 2014 en el país andino; la presidencia chilena asumida por Michelle Bachelet en 2006 y su regreso en las elecciones de 2013; y, en el mismo año, la secuencia de conquistas de Rafael Correa en Ecuador y de Daniel Ortega en Nicaragua; y el éxito electoral y el inicio del mandato de Fernando Lugo en Paraguay y de Mauricio Funes en El Salvador. Sin embargo, la extensión de esa “guiñada” ya parece enseñar sus limitaciones y ser amenazada por las fuerzas conservadoras al interior de cada uno de esos países. Primero vino el intento de golpe frustrado en Venezuela, cuando en 11 de abril del 2002 la derecha logró confinar al presidente durante tres días en el Palacio de Miraflores, maniobra que fue frustrada por la intensa manifestación popular a favor del restablecimiento en el poder del jefe del ejecutivo. El golpe de Estado en junio de 2009 que destituyó el gobierno de Manuel Zelaya en Honduras y las tumultuosas y cuestionadas elecciones de las cuales salió vencedor el candidato del conservador Partido Nacional, Porfirio Lobo, inauguraron lo que parece ser el recrudecimiento de la derecha en la región. Luego, la desestabilización en contra al gobierno de Alianza País en Ecuador, cuando el 30 de septiembre del 2010 una huelga de la policía fue el pretexto para un episodio bastante polémico, del cual resultó que Correa fuera mantenido preso —según la versión oficial— durante algunas horas en un hospital capitalino. A partir del mismo año de 2010, se contó con otros acontecimientos que endosarían el planteamiento de que se operaría a la sombra un pretense cambio de rumbo en la región, un bosquejo de “guiño conservador”: en Chile, la derrota del candidato de la Concertación y la victoria de Sebastián Piñera, el megaempresario de la aviación y simpatizante del pinochetismo, bien como

pese a la embestida conservadora— un cambio considerable en la orientación de la política institucional de la región. De modo evidente, hay matices importantes entre los proyectos que se están ejecutando en los países que optaron por estos jefes de Estado alternativos. Con relativo consenso, los gobiernos de Chávez, Morales y Correa son aquellos señalados como los que más a la izquierda se posicionan dentro de esa tendencia. No son escasos los analistas que llegan a imputar a estos gobiernos latinoamericanos, elegidos en los últimos años del siglo xx y en los primeros del xxi, la turbia característica de progresistas o, para algunos, auténticamente “revolucionarios” y, no obstante, estos tres personajes en reiteradas ocasiones se autoproclaman y se posicionan como los gestores de cambios en este sentido. Estos gobiernos se reconocen y se asumen como constructores del tan incipiente como polémico “socialismo del siglo xxi” en la región.

Estos mandatarios han dado inicio a una serie de cambios en los más distintos ámbitos de la vida política de sus países: *a)* la política fiscal se destaca por la clara reorientación del gasto público, cuyo gasto social se prioriza en los respectivos presupuestos nacionales; *b)* sucesivas nacionalizaciones de empresas privadas vinculadas con la explotación del subsuelo y la búsqueda de la recuperación de la soberanía sobre los recursos naturales; *c)* una transfigurada orientación de la política externa es más un punto que los diferencia de sus predecesores —ese grupo ya no endosa de forma mansa las directrices dictadas para el subcontinente por parte de los organismos multilaterales y fortalece una cancillería más independiente. A pesar de los cambios señalados, hay una nota disonante que convierte la reorientación institucional que estos gobiernos parecerían encabezar en una fastidiosa cacofonía, y *d)* el tratamiento dispensado a la política monetaria todavía se da bajo el compás de la con-

el aumento de las tensiones entre el comando del ejército y la destitución arbitraria del gobierno de Lugo en Paraguay en el 2012. Más recientemente, a principios del 2015, podemos sumar a esta lista de “eventos preocupantes” el intento de desestabilización política del gobierno de Dilma Rousseff, dónde insignias golpistas se retomaron de manera explícita en las movilizaciones y que, en este principio de 2016, se materializó en la controversial apertura del proceso de impedimento del mandato de la presidenta.

servadora gestión monetaria y cambiaria heredada.³ Así, se observa que encabezando los altos rangos de la autoridad monetaria, se depara con el nombramiento de técnicos y burócratas cuya afinidad intelectual (cuando hay cualquier reflexión) se endereza por el credo ortodoxo: la preservación del valor de la moneda y la persecución de niveles de precio estables justificarían el sacrificio del crecimiento económico. Los bancos centrales de estos gobiernos todavía conducen el manejo de sus instrumentos, como es la tasa de interés, con obediencia a esta máxima que facilita la captación de recursos externos, fomenta la financiación pero que, a la vez, encarece el acceso al crédito, disminuye los niveles de inversión productiva y merma la actividad económica y el desarrollo.

En ese contexto de aparente esquizofrenia entre la gestión fiscal y monetaria, el caso de la *dolarización formal* en Ecuador se configura como el más lustroso signo de este contraste. Su manutención significa, una vez que ya no hay moneda nacional

³ De hecho, las notas disonantes se acumulan y diversos analistas ponen acento en un conjunto de otras aparentes incoherencias. Acosta y Schuldt (2006), Pérez y Vernengo (2008), Lander (2011), Svampa (2011) y Stefanoni (2012) señalan la insistencia en el modelo de desarrollo paudato en el extractivismo y sus efectos dañinos a la naturaleza y a los grupos indígenas que habitan las zonas de explotación, como una de ellas. En esa línea, la intensa represión de los movimientos sociales, como la practicada por el gobierno de Correa en contra de los manifestantes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), que empezó en octubre de 2009, también aparece como elemento contradictorio al discurso progresista, tanto que ya se alzan voces que los asocian más con una nueva fase del neoliberalismo en la región que como promotores del cambio estructural radical —para el debate acerca de la caracterización del gobierno de Correa como fruto de la rápida “derechización” de la política ecuatoriana, véanse los trabajos de Pablo Dávalos (2009) y René Báez (2008). Vale mencionar que también en Bolivia se viven contradicciones semejantes, materializadas tanto en el estímulo dado por Evo Morales a la explotación de la minería a cielo abierto como en los recientes levantes populares, de agosto del 2011 y de junio del 2012, en contra a la megaobra de construcción de una carretera que cruzaría el Territorio Indígena y Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS). Tanto es así, que parte de los intelectuales que nutrían el Grupo Comuna, en un principio de apoyo casi incondicional al proyecto del partido político Movimiento Al Socialismo (MAS), vienen cuestionando —desde la izquierda— la reconversión de ese proyecto, al señalar que cada vez son más tibias las posibilidades de transformación radical que ese impulsa y más ardiente su vocación de consolidación en el poder, a largo plazo, de un grupo que de forma paulatina viene desvinculándose de las demandas indígenas originales (Tapia, 2011). Asimismo, está la preocupación por el liderazgo en extremo marcado en la figura del presidente como el “gran conductor” del proceso en marcha con el progresismo, más que un movimiento con amplio respaldo en distintas y determinadas clases sociales, hecho que viene apuntándose como un renovado populismo de izquierda (Sandbrook, 2014).

y tratándose de una economía subdesarrollada y dependiente: a) la reiteración forzada del compromiso de no devaluar, que sería una medida potencialmente inflacionaria por parte del gobierno; b) el seguimiento del banco central con operaciones libres de la presión “populista” por aumentos del circulante para financiar al ejecutivo nacional —sin importar si en la carta magna está prevista o no la autonomía de este órgano—; c) el veto a la posibilidad de acción de la autoridad monetaria, tanto como *prestamista* como *empleador de última instancia*, de un lado, al acotar sobremanera la capacidad para garantizar un sistema financiero más estable y, del otro, al limitar con vehemencia los instrumentos disponibles para hacer política anticíclica y aminorar los efectos de una crisis económica sobre el nivel del empleo y del ingreso, y d) el sobredimensionamiento del sector externo, mediante la necesidad imperiosa de superávits comerciales y de flujos positivos de capitales, ya que la entrada de divisa fuerte pasa a ser la fuente fundamental para que haya el medio circulante en sí y de liquidez en la economía nacional. En una palabra, el margen de la maniobra para instrumentar un modelo económico distinto que tiene un gobierno, sin importar la estrategia de desarrollo deseada por el mandatario en turno, con una economía formalmente dolarizada, es sumamente acotado, incluso más limitado que aquellos que se encuentran atados al dólar bajo otro sistema cambiario, pero que siguen teniendo moneda propia.

Insistir en la equivocada abdicación del poder soberano de versar sobre la política monetaria y cambiaria nacional es la señal que ofrece el presidente ecuatoriano a sus correligionarios, adversarios y a la comunidad internacional. Rafael Correa, el líder de la Revolución Ciudadana, ya se ha manifestado en varias ocasiones al respecto del “inconveniente” de mantener la economía ecuatoriana formalmente dolarizada —sin llegar a profundizar demasiado en el tema.⁴ Sin embargo, él también

⁴ El diagnóstico del académico y economista Correa, no pocas veces difiere del diagnóstico del mismo pero vestido de la indumentaria presidencial. Así, en los análisis hechos antes de ser jefe máximo del ejecutivo de Ecuador, tiene un tono en extremo más corrosivo al respecto de las anomalías económicas generadas a partir de la adopción unilateral del dólar como moneda. Un ejemplo de lo dicho se encuentra en su artículo en el cual dispara: “La dolarización unilateral adoptada por Ecuador en enero de 2000, luego de la peor crisis de su historia, constituye

hizo un sinnúmero de declaraciones afirmando que hasta el momento la dolarización, asociada con la coyuntural alza del precio de los *commodities* en el mercado internacional, ha favorecido la economía ecuatoriana en los albores del nuevo siglo.

Una serie de legítimas inquietudes emergen de inmediato de esa aparente contradicción: ¿cómo un gobierno puede comandar una transformación social radical si sigue rehén de la moneda hegemónica en su propia economía, cómo se prescinde del poderoso instrumento de transformación económica, que es la política monetaria y su efecto en la creación de crédito fundamental al sector productivo, cuáles son las limitaciones del cambio propuesto derivadas de insistir en un esquema que solidifica la pérdida de la soberanía monetaria, se puede vislumbrar una transformación social radical sin una gestión monetaria igualmente radical, es posible, al menos, ofrecer un proyecto de desarrollo distinto del instaurado por el neoliberalismo en la región que abdique de instrumentar medidas que revelen una acepción de moneda de otra índole, podemos pensar que mientras los modelos de desarrollo de los gobiernos progresistas no incorporen una visión distinta de la moneda —y, como consecuencia, mecanismos alternativos de control de la inflación—, no se logrará un proyecto que materialice una verdadera opción al patrón de reproducción social reforzado por el neoliberalismo?

Tratar de contestar la totalidad de estas preguntas, cuya reflexión es fundamental para la transformación de las iniciativas citadas en alternativas exitosas al capitalismo dependiente latinoamericano, supera en mucho las ambiciones de investigación de este análisis. Sin embargo, estos son los cuestionamientos que de forma reiterada provocan e intrigan al observador atento y en búsqueda de evidencia empírica para analizar cómo el proceso desencadenado por estos gobiernos del “guiño hacia la izquierda” viene dejando su huella.

un absurdo económico y geopolítico.” Y sigue: “Hoy, dadas las aberraciones de la economía nacional, Ecuador ya no tiene moneda nacional, pero el poder de la banca en el manejo económico y político del país continúa intacto” (Correa, R. 2005b). Más adelante en su texto propone, en líneas generales, una agenda para la “salida ordenada” de la dolarización —agenda esta, dígame de paso, que no se consideró siquiera en el posterior plan de gobierno de la Alianza País.

El ejemplo de Ecuador, de alguna forma “sitiado” en su dolarización formal, es lo más explícito, pero en definitiva no es el único caso de sumisión, por parte de un estado latinoamericano, a las concepciones ortodoxas de la moneda y al manejo monetario acoplado a estas. Justamente por constituir el ejemplo extremo de la sujeción monetaria, el caso ecuatoriano es emblemático y requiere singular atención. No obstante, a pesar de la dolarización formal de su economía, el gobierno de Correa logró realizar una serie de medidas de cuño heterodoxo, al adoptar prácticas anticíclicas a raíz de la crisis financiera internacional de 2007 a 2008 y rehabilitar al Estado como agente económico.

La revisión teórica se centra en mapear y evidenciar en la tradición del pensamiento social latinoamericano a aquellos autores que de manera más detenida se dedicaron a analizar el espinoso e imprescindible tema del subdesarrollo económico de la región. De la revisión crítica de esa tradición, se busca rescatar, de forma específica, aquel legado que sirva de insumo para estudiar y criticar las dificultades actuales del modelo económico ecuatoriano. A su vez, la revisión de su economía desde la perspectiva histórica se centra en el periodo reciente que abarca, desde la decisión de dolarizar la economía, hasta el momento de las respuestas a la crisis. Mediante el ingrediente histórico del análisis, se logra entender las deformaciones y formaciones estructurales que arremeten a la economía del país, lo que permite, a su vez, lanzar nueva luz a la comprensión del aspecto coyuntural del problema de la pérdida de la soberanía monetaria.

La hipótesis con la cual se trabaja considera que la persistencia de la política monetaria neoliberal, de cuño ortodoxo convencional, por parte de los gobiernos de izquierda y de los de centro-izquierda de la región, en especial en Ecuador, se debe, sobre todo, a tres factores que son complementarios entre sí:

1. Las políticas neoliberales, consolidadas a partir de los años noventa, reflejan un cambio sustancial en la correlación de fuerzas entre clases y fracciones de clase

en el país. Ese cambio se manifestó en profundas alteraciones de la estructura productiva, que favorecieron, mayormente, a los grupos financieros y al sector agrario exportador, tanto de capital nacional como extranjero. Como resultado, se tendría que la actual configuración en la distribución del poder acotó, en definitiva, los grados de libertad del gobierno correísta, al restringir de forma notable la discrecionalidad en el manejo de la política económica. Así, las decisiones de ese gobierno obedecerían a una serie de medidas de gerenciamiento, reglas tácitas para atestiguar que no se macule la “confianza internacional”, o sea, que garanticen la afluencia sistemática de capitales al país. Esa constante tutela a las medidas instrumentadas por el gobierno aseguraría el flujo vital de capitales para lograr el crecimiento. La gestión monetaria por parte del Estado estaría así dirigida a complacer los ánimos y caprichos del mercado financiero internacional y comprometida con crear y sostener un “ambiente seguro” para la inversión extranjera que acabe por amarrar la estabilidad económica a la estabilidad política: romper con la primera significaría estremecer estructuralmente la segunda, y contrariar las expectativas de los grandes consorcios conllevaría a la real posibilidad de derrocamiento del poder.

2. Por otra parte, la concepción del uso de la política económica pautada en la ortodoxia convencional sigue siendo la hegemónica entre gran parte de los cuadros que conforman tanto las autoridades como los técnicos graduados de las áreas económicas, monetarias y fiscales de estos países y de Ecuador. De la convicción teórica de parte importante de los técnicos y burócratas en el manejo de la moneda tal cual preconizado por la ortodoxia convencional, se congela de modo terminante la posibilidad de cambios en el campo de la política monetaria y cambiaria, lo que acaba también por restringir de manera inexorable el campo de actuación de la política fiscal y del gasto público. En una palabra, el modelo alternativo de de-

sarrollo difundido por el gobierno correísta y bautizado de “Buen Vivir” (o Sumak-Kawsay) no cuestiona la notoria insistencia del dólar como moneda. A pesar de que una parte importante del equipo económico de Correa tiene afinidad con la tradición económica heterodoxa, aun estos economistas no vislumbran en la extrema rigidez cambiaria-monetaria del país una limitante crucial a la estrategia de desarrollo alternativo propuesto por la Revolución Ciudadana.

3. Por último, cabría señalar que la teoría monetaria de orientación crítica —heterodoxa, progresista o incluso marxista— en el seno del pensamiento económico latinoamericano aún no se ha desarrollado de manera suficiente para fundamentar de manera teórica o incluso hacer las veces de “guía” en lo que pudiera venir a ser una política monetaria armónica con los objetivos de desarrollo económico. Este hecho dificulta la elaboración de una política monetaria definitivamente alternativa a aquella adoptada por los gobiernos conservadores y condescendientes con un modelo de desarrollo pautado en la especialización productiva de materias primas y explotación de los recursos naturales para exportación.⁵

De esta última parte de la hipótesis sustentada, emerge la necesidad perentoria de actualizar el pensamiento económico y social latinoamericano sobre las teorías del desarrollo y de la dependencia. Un camino fructífero para tal renovación se encuentra en la aproximación con la teoría poskeynesiana en su vertiente más radical que estudia “las teorías modernas

⁵ Un debate que tuvo vuelo corto en esas tradiciones es la problemática teórica fundamental de fondo en nuestro objeto de investigación: ¿cuáles son las conexiones entre naturaleza del dinero y la superación del subdesarrollo, cómo se conectan estos dos aspectos en la trayectoria del desarrollo económico latinoamericano? El pensamiento crítico de América Latina poco se ocupó en formular una teoría monetaria heterodoxa (Correa, E., 2009). Las aportaciones no fueron suficientes para hegemonizar la agenda de investigación económica de la región, y el precio a pagar por ese relativo vacío es bastante alto, pues parece ser un limitante ciclópeo de los caminos de los gobiernos progresistas de la región.

del dinero endógeno". A partir de la fusión selectiva de esas aportaciones, se incorpora el debate sobre la endogeneidad del dinero, la importancia del crédito en la acumulación del capital, la inestabilidad financiera y la capacidad de gestionar la moneda por parte del banco central en la problemática del subdesarrollo. Así, categorías como *prestamista de última instancia y soberanía monetaria*, derivadas del entendimiento poskeynesiano del dinero-crédito, se suman a la perspectiva *centro-periferia, deterioro de los términos de intercambio, del subdesarrollo como un proceso autónomo*, que están en el corazón del pensamiento económico latinoamericano sobre el desarrollo. De tal forma que, al conformar ese novedoso arsenal teórico, sustentado por inventivas categorías resultantes de esa articulación poskeynesiana-cepalina, se pasa a contar con la lente analítica mejor calibrada para examinar a detalle el complejo enmarañado de las contradicciones inherentes a los gobiernos progresistas latinoamericanos, en especial el caso de Ecuador.

El presente libro se organiza en tres capítulos seguidos de las conclusiones finales. En el primero, titulado "Consideraciones teóricas: el (sub)desarrollo, la dependencia y el dinero endógeno", se identifican las dos principales corrientes —y los debates trabados entre estas—, así como se exponen los principales conceptos y categorías acuñados por los autores relevantes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de la teoría marxista de la dependencia (TMD). Además, se hace una breve reseña de cómo en la tradición poskeynesiana actual se presenta la teoría moderna del dinero endógeno. Así, se busca evidenciar el marco teórico en el cual se discuten las alternativas de desarrollo de una economía formalmente dolarizada.

El segundo capítulo, cuyo título es "Revolución ciudadana: análisis de los resultados socioeconómicos", se centra en evaluar los indicadores económicos y sociales de Ecuador que caracterizan los primeros lustros de los gobiernos de Alianza País, con la intención de examinar las estadísticas y la evidencia empírica sobre los aspectos a celebrarse del modelo económico llevado a cabo de manera conjunta con las reminiscencias indeseadas del modelo anterior. De tal forma que, al confrontar las estadísticas básicas de desempeño, tanto en términos de

la gestión macroeconómica, como de actuación en lo que dice respecto de las políticas sociales, del gobierno de la Revolución Ciudadana *vis-a-vis* a los gobiernos anteriores, se ve positivamente redimensionada la presencia del Estado en la economía, la propuesta de la nueva arquitectura financiera (NAF) y los incontestables resultados sociales, como la disminución de la pobreza. Sin embargo, el capítulo también problematiza que retomar la intervención estatal no fue en el sentido de cambiar las estructuras productivas del país, destacando las limitantes de la continuidad del extractivismo-dolarizado como base de la reproducción material.

En el capítulo tercero, se realiza una reflexión aún más coetánea acerca de los rumbos del desarrollo económico latinoamericano y de la reflexión actual de algunos de los académicos de la región sobre ese fenómeno. Así, en ese capítulo se busca reagrupar los elementos analizados en los capítulos previos con la intención de ofrecer una apreciación sintética de las indagaciones formuladas al respecto del escueto análisis acerca del papel de la moneda en un gobierno progresista comprometido con la transformación social radical. Por último, se cierra con las conclusiones, en donde se considera el repaso de los principales argumentos desarrollados a lo largo del trabajo, y se refuerza el planteamiento de una sugerencia de camino teórico-interpretativo, o sea, una relectura inspirada tanto por la corriente poskeynesiana actual como guiada por los debates clásicos sobre el subdesarrollo y la dependencia en el pensamiento económico latinoamericano.

1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS: EL (SUB)DESARROLLO, LA DEPENDENCIA Y EL DINERO ENDÓGENO

Decididos a escapar
siempre hay algo que nos regresa.
ANA CECILIA BLUM,
He contado más de dos historias, 1995.

INTRODUCCIÓN

El pensamiento social latinoamericano fue, y sigue siendo, un complejo mosaico de temas e interpretaciones. Se erigió abrazando los más variados ámbitos de la realidad social y adoptando una vasta gama de orientaciones interpretativas. En ese campo, dos corrientes merecen ser destacadas por su peso en la producción teórica en la región: la heterodoxia keynesiana y el marxismo. Ambas líneas de análisis influyeron de manera decisiva lo más significativo de las investigaciones académicas y de la práctica política en el subcontinente, claro, sea dicho de paso, con relecturas absolutamente originales. Al considerarse el periodo de posguerras, se identifica que la primera de éstas dejó huellas indelebles en el estructuralismo latinoamericano elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La historia del marxismo en América Latina tiene raíces más antiguas —que van hasta el inicio del siglo xx o incluso finales del xix—, pero el marxismo latinoamericano, o el neo-marxismo latinoamericano, tuvo su auge creativo también en el periodo inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial,

con los autores integrantes de la teoría marxista de la dependencia (TMD).

Este capítulo se centra en exponer y analizar estas contribuciones, en mapear las corrientes y el debate acerca de los temas relacionados con el (sub)desarrollo y la dependencia de la región, con la intención de recuperar valiosos conceptos y categorías. Además, en su parte final, se exponen de forma breve los elementos centrales de la “teoría moderna del dinero endógeno”, debate erigido en el marco de los trabajos del poskeynesianismo actual y cuyos *insights* son fundamentales. Así, al tomar los elementos de este debate de manera conjunta con lo mejor de la tradición del pensamiento económico latinoamericano sobre el subdesarrollo y la dependencia, se busca construir un instrumental teórico adecuado para interpretar la actualidad de la economía ecuatoriana, caracterizada por su dolarización y bajo el comando de un gobierno progresista.

La construcción de ese instrumental teórico-conceptual es imprescindible para el analista que aspira a estudiar de modo crítico el desarrollo económico de cualquier país latinoamericano. De nuevo, para el estudio presente —la problemática de la manutención de *dolarización* formal en Ecuador como parte de la política económica sustentada por un gobierno que se autoproclama comprometido con la transformación social radical—, la detenida revisión de esa bibliografía es absolutamente fundamental. Así, se consideran, de forma concomitante, algunas de las fortalezas y debilidades del marco teórico elegido: de un lado, se ofrece una sólida concepción de la relaciones centro-periferia y sus efectos sobre el desarrollo del capitalismo en las últimas décadas y, por el otro, se comienza a hacer evidente que los principales autores —tanto los de la tradición cepalina como de la dependientista marxista— son “tímidos” de modo sustancial con el tratamiento otorgado al tema de la moneda en el capitalismo dependiente, lo que también abarca la dependencia de cuño monetario. Es justamente esta “timidez”, con relación al trato de los temas monetarios y financieros, la que se puede aminorar con la incorporación del análisis sobre el dinero-crédito de los poskeynesianos de hoy día.

El capítulo se divide en cuatro apartados: en el primero, se estudian la CEPAL fundacional y el paradigma del subdesarrollo; en el segundo, se analizan los distintos enfoques de la dependencia; en el tercero, una apretada síntesis de las “teorías modernas del dinero endógeno” y, en el último, se hace una reflexión acerca de los elementos esenciales para que el análisis —que se convirtió en clásico— sobre el desarrollo latinoamericano pueda ser revisado y actualizado sin prejuicio del combativo mensaje original.

LA CEPAL FUNDACIONAL Y EL PARADIGMA DEL SUBDESARROLLO

Si bien es cierto que la idea de desarrollo tiene su origen mucho antes de la segunda mitad del siglo xx y, por tanto, puede entenderse mejor como parte intrínseca de la visión de progreso que formó y forma aún la modernidad capitalista, es innegable también que a partir de 1945 la cuestión del desarrollo se impuso por completo como el centro de prácticamente todos los debates, tanto dentro de las ciencias sociales como de la práctica política. En el ámbito mundial, se estableció un aparato de producción de conocimiento y de aplicación de políticas públicas (el Banco Mundial, las Naciones Unidas, agencias de desarrollo, etc.), lo cual hizo del desarrollo un fin prácticamente incontestable.⁶

En 1947, venciendo la resistencia por parte del gobierno estadounidense, se logró establecer un grupo de trabajo encargado de valorar la posible creación de una comisión de asesoría técnica para los gobiernos de América Latina. Como resultado, en 1948, se fundó la CEPAL, considerada posteriormente por algunos como “la más original y activa de las diferentes organizaciones regionales establecidas por las Naciones Unidas en el periodo de posguerra” (Kay, 1989: 231).⁷

⁶ En este contexto, Sunkel y Paz aclaran: “el Consejo Económico y Social de la [recién formada] Organización [de las Naciones Unidas] decidió crear, en 1946, las Comisiones Económicas para Europa y para Asia y el Lejano Oriente, ambas con el objetivo fundamental de participar en medidas destinadas a favorecer una acción concertada en la reconstrucción económica de los países devastados, elevar el nivel de la actividad económica, y mantener y reforzar las relaciones económicas de estas regiones, tanto entre sí como con los demás países del mundo” (2004 [1970]: 20).

⁷ Al inicio pensada para funcionar tres años como experimentación —y a títu-

Raúl Prebisch y el desarrollo latinoamericano

Por ser un organismo técnico, la contribución de la CEPAL no se resume a un autor o a un texto e innúmeras veces no se identifica una contribución autoral en los documentos publicados bajo autoría colectiva y oficial de la institución. Así, cualquier estudio de revisión sobre su aporte se depara con una decisión metodológica: elegir entre una perspectiva amplia de las aportaciones a lo largo de los años, pero poco cuidadosa en relación con las concepciones específicas de cada uno de los técnicos y científicos que por allí pasaron; o el análisis más profundo de documentos particulares como forma de esbozar un cuadro general de ideas y posturas políticas. En este sentido, dado el enorme peso de la figura de Raúl Prebisch y frente a la fuerza crítica de los primeros escritos cepalinos —la generación fundacional—, es legítimo tratar de manera específica a este autor y su contribución inicial en la CEPAL, donde se condensan los principales planteamientos de aquella Comisión, al menos en lo que se refiere a las dos primeras décadas de su funcionamiento.

Rehaciendo el periplo teórico de Prebisch, con base en el texto autobiográfico sobre las “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, preparado en 1982, Joaquim Couto ofrece una periodización del pensamiento de Prebisch, al establecer una sucinta y útil sistematización de sus principales contribuciones. Las fases señaladas por él son: *a)* de 1943 a 1949; *b)* de 1949 a 1959; *c)* de 1959 a 1963; *d)* de 1963 a 1969 y, por último, *e)* de 1976 a 1986 (Couto, 2007).

La primera fase comprende el periodo en que Prebisch se desvincula de la Dirección General del Banco Central de Argentina, retoma sus actividades docentes en la Universidad de Buenos Aires y, por fin, ingresa en la recién creada CEPAL. En esta etapa, de su producción intelectual, se destaca la no-

lo de probación—, la CEPAL se consolidó de modo oficial como consejería técnica y efectivamente como centro irradiador de ideas y proyectos de desarrollo que a lo largo de las décadas influyeron —con distinta intensidad— la gestión económica de los países de la región. Para una periodización de las etapas del desarrollo de las “idea-fuerza” de la CEPAL véase la introducción hecha por Bielschowsky (2000: 9-48) a la antología de textos cepalinos en conmemoración a los 50 años de la institución. Un detalle a considerarse es que en 1984 se cambió ligeramente su nombre, que pasó a ser Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ción de ciclo económico y las primeras consideraciones sobre la relación *centro-periferia*.

La segunda fase se extiende a lo largo de los primeros 10 años de actividades junto a la CEPAL, que va de 1949 a 1959. En esta etapa, Prebisch desarrolla los conceptos fundamentales que caracterizaron de forma sustancial su trabajo, al delimitar las categorías que dejaron una marca definitiva en las contribuciones de otros teóricos que componen el conjunto del pensamiento social latinoamericano. Tales conceptos son el “sistema centro-periferia”, el “deterioro de los términos de intercambio” y la “industrialización por sustitución de importaciones”.

La etapa subsiguiente, de 1959 a 1963, está marcada, de un lado, por la preocupación por construir el “mercado común latinoamericano” como posible punto culminante de la estrategia de consolidación de la industrialización y, del otro, por la incorporación de otras disciplinas además de la economía en el repertorio de su interpretación —lo cual tuvo eco en los trabajos realizados por los demás investigadores cepalinos de entonces.

Entre 1963 y 1969, ya como Secretario Ejecutivo de la *United Nations Conference on Trade and Development* (UNCTAD), sobresalieron los temas acerca de la cooperación internacional para el desarrollo, así como la profundización del esfuerzo analítico multidisciplinario materializado en la “estrategia global de desarrollo” y en la formulación de la “insuficiencia dinámica”, con lo que se lanzaban las primeras bases de lo que fue la primera aproximación a su “teoría de la transformación”.

La quinta y última etapa de su pensamiento se inició cuando Prebisch asumió la dirección de la Revista de la CEPAL, en 1976, y se extendió hasta su muerte, en 1986. En esta fase, ya bajo evidente influencia de los debates sobre la dependencia latinoamericana y, claro, sintiendo las abominables consecuencias de los golpes militares, Prebisch se aproxima al marxismo, al dejar por escrito una particular “teoría de la transformación” que tiene como marca una rara conjugación de liberalismo y socialismo (Couto, 2007: 57).

A pesar de ser en esta última etapa donde el economista argentino se acercó a algunas tesis ya antes defendidas por los

estudios sobre la dependencia, en definitiva no es la fase en que su contribución tuviera mayor efecto académico y político en el sentido de inspirar nuevos temas de investigación y proyectos de desarrollo. Así, en lugar de profundizar el análisis de lo que sería el estrambótico “socialismo de mercado”, conviene detenerse sobre todo en las aportaciones de la segunda etapa de su trayectoria intelectual —la cual, dicho sea de paso, terminó de forma simbólica en el año de la Revolución Cubana—, concentrando la mirada en la introducción al “Estudio económico de América Latina 1948”, titulada *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Este texto, escrito por el propio Prebisch en 1949, y posteriormente llamado *Manifiesto de la CEPAL* por Albert Hirschman, puede considerarse el escrito fundacional de la tradición cepalina.

Los puntos principales de este texto sustentan la necesidad de una nueva inserción de América Latina en el comercio mundial como elemento esencial, vía la instrumentación y la generalización de un proceso de industrialización. Con base en la observación del importante cambio del paisaje económico mundial que se dio en el periodo de la primera guerra mundial y de la crisis de 1929, este escrito de Prebisch muestra que en la región latinoamericana se impuso una restricción forzada a la importación de bienes manufacturados, derivada de la disminución de la provisión continua de tales productos y de la dificultad en generar divisas para el pago de las importaciones. De un lado, la economía de guerra pretería la fabricación y la exportación de determinados bienes y, del otro, la abrupta reducción del mercado consumidor de los *commodities* latinoamericanos en Estados Unidos y en Europa secó la entrada de divisas en la región. La consecuencia de este proceso fue un sustancial estímulo al surgimiento de las industrias que buscaron producir bienes similares en el ámbito nacional.

Según la argumentación de Prebisch, los hechos que se presentan en este nuevo paisaje económico de la región se contraponían a la explicación ofrecida por la teoría económica neoclásica y, más que eso, configuraban una verdadera “aberración” en términos de la asignación eficiente de recursos. Sin embargo, era tal

la “anomalía” de la industrialización en la periferia que entonces se vio surgir el estímulo al llamado crecimiento económico.

El esfuerzo contenido en el *Manifiesto* fue canalizado en el sentido de ofrecer una interpretación teórica alternativa a los preceptos esbozados en la teoría de comercio internacional sustentada por la ortodoxia económica. Interpretación según la cual la producción de manufacturas en los países latinoamericanos, en lugar de ser vista como un obstáculo al “natural” funcionamiento del mercado mundial, se concebía como condición imprescindible para el desarrollo económico. Así, el blanco de la crítica sagaz del economista argentino fue la “antigua división internacional del trabajo”, en la cual los países periféricos deberían especializarse en la producción y la exportación de materias primas, mientras las naciones centrales se concentrarían en la producción y exportación de bienes manufacturados, como bien reza la clásica visión de las ventajas comparativas. De acuerdo con la postura ortodoxa, la industrialización en la periferia no sólo carecería de racionalidad económica, sino que también sería fuente de desequilibrios en la asignación de los recursos productivos.⁸

⁸ En el intento de elucidar las bases sobre las cuales se daría el comercio internacional mutuamente benéfico a los países participantes, David Ricardo promovió el “principio de las ventajas comparativas”. A partir de tal concepto, buscó demostrar, de modo formal, que el libre comercio entre dos países podría beneficiar a ambos participantes, aunque uno de ellos produjera de manera más eficaz todas las mercaderías comercializadas con su par, o sea, no obstante fuera más productivo en todos los sectores, presentando entonces “ventajas absolutas”. El ejemplo en que se basa el concepto es el comercio entre Portugal e Inglaterra (Ricardo, 1982 [1817]: 101-112). Hoy día la crítica a la teoría ricardiana del comercio es común en el seno mismo del *mainstream* económico, pero en su momento causó gran efecto en el *establishment* académico y en el área económica de los gobiernos de la región. Conforme indica Joseph Love en un artículo sobre la tesis centro-periferia en Prebisch, “antes de la depresión [de 1929] (y algunos grupos aun con posteridad), se creía que Argentina había prosperado de acuerdo con análisis pretendidamente científico de David Ricardo y sus sucesores, que desarrollaron la teoría de la ventaja comparativa en el comercio internacional [...]. En Argentina, los beneficios de un desarrollo orientado a la exportación, basados en una división internacional del trabajo, hicieron de la teoría de la ventaja comparativa una doctrina casi sacrosanta (por lo menos hasta la Gran Depresión) [...]. No eran sólo los grupos poderosos de exportación los que patrocinaban la ventaja comparativa, sino que aun el Partido Socialista Argentino, que se consideraba a sí mismo como defensor de los intereses del trabajador y del consumidor, se opuso vigorosamente al proteccionismo industrial en la década de los veinte” (1980: 378-379).

Según la teoría ricardiana, los frutos del progreso técnico serían igualmente distribuidos por el mundo gracias al comercio internacional, ya que supuestamente la mayor productividad de la industria en los países centrales se traduciría en la disminución de precios de los productos manufacturados, lo cual garantizaría a la periferia el acceso a una parte de los beneficios del desarrollo tecnológico logrado por su socio comercial, una vez que los precios de los productos primarios exportados por la periferia se elevaría en relación con el precio de los productos importados. En síntesis, esta teoría preveía un aumento continuo de los “términos de intercambio” de las economías primario exportadoras.

En contraposición a esta teoría, Prebisch constata, a partir de un estudio publicado por las Naciones Unidas —sin el nombre de su autor, Hans Singer—, que, históricamente, la relación de precios entre bienes manufacturados y primarios se da en el sentido inverso de lo previsto por la teoría tradicional.⁹ Tener como base una serie histórica que acompaña la evolución de los precios de los productos primarios y de bienes finales por un periodo de aproximadamente 70 años demuestra que lo que se observa en las economías periféricas es el “deterioro de los términos de intercambio”. En otras palabras, la razón entre el precio de los productos primarios y el de los manufacturados fue, desde mucho tiempo atrás, decreciente, lo cual privó a la periferia de participar de los “avances de productividad” logrados por el “desarrollo tecnológico” de las economías centrales. El desdoblamiento de tal contestación es que los niveles de ingreso entre el centro y la periferia no convergen con la intensificación del comercio fundado en tales bases, conforme era preconizado por la teoría ortodoxa, sino que, al contrario, se distancian de manera sistemática.

Para investigar las causas de la resistencia a la baja de los precios de los productos manufacturados, Prebisch pasó a examinar el deterioro de los términos de intercambio y su relación

⁹ El texto de las Naciones Unidas titulado *Postwar price relations in trade between underdeveloped and industrialized countries* (E/CN.1/Sub.3/3.5), de febrero de 1949, hace la recopilación de la variación de los precios de las materias primas de 1876 a 1947.

con los distintos momentos del ciclo económico. Así, en un ciclo creciente de expansión de la economía mundial, dada la relativa rigidez de la estructura de oferta de los productos agrícolas, el aumento de la demanda se traduce en un incremento superior de los precios en relación con los precios de los bienes manufacturados. En la fase de recesión del ciclo ambos precios se reducen, pero el general de los productos agrícolas cae de manera más rápida que los precios de los artículos finales. En las economías periféricas, por tanto, los ciclos, tanto de alta como de baja, serían más acentuados.¹⁰

Sin embargo, tal como en su momento había observado Keynes, en los salarios hay una “rigidez a la baja”, de modo que, en el momento menguante del ciclo, la caída de los salarios será tanto menor cuanto mayor sea la organización de los trabajadores. La clave para entender por qué los frutos del llamado “progreso técnico” se retienen en el centro del sistema estaría en el hecho de que allí el movimiento sindical es relativamente más fuerte, lo cual dejaría los salarios menos flexibles a la baja. Los trabajadores del centro conseguirían, entonces, mayores aumentos de los salarios en la fase creciente del ciclo y menores rebajas en la fase de contracción económica, mientras los trabajadores de la periferia, donde es incipiente la movilización sindical, veían recaer todo el peso del ajuste sobre sus ingresos en los momentos de recesión. Esto aseguraría que, además de la retención del progreso técnico, la manutención de un nivel de ingreso alto en los países centrales se diera también por la captación de los beneficios originados en el lento progreso técnico en la periferia, ya que los avances de productividad en la agricultura se reflejarían en la disminución del precio de los alimentos y de las materias primas, sin haber, por otro lado, aumento del ingreso de la población en la periferia.

¹⁰ Esta idea, presente en el texto aquí comentado, ya se había esbozado en 1937 en la *Revista Económica* del Banco Central de Argentina, revista que fue dirigida por Prebisch (Love, 1980: 385). Cabe destacar que según Rodríguez (1982, 2006), Prebisch va cambiando su concepción en la explicación sobre el origen del deterioro de los términos de intercambio, al partir de una versión cuantitativa, pasar por la ligada en las diferencias del ciclo económico y sus mecanismos de ajuste entre el centro y la periferia, para llegar, por último, a la versión más acabada que se basa en la ley de Engel, que asume diferentes elasticidades de ingreso de la demanda entre bienes primarios y manufacturados.

Prebisch busca revelar algunos temas relevantes que deberían abordarse para que el “surto industrializador” de los países latinoamericanos —el cual, a su vez, recibió estímulo de las condiciones adversas de la producción manufacturera mundial— se transformara en un proceso de “industrialización con clarividencia”. De acuerdo con su perspectiva, la industrialización en sí misma no asegura el acceso a mejores niveles de ingreso para la población de la periferia, como tal vez habría ocurrido en el centro del sistema, y esto porque se trata de estructuras productivas marcadamente distintas. Según esta lectura, mientras la producción industrial del centro se estableció a partir del perfeccionamiento de máquinas y equipos fabricados internamente, la instauración del parque industrial de la periferia se realizó de forma masiva con tecnología encarnada en máquinas y equipos importados. Esto habría llevado a un problema fundamental a la posibilidad de llevar adelante el proyecto de industrialización en la periferia: la falta de divisas.

Tal problema se presentaría porque, en un ciclo expansivo, frente al posible aumento del ingreso en América Latina, se estimula la demanda interna y ésta, a su vez, presiona de manera doble a la balanza de pagos. Por un lado, el aumento del ingreso generaría igualmente el del consumo interno de bienes industrializados que, en general, no se elaboran de modo interno; por otro lado, estimularía la inversión productiva, que a su vez sólo es posible mediante la importación de máquinas y equipos, que tampoco se generan de forma interna. Al entrar en la fase decreciente del ciclo económico, la disminución del ingreso en el centro llevaría a una caída en la demanda de los productos primarios, en general elaborados en la periferia. En relación con ésta, la recesión llevaría a un decremento en el volumen de exportaciones y, como consecuencia, a una reducción súbita en la entrada de moneda fuerte. La disminución del ingreso en la periferia, indispensable para que se mantuviese el llamado “equilibrio externo”, no se haría, empero, al mismo tiempo que la observada en el centro: el tiempo del ajuste en las economías centrales y en las economías periféricas no sería parejo. En este periodo, el ingreso originado por las exportaciones se reduciría

en los países periféricos exportadores de productos primarios, mientras que sus necesidades de importación no se alterarían tan rápido. Sería precisamente en este lapso que las naciones periféricas serían susceptibles a las dificultades en las balanzas de pagos (Prebisch, 1996 [1949]: 119-120). En un documento posterior —*Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, de 1951—, el autor mantiene la hipótesis de la relación entre la fase del ciclo económico y el desequilibrio de la balanza de pagos, tal como se presentó antes en este capítulo, pero allí se utiliza un elemento adicional en la explicación de las causas de tal desequilibrio: la diferencia de la elasticidad-ingreso de la demanda por productos manufacturados. Derivado de la “Curva de Engel” —que, *grosso modo*, explica la reducción relativa del gasto en la alimentación ante un aumento del ingreso—, se tiene como resultado que el consumo de productos alimenticios corresponde a una menor proporción del total del consumo individual. El consumo absoluto de alimentos podría aumentar, pero en relación con el consumo de bienes manufacturados, esa demanda sería menor. Al agregar tal percepción al hecho de que las economías periféricas en general son productoras y exportadoras de productos primarios, se llega al mismo resultado que la explicación por medio del ciclo económico: el deterioro de los términos de intercambio y el desequilibrio estructural de la balanza de pagos en los países periféricos.

La respuesta práctica que se proponía en el momento fue la disminución del coeficiente de importación, que es dado por la razón entre el valor total de importaciones y el producto interno bruto (PIB). La gradual sustitución de importaciones por producción nacional sería conducida por el Estado mediante, principalmente, tres mecanismos: *a)* aumento de las tarifas de importación; *b)* desvalorización de la moneda local, y *c)* control, momentáneo, de la tasa de cambio. Los gobiernos de los países variaron en el uso y en la intensidad de la aplicación de tales opciones. Prebisch resaltaba que se debería echar mano de estas medidas con carácter transitorio —sobre todo del control de la tasa de cambio—, como medio de superación de las crisis de las balanzas de pagos, lo que ya había ocurrido en algunos países latinoamericanos (1996 [1949]: 125). Vale de-

cir que la creencia en el Estado como promotor del desarrollo no se redujo a la protección de la industria naciente; el papel del Estado en lo que se llamó de “planeación económica” también se resaltó en diversas ocasiones.¹¹

A pesar de presentarse como un hábil contestador de las premisas de la teoría de comercio tradicional, Prebisch no llegó a romper por completo con el *establishment* económico en relación con las herramientas analíticas y la formalización de sus argumentos. Un ejemplo de esto, aun basándose apenas en el texto de 1949, es la justificación de la que se vale para defender la integración regional. Al apuntar el tamaño del mercado como un serio limitante de las potencialidades de la industrialización por sustitución de importaciones —dadas las dimensiones restrictivas de los mercados y el bajo nivel de ingreso, con consideración de los países latinoamericanos de forma individual—, Prebisch ve en la ampliación del mercado, vía integración económica, la salida. De esta forma la posible pérdida de eficiencia productiva se transformaría en estímulo a la productividad, al adoptarse, aunque de forma implícita, el mismo principio de las ventajas comparativas, criticado en el ámbito internacional, para justificar la especialización productiva al interior de los bloques.

En fin, es cierto que, para algunos autores, “la tesis de Prebisch (sobre el sistema centro-periferia) es la idea que ejerció mayor influencia acerca de cualquier economía o sociedad que alguna vez surgiera en Latinoamérica” (Love, 1980: 377), y tal noción representó un gran avance para la concepción general del papel de América Latina en el mundo; además, es difícil negar la consideración de otros de que en el aporte de la CEPAL “es

¹¹ En las palabras de un estudioso de la CEPAL: “Así, según la concepción del sistema centro-periferia, para que a través de la industrialización se logre aumentar de modo sustancial los niveles de productividad y optimizar la utilización de los recursos, es necesario orientarla por medio de una deliberada política de desarrollo. Incluso más, dada la naturaleza estructural de los problemas antes mencionados, será necesario ordenar y racionalizar esta política mediante la programación” (Rodríguez, 1981: 48). La creación, dentro de la propia CEPAL, del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en 1962, para apoyar los gobiernos de la región en el campo de la programación, es evidencia de la importancia atribuida en ese entonces al tema.

la primera vez que se intenta plantear sistemáticamente, científicamente, la ‘latinoamericanización’ de los estudios”, de modo que la región fue puesta, siguiendo una tendencia de la época, como un objeto particular de estudio. Ahora bien, de acuerdo con Adolfo Gurrieri, en su texto “La economía política de Raúl Prebisch” — que es la introducción a la antología de escritos del autor —, los postulados de la CEPAL son, en cierta medida, contrarios a la postura convencional según la cual el sistema mundial capitalista tendería de forma natural a desarrollar a todos los países de manera armónica, pero el propio sistema y los “modelos” de naciones desarrolladas nunca llegaron a ser criticados en su esencia (Gurrieri, 1982: 27).

En suma, la tarea que se propone Prebisch estando al frente de la CEPAL es la de construir un armazón teórico adecuado a la nueva realidad que se consolidó en la segunda posguerra y, con ello, contribuir a la construcción de un nuevo rumbo del desarrollo en América Latina. El proceso de industrialización en sí mismo no era visto, desde luego, como el *dios ex-machina* para el imaginado desarrollo pleno de Latinoamérica, se suponía que, mediante diversas reformas industrializadoras, llevadas a cabo con especial empeño del Estado, la periferia podría captar una mayor parte de los frutos del “progreso técnico” y “aumentar” así el nivel de ingreso de su población. Y de hecho varios países de la región pasaron, antes de la década de 1950, por una más o menos amplia industrialización con participación sustancial del capital nacional. Sin embargo, en los años setenta era posible notar que la industrialización de los países latinoamericanos, en diferentes grados, no logró reducir la pobreza ni tampoco la desigualdad, tanto dentro de las fronteras nacionales, como en relación con los países centrales. Una de las explicaciones para que el modelo hubiera fracasado yace en lo que podría identificarse como el tipo de industrialización que se generalizó entonces: pautado en la inversión extranjera directa y en la acción de empresas transnacionales. Lo que era una fuente de entrada masiva de capitales en los decenios anteriores se convirtió, en los setenta, en conducto para la salida de recursos, a título de repatriación de ganancias y pago de *royalties*. Se inaugura otra etapa en la historia económica de la región, en la cual su descapitalización

sistemática provocó graves dificultades para mantener el equilibrio de las cuentas externas, con descalabro, en definitiva, de su macroeconomía.¹²

En un contexto de una marcada desilusión por las limitaciones demostradas por el modelo industrializador y de la influencia del proyecto político que se iniciaba con la Revolución Cubana, al interior de los planteamientos de la CEPAL fue tomando espacio la noción de dependencia, ya discutido en diferentes ámbitos. Esto dio origen a contribuciones que, al buscar problematizar algunos planteamientos cepalinos, generaron aparatos teóricos más elaborados, con un alto grado de interés por el carácter multidisciplinario en el enfoque de trabajo.

A pesar de la complejidad que van adquiriendo los escritos de la institución en ese entonces, nunca se llega a adoptar una postura radical —en el famoso sentido de ir a la raíz del problema— acerca de los caminos para la superación de la condición periférica y dependiente de América Latina. No obstante hay aportaciones fundamentales que se centraron en explicar la permanencia del subdesarrollo latinoamericano concomitante con la modernización del aparato productivo oriundo del proceso de industrialización. Es decir, la imperiosa necesidad de ir más allá de una explicación meramente económica para entender por qué incluso bajo estructuras productivas más diversi-

¹² Cabe destacar que la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas como elemento desestabilizador es anterior a la hegemonía de las empresas transnacionales en el periodo de la posguerra. En realidad, desde antes de que la inversión extranjera directa fuera —de manera conjunta con la remesa de ganancias— un componente fundamental de las cuentas externas de la región, la inconstancia del volumen de las inversiones, sobre todo a mediados de los sesenta, explicaba los indicios de estancamiento económico vivenciados (Tavares y Serra [1971], 1998). Además del notorio estrangulamiento externo, la estrategia de desarrollo industrializador daba señales de desgaste por la forma misma como esa se concretó internamente: bajo una estructura monopólica, con baja competitividad y un crecimiento salarial muy por abajo del incremento de la productividad. Si la época de oro de la industrialización por sustitución de importaciones (tsi) aumentó el nivel de empleo, y de esa forma la masa de salarios, la ausencia de reformas aún más profundas —entre las cuales está la Reforma Agraria— no hizo que fuera posible que con el mismo proceso de industrialización hubiera el desarrollo económico-social deseado, ya que persistía el predominio del subempleo en el campo, la oferta de mano de obra abundante y su consecuente presión hacia la baja de los salarios. En síntesis, con la experiencia industrializadora había masas en condiciones de pobreza y un aumento contundente en la desigualdad de la distribución del ingreso en América Latina, características que se acentuaron a partir de la desconstrucción del modelo con los gobiernos militares (Furtado, 1992).

ficadas, Latinoamérica seguía padeciendo los síntomas típicos de sociedades atrasadas.

Por lo tanto, la *dependencia* — como categoría analítica que engloba el análisis del movimiento de la política para desenredar los rumbos de las economías nacionales — pasa a ser el mote de un sinfín de investigaciones de la época. Empezar a develar los motivos por los cuales la modernización de la estructura económica (adquirida con la industrialización de algunas de las más importantes economías de la región) no significó de inmediato su desarrollo forzó a que la ciencia social latinoamericana, sobre todo el pensamiento económico, incursionara hacia nuevos campos. Es decir, si con la propuesta original de Prebisch, formulada en 1949, la industrialización se promocionó como la forma en que la periferia encontraría su camino al desarrollo, 10 años después y al interior mismo de la CEPAL, esa máxima se cuestionaba de forma saludable. Uno de los autores que más aportaron en esta “complejización” del pensamiento cepalino fue Celso Furtado.

Subdesarrollo y dependencia en la obra de Celso Furtado

En realidad, Celso Furtado quizás haya sido el autor que más peso le dio a la dependencia tecnológica y al patrón de consumo de las élites latinoamericanas como factores promotores del “estrangulamiento externo” en las estructuras periféricas, lo cual reproduciría la condición del subdesarrollo.¹³

Cristóbal Kay (1989) dedica menos de dos páginas a Furtado y se detiene principalmente en dos textos para exponer la concepción de subdesarrollo del autor: *Teoría e política do desenvolvimento econômico* (1983 [1967]), y “The concept of external dependence in the study of underdevelopment”, éste

¹³ Conforme indica Carlos Mallorquín en un artículo sobre los “primeros tiempos” de Furtado: “las tesis de Prebisch sobre los efectos de la división internacional del trabajo para los países periféricos, así como el pensamiento keynesiano, sólo indican, mas no garantizan, una posible construcción teórica alternativa para pensar y ‘mirar’ a los países subdesarrollados. Tarea heroica, si hay alguna, por no decir faustosa. A la postre, como se puede ver en los escritos de Furtado, dicha perspectiva fue forjada entre 1958 y 1962 y denominada ‘estructuralista’ en algunas ocasiones o ‘dependentista’ en otras” (Mallorquín, 1994: 56).

incluido en una serie de artículos sobre la política económica del desarrollo y el subdesarrollo. Para Kay, la marca del pensamiento de Furtado sobre la dependencia y el subdesarrollo de la región sería la transposición o la imposición de los patrones de consumo de las economías centrales en los países periféricos. La variable fundamental para comprender este proceso sería el control del progreso técnico.

De un modo breve, se podría decir que, para Furtado, y todavía siguiendo la lectura de Kay, el país periférico al introducir y consolidar su proceso de industrialización (como en los casos de México, Brasil o Argentina) experimenta un gran aumento de productividad. El problema estaría en que el incremento tecnológico y el crecimiento de la productividad generados por la industrialización, en lugar de traducirse en una mejor distribución de ingreso —según la teoría económica tradicional, era de esperarse que los avances de productividad se desdoblaran en proporcionales aumentos de salarios—, se concentrarían en pocas manos, en general en las de sectores de la burguesía local. El funcionamiento irregular de este tipo de desarrollo concentrador sería, por sí sólo, un grave obstáculo en la difícil trayectoria hacia un desarrollo capitalista que trajera bienestar social e igualdad de oportunidades. Además de eso, estaría también el problema del tipo de gasto de aquella burguesía, que se consagra al consumo de bienes y productos que no se producen en los respectivos países. Con eso, todo posible estímulo a la producción local y multiplicación del ingreso que se pudiera generar en el mercado interno acaba transfiriéndose al exterior, dejando de ser una variable de estímulo a las economías periféricas pero sí para las centrales, que a su vez poseen la capacidad tecnológica para la confección de los productos manufacturados.¹⁴

La conclusión que se puede extraer de lo que resalta Kay sobre la contribución de Furtado es la siguiente: para que el

¹⁴ En las palabras de Furtado (1983 [1967]: 182): “En las economías a las cuales hacemos referencia [periféricas], la secuencia común presenta la siguiente tendencia: el aumento de la productividad resultado de la expansión del sector exportador o del sector sustitutivo de importaciones acaba por incrementar o contribuir, o ambas acciones, a la diversificación adicional del consumo de la minoría con acceso a los beneficios del progreso, y conlleva a la adopción de nuevos productos o patrones de comportamiento o ambos.”

proceso de industrialización prosiga de forma sustentable (en el sentido de temporalmente continuo) sería necesario crear una estructura productiva que fuera capaz de producir en el ámbito interno los bienes de consumo más complejos, principalmente después de la “fase fácil” de industrialización por sustitución de importaciones. Y, de acuerdo con Kay, Furtado omite la cuestión de la necesidad de represión política para sostener el proceso de industrialización en los países periféricos.

Además, todavía según Kay (1989: 133), en sus análisis, Furtado se limita a indicar una “dependencia externa” como factor esencial de la condición subdesarrollada de América Latina, de modo que, en su lectura, para Furtado el crecimiento económico en los países periféricos dependería por completo de ciertos cambios en el centro. Esta percepción, a pesar de ser en parte correcta, también es sorprendentemente limitada. En realidad, con dificultad se podría imputar a Furtado una visión tan determinista, en la que los países periféricos casi no tendrían margen de maniobra, ya que él fue, de hecho, uno de los más grandes entusiastas de la posibilidad del desarrollo de Brasil y de América Latina por medio de una serie de profundas y necesarias reformas, así como de la intervención planificada por parte del Estado. Otros autores que se detuvieron con más aliento en el estudio de la obra de Furtado resaltan elementos más interesantes del autor y pueden ayudar a ofrecer un punto de vista más amplio de su aporte.

Joseph Love (1989), por ejemplo, apunta hacia la difícil separación entre las contribuciones de Prebisch y Furtado, sobre todo en los primeros escritos de éste. De modo evidente, dado que ambos estuvieron abrigados en la misma institución, sus concepciones convergían a menudo —lo que no significa que hubiera una coincidencia absoluta—, sobre todo en relación con el protagonismo de la actuación del Estado como motor del desarrollo de la región (Bresser-Pereira y Rego, 2001). Love atribuye a Furtado el mérito de haber agregado a la interpretación estructuralista de la CEPAL el análisis de carácter más histórico. Desde luego Prebisch no omitió la importancia del análisis histórico en el estudio del desarrollo, pero su énfasis recayó apenas en el comportamiento de los ciclos económicos, y no en una

investigación de mayor aliento respecto de los determinantes heredados de la particular formación económica de los países latinoamericanos en la estructura productiva contemporánea.

Love resalta, además, como una contribución fundamental de Furtado la identificación del problema del "colonialismo interno". En este sentido, la gran diferencia en la distribución de ingreso interna de un país, como ocurre entre el centro-sur y el nordeste de Brasil, habría sido una fuente de inspiración para su construcción teórica. En síntesis, tal diferencia tendría un paralelismo en relación con el centro y la periferia en escala mundial y su estructura productiva en la cual algunos países (o regiones) terminaban por especializarse en materias primas y otros en productos industrializados. El mecanismo de intercambio desigual en el ámbito nacional reproduciría los patrones asimétricos del comercio internacional, así como todos los resultados apuntados por el análisis cepalino, con acento en la distancia entre las zonas ricas y pobres. Para Furtado, y en esto se encuentra bastante anclado en la visión de la CEPAL, este mecanismo podría revertirse mediante la acción reformista del Estado: he ahí la base teórica para la constitución de la Superintendencia do Desenvolvimento do Nordeste (Sudene) en 1959, institución coordinada por Furtado hasta el golpe militar de 1964.

Ricardo Bielschowsky (2007), a su vez, señala al menos tres importantes contribuciones de Furtado al cuerpo analítico de la CEPAL. La primera, y quizás más rica, coincide con lo destacado por Love: el economista brasileño fue el gran entusiasta de la incorporación de la perspectiva histórica de largo plazo a los análisis económicos. La segunda aportación de Furtado radicaría en señalar la dificultad que los sectores urbanos modernos tienen para absorber la mano de obra oriunda del campo y la consecuente posibilidad de que el crecimiento económico ocurra de una forma "desequilibrada", o sea, de modo que haya incremento de la productividad, pero de manera simultánea persista y se profundice la mala distribución de ingresos. Por último, Furtado destacó el papel fundamental que tiene el patrón de consumo y el tipo de crecimiento económico adoptado. De forma más específica, el análisis histórico le permite inferir

que la marcada desigualdad de la distribución del ingreso tiene raíz en la secular diferenciación y concentración del acceso a los medios de producción, que constituyen la causa de fondo del subempleo rural y la crónica insuficiencia de la capacidad de absorción de mano de obra por parte de la industria, dado el aumento poblacional.

Sobre su aporte histórico, dos son los libros de Furtado donde prevalece el acento en el análisis histórico de largo plazo: *Formação econômica do Brasil* (1976 [1959]) y *Formação econômica da América Latina* (1986 [1969]). El primer texto es una investigación histórica seminal, pautada en la propuesta metodológica del estructuralismo cepalino.¹⁵ En este libro, Furtado realiza un examen de los fundamentos económicos de la ocupación territorial en la época colonial de Brasil, pasando por el análisis detenido de los principales productos primarios de exportación del país en sus ciclos económicos (caña de azúcar, minerales, caucho, café) y sus efectos en términos de conformación de la estructura del mercado de trabajo y del mercado interno, para llegar a la consideración del proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La revisión histórica hecha por Furtado en *Formação econômica do Brasil* legitima el diagnóstico de Prebisch sobre el carácter dual o heterogéneo —los sectores tradicional y moderno— y de poca productividad de la estructura productiva de las llamadas economías periféricas; además, avala la recomendación de política económica cepalina orientada a la industrialización con la finalidad de romper las limitaciones al crecimiento que las características de dualidad y heterogeneidad acarrearán.¹⁶

¹⁵ El mismo Bielschowsky (2001: 111) ofrece una útil definición del estructuralismo de la CEPAL: “El estructuralismo es un sistema analítico que tiene como base la caracterización de las economías periféricas en contraste a las centrales: baja diversidad productiva (reducida integración horizontal y vertical, insuficiencia de infraestructura, etc.) y especialización en bienes primarios, fuerte heterogeneidad tecnológica y oferta ilimitada de mano de obra con ingreso cercano a lo de subsistencia; y, por último, pero no menos importante, estructura institucional poco favorable al progreso técnico y a la acumulación de capital. A partir de este contraste, el estructuralismo incluye el análisis de la forma específica de la inserción internacional de América Latina.”

¹⁶ Vale mencionar que, dentro de la tradición cepalina, la noción de “dualidad” rápidamente se sustituyó con la de *heterogeneidad estructural*, pues la primera transmitía la falsa idea de que las estructuras productivas tradicionales y modernas coexistían de

En el segundo libro antes citado, esta perspectiva se extiende a los demás países de América Latina. Así, del análisis histórico de la formación económica se derivan subgrupos de naciones latinoamericanas con características y procesos similares, lo cual perfila una tipología de las economías latinoamericanas que toma en consideración factores que marcaron la colonización para la explicación de la forma de entrada —cuando la hubo— de determinado grupo de países de la región en el proceso industrializador.

La obra que sintetiza la segunda importante contribución de Furtado al estructuralismo, de acuerdo con Bielschowsky, es *Desarrollo e subdesarrollo* (1961), la cual está formada por varios estudios realizados a lo largo de la década de 1950 y que se publicaron en conjunto en 1961. Luego, en la introducción del compendio, Furtado demuestra el anhelo por ofrecer al estudiante de economía la posibilidad de incursionar de manera autónoma y rigurosa en un sentido académico en el fenómeno del subdesarrollo.¹⁷

manera paralela, por su vez, la segunda, daba cuenta de la real imbricación y mezcla de las estructuras tradicionales y modernas. Además, evidenciaba cómo las estructuras modernas se servían de las tradicionales, las asimilaban y subordinaban. Tanto la crítica al enfoque clásico del dualismo como la caracterización pionera de la heterogeneidad estructural se encuentran en el trabajo del chileno Aníbal Pinto ([1970] 1998), donde a partir de la caracterización de la estructura productiva latinoamericana en tres estratos (*primitivo, intermedio y polo avanzado*; de acuerdo con su productividad media), resaltando que empresas del mismo sector podrían estar en estratos distintos, define la heterogeneidad estructural como la acentuada *discontinuidad* del nivel de productividad de un estrato al otro. O sea, a diferencia de las economías industrializadas del centro que se caracterizaban por una marcada *homogeneidad* en los niveles de productividad, midiendo de la forma que fuera (industria contra agricultura por ejemplo) los incrementos de productividad del polo avanzado en las economías latinoamericanas no se “irradiaban” (o usando el término moderno: *spillover effect*) hacia los demás segmentos.

¹⁷ Desde un enfoque metodológico, Furtado sugiere un análisis pautado en la mezcla de paradigmas: el marxismo con su actitud crítica e inconformista; la economía clásica y la disciplina que esta estimularía; y, por fin, el keynesianismo con su interpretación de la esencialidad del papel del Estado en la economía. Él revisa el tratamiento dispensado por la ciencia económica —desde Smith hasta los neoclásicos, pasando por Marx y Keynes y también por Schumpeter— a la temática del desarrollo, teniendo en cuenta el doble plano de investigación: el abstracto, respeto a la construcción de modelos explicativos del crecimiento; y el histórico, en el cual las categorías definidas en el plano abstracto serían confrontadas con la realidad. Una especial atención es dada a los diagnósticos y

En el cuarto capítulo del libro, aquel anhelo se transforma en una sistematización de los elementos que, una vez articulados, constituyen la teoría de Furtado sobre el subdesarrollo, sustentada por el inseparable binomio del análisis del autor: la elaboración de conceptos y la investigación histórica. La continua y creciente expansión del capitalismo industrial —de Inglaterra, primero y de Estados Unidos, posteriormente— es la característica elemental de su análisis: de contacto, al principio comercial, de las economías capitalistas con las antiguas colonias que moldea, en estas últimas, la génesis de la estructura productiva, siendo que una operaría dentro de “relaciones capitalistas de producción”, mientras la otra funcionaría dentro de los preceptos de lo que él llama “modo arcaico de producción”. De ahí concluye que del desarrollo capitalista del centro, materializado en su expansión para allende las fronteras nacionales, adviene, casi de inmediato, la constitución de una estructura productiva dual, heterogenea, en los países periféricos, una estructura típicamente subdesarrollada (Furtado, 1961: 180).

En el mismo texto, Furtado ofrece elementos para la constatación de la existencia de nuevas formas de dualismo estructural en los países subdesarrollados. En un primer momento, el “hibridismo” productivo se presentaba como resultado de la coexistencia de un sector moderno —capitalista y que se especializaba en la producción de materias primas de exportación— y un sector arcaico —“atrasado” y poco productivo, destinado a la subsistencia y al mercado interno. En el momento siguiente, cuando la expansión del capital reordena la división internacional del trabajo y la periferia en parte se industrializa, la llegada de las empresas transnacionales, que se habrían instalado en los países periféricos para sacar provecho de un mercado interno protegido previamente, forzaría una nueva dualidad en el sistema productivo de los países subdesarrollados y de industrialización tardía: el sector moderno pasaría a ser el industrial de capital extranje-

las previsiones de estancamiento presentes en algunos de los autores por él considerados, o sea, el fantasma del “estado estacionario” de Mill y Ricardo, o la “ruptura cataclísmica” (Furtado, 1961: 43) de las contradicciones apuntadas por los análisis marxistas.

ro, con tecnología diferenciada y apta para atender la demanda por productos más complejos, mientras el sector donde actúa el capital industrial nacional se ocuparía de la producción de géneros de consumo-salario, cuya tecnología involucrada en la producción es más armónica, como diría Furtado, en relación con el estadio de la acumulación de capital de estas naciones periféricas.

El tercer aporte de Furtado al estructuralismo, todavía de acuerdo con Bielschowsky, reside en la profundización del análisis de los vínculos entre la concentración de ingreso y el crecimiento económico en los países periféricos. A pesar de que tales conexiones sean más trabajadas en obras posteriores a 1960, como se ha mostrado anteriormente, gran parte de la labor de Furtado ya se venía concentrando en el estudio del comportamiento de la estructura de la demanda como variable importante para comprender el llamado desarrollo económico latinoamericano.

El argumento en este sentido se basa, de forma sintética, en la extrema desigualdad de ingreso y concentración de riqueza características de las economías subdesarrolladas. La riqueza concentrada, de manera conjunta con lo que Furtado llama "dependencia cultural" o "extranjerismo de las élites" —que a su vez representa la adopción de patrones de consumo imitativos de los países del centro por parte de la clase dominante en la periferia—, acabarían por afectar la composición de la inversión y las elecciones referentes a la tecnología a ser aplicada en el proceso productivo. En el caso de los países periféricos que pasaron por la experiencia de industrialización mediante sustitución de importaciones, existiría, por ende, un incentivo para adoptar una tecnología que tendería a ser más intensiva en capital que en trabajo. El uso de tales tecnologías obedecería a una señalización del mercado, una vez que habría demanda previa para los bienes "sofisticados". Así, el colonialismo cultural de la demanda se traduce en la continua agudización de la dependencia tecnológica, ya que la tecnología empleada para la producción de bienes de consumo conspicuo no sería desarrollada de forma interna y tampoco su producción estaría disponible fácilmente.

te para el capital industrial nacional, lo cual incentivaría la gran entrada de empresas trasnacionales en estos mercados periféricos. En este punto se presentaría una nueva fase del subdesarrollo: cuando éste es sincrónico al proceso de industrialización (Furtado, 1974: 82).

Cabe notar aquí una mudanza sustancial entre el análisis de Prebisch (en su segunda etapa antes resumida) y la interpretación de Furtado. En el texto fundacional de la CEPAL se hace una gran exaltación del proceso de industrialización como una forma de la periferia para reducir las desventajas del comercio internacional *a la* siglo XIX —donde ella se incorporaba como ente especializado en la producción y la exportación de bienes primarios—, así como para retener en sus fronteras los frutos del progreso técnico propio y aliviar las constantes presiones de la balanza de pagos a que estaba sujeta. Furtado profundizó su análisis en la explicación de las contradicciones advenidas con el fortalecimiento de la estrategia pautada en la industrialización tardía inducida por el Estado. En sus textos, hay especial atención en explicar las raíces del mercado interno estrecho, segmentado, donde la monetización de la economía no es todavía la regla, con una concentración alta del ingreso y de los medios de producción —empezando por la tenencia de la tierra y culminando en los patrones de consumo imitativos del centro, sin que esa cuente con niveles de ingreso per cápita similares, típicos del colonialismo cultural que adoctrina las élites latinoamericanas.

La emergencia de una nueva realidad en la cual se destaca el creciente efecto de la Revolución Cubana —que puso en la mesa de discusión el tema de las reformas estructurales, y la aparente incapacidad del proceso industrializador de representar la panacea a los problemas inherentes del subdesarrollo—, de cierta forma, obligó a una relectura, por parte de propio equipo de la CEPAL, del proceso de industrialización en América Latina, para tratar de entrever las razones que hacían persistir la condición dependiente y periférica de la región.

*Las bases de la “inflación estructural”
en Noyola y demás cepalinos*

Aquí el propósito central es exponer y analizar con brevedad lo que produjeron sobre temas monetarios los autores que estuvieron conectados con la CEPAL, sobre todo la contribución acerca de la inflación. La aportación de Noyola fue la pionera en la construcción de aquello que se volvería célebre bajo el concepto de “inflación estructural”.

Aunque abreviada de forma prematura —un accidente aéreo le quitó la vida cuando contaba con apenas 40 años de edad—,¹⁸ la aguda contribución teórica y la enseñanza de la estrecha articulación entre la teoría y la práctica políticas llevadas a cabo por Juan F. Noyola representan un incommensurable aprendizaje para las nuevas generaciones de científicos sociales latinoamericanos.

Ese breve repaso de los hechos biográficos más representativos de la vida de Juan F. Noyola Vázquez no cumple una mera función protocolar o de “ambientación” del autor analizado, una vez que revela cómo su trayectoria profesional marcó de manera definitiva sus acepciones teóricas y prácticas políticas. Así, Noyola, en sus “múltiples encarnaciones” —como egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como servidor del Fondo Monetario Internacional (FMI), como funcionario de la CEPAL y, finalmente, como dirigente revolucionario en Cuba—, revela etapas de la madurez del pensamiento y del creciente compromiso con el proyecto de construcción de una sociedad en la que primara la justicia social.¹⁹

¹⁸ Murieron también en el avión que estrelló cerca de Lima el 27 de noviembre de 1962, al regresar a Cuba tras la VII Conferencia de Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (fao) en América Latina realizada en Río de Janeiro, los siguientes integrantes de la delegación cubana: Raúl Cepero Bonilla, economista e historiador cubano que se había desempeñado como Ministro de Comercio (1959-1960) y como presidente del Banco Nacional de Cuba, cargo que ejercía de 1960 hasta ese entonces; Sergio Restano Castro, Andrés González Hernández, Armando Valdés Quesada, José Aníbal Maestri Tizón, Rodrigo Cabello Volosky, Álvaro Barba Machado, Gilberto León Alfonso y Eladio Hernández León. Tras el accidente, el 4 de diciembre del mismo año, el gobierno cubano le otorgó a Juan Noyola la ciudadanía cubana sin perjuicio de su nacionalidad mexicana.

¹⁹ Nacido en la ciudad de San Luis Potosí, en 1922, en tierna edad, Noyola migró junto con su familia a la capital del país. Como tantos otros pensadores y artistas mexicanos,

En México estudió, de manera simultánea, las carreras de sociología, en el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, y la licenciatura en economía, en la UNAM. Bajo la invitación del profesor Jesús Silva Herzog, ya en los años cuarenta, Noyola pasó a colaborar en el Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior, que aquél presidía. En 1946, a los 24 años, se trasladó a Washington para prestar sus servicios en la División Latinoamericana del FMI. En este último, Noyola tuvo como jefe inmediato al cubano Felipe Pazos, a quien consideró “uno de los economistas latinoamericanos más destacados y maestro de toda una generación de economistas latinoamericanos” (Noyola, 1978: 25). De regreso a México, trabajó en su tesis de licenciatura y la defendió en 1949. Silva Herzog fue el profesor que presidió el jurado que aprobó su examen profesional con mención honorífica.

Su ingreso a la CEPAL, en el año de 1950, coincide con la incorporación al organismo de otros jóvenes y talentosos economistas de América Latina. Bajo la dirección de Raúl Prebisch, se concentraron allí, durante el decenio de 1950, intelectuales como Celso Furtado, José Medina Echavarría, Regino Botti, Jorge Ahumada, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel. Bielschowsky resume lo que es consensual a varios estudiosos del estructuralismo latinoamericano: “los años cincuenta para la CEPAL fueron los del auge de la creatividad y la capacidad de osar e influenciar” (Bielschowsky, 1998: 18). En ese ambiente fértil y propicio a la reflexión creativa acerca del desarrollo y las causas del subdesarrollo latinoamericano, Noyola encontró abrigo y estímulo junto a interlocutores que compartían su postura no alineada con los preceptos de la ortodoxia en las ciencias económicas. Los primeros trabajos realizados por este autor en la CEPAL versaron sobre el desarrollo en Chile y El Salvador.²⁰ Tras algunos años de servicios en la sede en Santiago de Chile, se trasladó a la subsele de la CEPAL para México y Caribe, en la Ciudad de México. Allí trabajo de forma conjunta con Celso él “se formó como hombre y como intelectual donde pudo, es decir, en la Ciudad de México, no obstante haber nacido provinciano” (Escamilla y Manrique, 1991: 26).

²⁰ El trabajo sobre El Salvador es de autoría colectiva y se publicó firmado por la CEPAL como: “El desarrollo económico de El Salvador” en 1959 (E/CN.12/495/Rev.1 México). La publicación sobre Chile lleva la firma individual de Noyola y se nombra “Inflación y desarrollo económico en Chile: un borrador”, de 1955.

Furtado y, bajo la dirección de Víctor Urquidi, en un polémico estudio sobre el sector externo y la economía mexicana. Escasas son las referencias a ese documento; así, la afirmación de que éste conformó “sin duda, uno de los estudios sobre ese tema más influyentes de la época” (Solís, 1991: 14) brinda al lector una falsa interpretación del efecto de dicho texto. De hecho, su circulación quedó restringida al foro interno de debates e incluso el gobierno mexicano “vetó” su publicación.²¹

Su designación como jefe de la misión de la CEPAL y Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica (DOAT) de las Naciones Unidas en Cuba, en 1959, lo puso en contacto directo con los revolucionarios cubanos que ahora, al frente del Estado, debatían y ejecutaban los cambios esenciales de las estructuras del país. Noyola aceptó tal designación con marcado entusiasmo, una vez que se abría la posibilidad de intervenir de manera bastante cercana —misma que se le permitía como asesor de un organismo multilateral— en los rumbos del desarrollo de un país de la región.²²

En 1960, el sueco Dag Hammarskjöld, entonces Secretario General de Naciones Unidas, decidió de modo unilateral dar por terminada la misión cepalina en Cuba, tras 17 meses de

²¹ El texto al cual se hace referencia es “El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: el caso de México”, en la clasificación de la Naciones Unidas recibe el número E/CN.12/428, abril, México, 1957. El propio Celso Furtado lo definiría como “una rareza para coleccionistas de obras de la CEPAL”, citado en Mallorquín (1998: 150).

²² En las palabras del propio Noyola: “He creído que la reforma agraria, la industrialización, la mejor distribución del ingreso nacional, el desarrollo económico planificado y el aumento del comercio de los países latinoamericanos entre sí y con el resto del mundo eran los instrumentos más adecuados y más eficaces para elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y dirigirse hacia el logro de la justicia social. Por eso consideré siempre que el lugar más adecuado para un economista que creyera en estos principios y que estuviera dispuesto a servirlos era un organismo como la CEPAL que postulaba —la mayor parte de ellos cuanto menos— como normas fundamentales de su trabajo de investigación y de asistencia técnica. Con ese espíritu contribuía a los estudios sobre análisis y programación del desarrollo económico de diversos países de América Latina. Nunca pensé, sin embargo, que esos estudios tuviesen un valor puramente académico. Estuve seguro siempre de que llegaría el momento en que se podrían llevar a la práctica los métodos preconizados en estos estudios. Por eso consideré mi designación como jefe de la misión CEPAL/DOAT en Cuba como la tarea más importante que se me hubiera encomendado en mi carrera. [...] Había un motivo más profundo: la Revolución Cubana. Por primera vez en la historia de la América Latina se encontraban las condiciones para una transformación profunda, justa y racional de la economía y de la sociedad.” Esas palabras están documentadas en su carta de dimisión de la CEPAL, con fecha de octubre de 1960 y reproducida por entero en la introducción hecha por Jesús Silva Herzog a su libro (1978: 11).

su instrumentación. Esa medida fue decisiva para que Noyola se desligara de forma definitiva de la CEPAL, tras una década de servicios prestados. De manera evidente, la cercanía entre funcionarios del organismo y el proceso revolucionario cubano se tornaron intolerables dentro de lo que representan las Naciones Unidas en el escenario de las relaciones políticas globales.²³

Felizmente, Noyola optó por solidificar su compromiso con la Revolución Cubana y con lo que ella inauguraba para el subcontinente. No obedeció la orden de regresar a Santiago de Chile, no quiso volver al confort de los alfombrados salones de la sede de la CEPAL, abdicó de la estabilidad y la seguridad que ofrece el servicio público internacional en nombre de algo que escasea en sus colegas de profesión: convicción personal e intelectual en un proyecto de sociedad sustancialmente distinta. No faltan interpretaciones que adjudican a la decisión tomada por Noyola de quedarse en Cuba un supuesto estancamiento en la originalidad, creatividad, osadía y, como consecuencia, relevancia de sus aportaciones subsecuentes. Sin embargo, se considera que además de una decisión que ejemplifica de forma magistral lo que es la coherencia entre teoría y praxis, su producción teórica no decayó en calidad interpretativa, no dejó de ofrecer sabrosas e ingeniosas categorías para nuevos problemas que el día a día de la gestión de un gobierno revolucionario demandaba. Sus análisis acerca de la formación estructural cubana, sus estudios sobre planeación económica y su obsesiva insistencia en la formación y la capacitación de nuevos cuadros así lo demuestran. La nostalgia, la añoranza de escritos sobre la inflación y la moneda por parte del autor, que nunca fueron elaborados, deben ser computadas más bien en la cuenta de la fatalidad de su muerte prematura, que imputadas a su convicción en la Revolución que apoyaba.

No cabe duda que el análisis estructuralista acerca de

²³ Noyola, así lo verbalizó en la misma carta citada en la nota de fin de página anterior: “Todo lo que he hecho y lo que he dicho ha estado regido por el espíritu de servir a los pueblos de la América Latina en su lucha por alcanzar su bienestar material y espiritual. Desde ese punto de vista, creo que he cumplido con mi obligación como funcionario de las Naciones Unidas. Sí en algún momento han surgido divergencias o incompatibilidades entre la interpretación que yo doy a mi tarea y la que se la dé en otros círculos, lo lamento, no por mí, sino porque ello revela la incomprensión de lo que es la Revolución Cubana y revela también que los intereses que se mueven contra ella influyen en el seno de la Secretaría de las Naciones Unidas.”

la inflación no se resume a un texto y ni siquiera a un autor. En realidad, incluso si se limita la mirada a las tres primeras décadas de funcionamiento de la CEPAL, es posible percibir que el tema fue objeto de diversos estudios, y es sólo a partir de la contemplación representativa de los escritos que se puede generar un satisfactorio cuerpo interpretativo de la concepción estructuralista sobre la inflación.²⁴ No obstante todo ello, también es cierto que el documento inicial que abrió las discusiones cepalinas acerca de la inflación fue la conferencia dictada por Noyola (1998 [1956]) en 1956 en la Facultad de Economía de la UNAM, titulada "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos".²⁵

En esta conferencia, tras advertir que no habla en nombre de la CEPAL, sino que expone sus puntos de vista personales, Noyola se deslinda con claridad de la perspectiva monetarista de la inflación y, con eso, sienta las bases de lo que vendría a ser el enfoque estructuralista y su entendimiento mucho más allá de que se trata de un fenómeno puramente monetario (Noyola, 1998 [1956]: 67.

A partir de la percepción de que la inflación tiene origen en el descompás entre el crecimiento de la productividad de los distintos sectores, fenómeno típico de la estructura económica de países periféricos en su marcha de desarrollo. En su discurso considera, rápidamente, los esquemas teóricos keynesianos y de la escuela sueca, para luego recordar a Kalecki y, sobre todo, a Henri Aujac, de quien Noyola toma la clara noción de que "la inflación no es sino un aspecto del fenómeno mucho más general de la lucha de clases" (1998

²⁴ Entre los autores que trabajaron el tema a partir del enfoque estructuralista, cabe mencionar por lo menos a Osvaldo Sunkel (1958a; 1958b) y Aníbal Pinto (1961; 1973); en el capítulo XIII de su libro *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, Celso Furtado (1971: 151) cita de modo detallado gran parte de las contribuciones para la teoría estructuralista de la inflación.

²⁵ La conferencia se publicó por primera vez en la Revista Investigación Económica, núm.16, Escuela Nacional de Economía, unam, en el mismo año de 1956. Además de la conferencia de Noyola, se contó con la reproducción de su réplica a las preguntas de renombrados participantes del evento, dentro los cuales se encontraba Celso Furtado. Otra versión que se publicó en Panorama económico, año 11, núm. 170, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, julio de 1957 y finalmente el texto se publicó en la antología que celebró los 50 años del pensamiento cepalino (Noyola, 1998 [1956]).

[1956]: 68). El aspecto más importante para comprender la inflación en América Latina, sin embargo, estaría en la observación de la estructura económica de esos países, esto es, en la comprensión de la especificidad latinoamericana y de cada caso en particular, lo cual excluía las reglas generales propagadas entonces por el FMI.

Para definir las características básicas del proceso inflacionario en América Latina y, con eso, incidir de forma eficaz en su contención de forma que no se obstaculizara el anhelado desarrollo, según Noyola, era preciso, antes de todo, discernir las causas de los desequilibrios económicos, desde las marcas estructurales, las de carácter dinámico y las de carácter institucional.²⁶

El fenómeno inflacionario estaría constituido por dos elementos, en que las llamadas “causas estructurales” son el cimiento mismo del proceso, mientras los “mecanismos de propagación” serían los diseminadores o los aceleradores del impulso que se origina en otra parte. Al identificar estos dos momentos clave del proceso inflacionario, Noyola pone al revés la argumentación ortodoxa: ya no es el déficit público, un supuesto exceso crediticio o el alza sistemática de precios los “grandes villanos” de la historia inflacionaria. Sin duda son aspectos que constituyen el fenómeno, pero no están en la raíz del mismo. Canalizar todas las fuerzas de acción de combate a la inflación en “corregir” los mecanismos de propagación, en esa concepción, tendría, únicamente, efecto limitado y transitorio. Mientras no se reformaran la heterogénea estructura productiva y la desigual distribución del ingreso en los países latinoamericanos —vía un proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, diría Noyola—,

²⁶ Con esta base, Noyola propone entonces un modelo de interpretación que todavía puede ser útil —todavía más comparadas con los modelos monetaristas vigentes—: “En este modelo se distinguen dos categorías fundamentales: las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación. Las presiones inflacionarias básicas se originan comúnmente en desequilibrios de crecimiento localizados casi siempre en dos sectores: el comercio exterior y la agricultura. Los mecanismos de propagación pueden ser muy variados, pero normalmente se pueden agrupar en tres categorías: el mecanismo fiscal (en el cual hay que incluir el sistema de previsión social y el sistema cambiario), el mecanismo de crédito y el mecanismo de precios y reajuste de ingresos” (Noyola, 1998 [1956]: 69).

no se lograría atenuar las presiones inflacionarias básicas.

Para demostrar su interpretación, Noyola se vale de los ejemplos de Chile y México. No cabe aquí reproducir de forma detallada su análisis, pero conviene recordar que ahí están presentes diversos elementos clave, que hasta entonces no se consideraban en el estudio de la inflación: la conformación estructural de las exportaciones, la producción agrícola, el empleo (y desempleo), el aparato fiscal y crediticio, y de la organización de los trabajadores, entre otros factores. Mediante este cuadro analítico, en pocas líneas y de forma sucinta, Noyola logra ofrecer una interpretación del proceso inflacionario en Chile y en México de su época mucho más profunda y sólida que las recetas económicas propagadas en aquel entonces por diversos organismos financieros multilaterales y repetidas de modo exhaustivo en las facultades de economía de la región. Aun así, Noyola tiene claro que su aporte es todavía una propuesta, una hipótesis de trabajo, que para funcionar como herramienta de análisis concreto debe contrastarse con la realidad y debatirse ampliamente, aunque el autor ya ofrezca importantes ilaciones sobre el fenómeno.²⁷

Ha pasado más de medio siglo desde que Noyola defendiera al final de su conferencia esta postura frente a la inflación y, por tanto, obviamente la interpretación de este fenómeno hoy día ya no puede tratarse exactamente de igual forma. Sin embargo, no deja de llamar la atención que en el presente sus tres afirmaciones suenen como un total desvarío para los oídos de aquellos adiestrados de modo profesional bajo la ortodoxia convencional. Afirmar que la inflación es preferible a un contexto de recesión económica es alzado al

²⁷ En la voz del economista mexicano: “En rigor, no se podrían derivar conclusiones para la discusión, pero yo sí quisiera plantear como base para ella tres afirmaciones: la primera es la de que si la alternativa a la inflación es el estancamiento económico o la desocupación, es preferible optar por la primera, es decir, por la inflación. La segunda es que lo grave de la inflación no es el aumento de precios en sí mismo, sino sus consecuencias en relación al ingreso y las distorsiones que trae aparejada entre la estructura productiva y la estructura de la demanda. Y la tercera es que es posible no contener pero sí mitigar las presiones inflacionarias mediante una política fiscal muy progresiva y mediante control de precios y mediante reajustes de salarios, controles de precios y abastecimientos, y que estos recursos de política económica son una alternativa infinitamente preferible a la política monetaria, que sólo empieza a ser eficaz en el momento que estrangula el crecimiento económico” (Noyola, 1998 [1956]: 78).

nivel de “sacrilegio” en contra a las “buenas prácticas de gestión” macroeconómica generalizadas en América Latina a partir de los noventa. Quizás uno de los puntos explicativos para el “escándalo” que causa tal asertiva se encuentre en que el discurso neoliberal se ha absorbido muy fuertemente y esté de tal forma entrañado en las prácticas de las autoridades monetarias de la región que, tal vez, el pensamiento crítico difícilmente se entere de esa dañina y constante presencia.

Vale la pena resaltar que con Noyola se da inicio a un nuevo modelo de interpretación del proceso inflacionario que de manera metódica se distingue por una innovación: para entenderse los efectos de la inflación en un país, se debe tomar esencialmente en consideración su estructura económica y cuáles son los talones de Aquiles en términos de rigideces u obstáculos que se encuentran cuando se activó su trayectoria de diversificación productiva y de desarrollo económico. Además de entender que la inflación estaría constituida por dos elementos fundamentales: *a)* las “causas estructurales, o presiones inflacionarias básicas”, que son justamente las rigideces y los desequilibrios de una estructura productiva típicamente subdesarrollada que va entrando en un proceso de industrialización dirigida por el Estado, y *b)* los “mecanismos de propagación”, conformados por los elementos diseminadores o aceleradores del impulso inflacionario que se origina en otra parte, justo en las estructuras de la economía. En el cuadro 1, se trata de sistematizar ese novedoso arsenal académico propuesto por Noyola en los años cincuenta.

En los estudios de Osvaldo Sunkel, el trabajo precursor de Noyola encontró feliz resonancia. Sunkel (1958a), que rápidamente se convierte en un clásico sobre el estudio del proceso inflacionario latinoamericano, profundiza y refina el instrumental analítico desarrollado por Noyola. Para reinterpretar el proceso inflacionario chileno del periodo inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial, el autor extiende el marco teórico noyoliano, detallando las subdivisiones dentro de las dos grandes categorías fundamentales: las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación. Dentro de las presiones inflacionarias básicas, se identifican tres tipos de fuerzas que

Cuadro 1. Síntesis del marco analítico de Noyola (a)

<i>Causas estructurales</i>	<i>Mecanismos de propagación</i>
<i>Carácter estructural:</i> diversos sectores de la economía, con distintos niveles de productividad y distribución de la población trabajadora en cada uno de ellos.	<i>Tipos:</i> Mecanismo fiscal Mecanismo de crédito Mecanismos de reajuste de precios e ingresos
<i>Carácter dinámico:</i> diferencia en el ritmo de crecimiento entre los sectores de la economía (exportaciones y producción agrícolas).	Elementos que cada actor/clase utiliza para mantener inalterado o incrementar su participación en el excedente. Inflación como aspecto particular de la lucha de clases.

Fuente: elaboración propia con base en Noyola (1998 [1956]:68).

demanera independiente actúan como “las causas últimas de la inflación”:²⁸ *a)* presiones inflacionarias básicas o estructurales, que son oriundas de la incapacidad sistemática de los sectores productivos de incrementar su productividad y atender el nuevo perfil de la demanda a partir de la industrialización (ejemplos para el caso chileno: estancamiento de la oferta de alimentos para el consumo interno; falta de diversificación de los productos de exportación y bajo poder de compra de estas; perpetua deficiencia de la tasa de formación del capital, y un sistema tributario altamente regresivo); *b)* presiones inflacionarias circunstanciales (como el aumento del precio de los productos importados o el incremento masivo del gasto público como respuesta a alguna catástrofe nacional), y *c)* presiones inflacionarias inducidas o inerciales (oriundas de las distorsiones de los sistemas de precios y su consecuente mala orientación de la repartición de la inversión entre las distintas ramas de la actividad económica). Por otra parte, los mecanismos de propagación señalados por Noyola en Sunkel aparecen como resultado de la ineficiencia política en dar respuesta a dos pugnas latentes: *a)* la disputa por mayor fracción del ingreso entre las distintas clases sociales y *b)* la disputa entre la parcela de los recursos que será destinada al sector público y al privado. En una palabra:

²⁸ En las palabras del economista chileno: “En estos fenómenos [...] residiría entonces lo que se podría llamar ‘las causas últimas’ de la inflación. Por consiguiente, sin su eliminación sería imposible recuperar la estabilidad” (Sunkel, 1958a: 293).

el mecanismo de propagación viene a ser la capacidad de los diferentes sectores o grupos económicos y sociales para reajustar su ingreso o gasto real relativo: los asalariados vía los reajustes de sueldos, salarios y otros beneficios; los empresarios privados vía las alzas de precios, y el sector público vía el aumento del gasto fiscal nominal (Sunkel, 1958a: 295).

En términos de aportación metodológica —como se encuentra sintetizado en el cuadro 2—, la propuesta de Sunkel profundiza y torna más compleja la propuesta original de Noyola, justamente para analizar la inflación chilena del periodo anterior a 1956.

Además, vale mencionar que en los años cincuenta y sesenta fueron intensos los debates acerca del origen del sistemático proceso inflacionario que acompañaba de modo inseparable el desarrollo latinoamericano en su fase industrializadora. En ese entonces, la región fue escenario privilegiado en el cual se ensayó otro *round* de la disputa entre la concepción monetarista y la estructuralista del proceso inflacionario. Brasil fue el país en el que la polémica alcanzó su cumbre. De un lado, como representantes de la necesidad de controlar la inflación a partir de un choque sobre el consumo y los salarios estaban Eugenio Gudin y Otávio Gouveia de Bulhões. Entre los economistas heterodoxos que defendían la profundización de la estrategia de desarrollo industrial como la mejor forma de combatir los cuellos de botella de la oferta de bienes se encontraba Celso Furtado.

Por último, vale decir que si la influencia keynesiana encontró fuerte resonancia en el pensamiento económico latinoamericano sobre la importancia de la intervención del Estado para que se lograra el desarrollo, la creatividad en la interpretación de esta primera generación de autores fue la marca del debate sobre la inflación estructural.²⁹

²⁹ No deja de ser polémica la afirmación que la inflación estructural tal cual planteada por los cepalinos es una contribución absolutamente original. Hay analistas que les imputan la continuidad de los dos patrones de inflación elaborados por Keynes, así como hay quienes defienden que fue del debate latinoamericano, y más precisamente el brasileño, que los argumentos de la heterodoxia en escala mundial so-

Cuadro 2. Síntesis del marco analítico de Noyola (a)

<i>Presiones inflacionarias básicas</i>	<i>Mecanismos de propagación</i>
<i>Estructurales:</i>	
a) Rigidez en la oferta de alimentos	Déficit de sector público
b) Reducción del poder de compra de las exportaciones	Reajustes de sueldos y salarios
c) Reducida tasa de formación bruta de capital	Reajuste de precios
d) Regresividad de la estructura tributaria	Sistema de subsidios a la importación
	Se trata de la capacidad de los diferentes sectores o grupos económicos y sociales para reajustar su ingreso o gasto real relativo.
<i>Circunstanciales:</i>	
a) Aumento de los productos manufacturados	
b) Incremento del gasto público (p. ej., catástrofe natural)	
<i>Inducidas (componente inercial):</i>	
a) Presiones causadas por el propio proceso inflacionario (p. ej., expectativas, etc.)	

Fuente: elaboración propia con base en Sunkel (1958a).

TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA: UN BREVE REPASO

La historia de las teorías de la dependencia fue contada y recontada innumerables veces. Es abrumadora la cantidad de reflexiones que existe en torno a la noción de dependencia, dado que muchas de ellas —para no decir la mayoría— son en realidad trabajos de revisión de sus aportes. Pero para fines de esta investigación, es fundamental ese recuento.³⁰

bre el tema encontraron su fuente. Un excelente trabajo que defiende la hipótesis de que el debate en América Latina sobre las causas de su persistente inflación en los años cincuenta fue el insumo básico para el posterior debate “monetaristas contra estructuralistas” en todo el mundo es el que elaboró Boianovsky (2012), en el cual se puede leer que “el debate entre estructuralismo latinoamericano y monetarismo de finales del decenio de 1950 y principios de los años sesenta, por tanto, tomó lugar en algún momento antes de la controversia monetarista que dominaría la macroeconomía en Estados Unidos y Europa unos años más tarde” (Boianovsky, 2012: 7).

³⁰ Para tener una idea del tamaño del debate sobre la dependencia, en un texto de Theoto-

Es impositiva la necesidad de elección entre diversas obras y autores al tratar del tema de la dependencia. Aparte la enormidad de bibliografía primaria, el estudioso se depara con un sinfín de interpretaciones secundarias que se dedican a acomodar a estos autores en distintos grupos, con base en incontables criterios. Aquí se opta por adoptar, a continuación, la clasificación que ofrece el trabajo antes citado de Cristóbal Kay, quien propone una simple división en dos corrientes: dependencistas reformistas y dependencistas marxistas-revolucionarios.³¹ A pesar de la extrema simplificación de esta división, ella es en extremo útil, pues permite mostrar que los llamados dependencistas reformistas todavía serían orientados por los preceptos modernizadores y desarrollistas de la CEPAL —aunque ya conformando una segunda generación de autores vinculados con la institución—, mientras que los teóricos marxistas de la dependencia se presentarían como un grupo en clara contraposición a las posturas del “marxismo oficial” de los partidos comunistas de entonces.

En la agrupación de Kay (1989: 127), figurarían entre los teóricos reformistas de la dependencia: Fernando Henrique Cardoso, Osvaldo Sunkel, Hélio Jaguaribe, Aldo Ferrer, Aníbal Pinto y Celso Furtado. Como se ha tratado con sustancial nivel de detalle la obra de Furtado en el apartado anterior —incluso al considerar parte de su bibliografía que trata de manera explícita del tema de la dependencia—, aquí se analizarán los aportes del autor más ilustrativo de la vertiente revolucionaria de los académicos que componen ese debate.

Aún de acuerdo con Kay (1989: 127), entre los autores cuyo trabajo se encuadra en la visión marxista de la dependencia —por utilizar el aparato teórico marxista y por defen- do dos Santos (1978) sobre “La cuestión de la dependencia”, escrito a principios del decenio de 1970, se puede contar, entre artículos y libros, más de 65 referencias sobre el tema.

³¹ Sobre su separación *a posteriori* el autor comenta: “Aunque algunas proposiciones sean compartidas, existen muchas diferencias importantes entre los autores de la dependencia. Es posible diferenciar dos posiciones: la reformista y la marxista. Como cualquier esquema de clasificación, el grado de arbitrariedad y simplificación están involucrados” (Kay, 1989: 126). Ronald Chilcote (1984), otro importante investigador del tema, en un libro casi homónimo al de Kay, también utiliza una selección similar, en la cual divide algunas contribuciones entre una “tradicción nacionalista y reformista” y una “tradicción socialista y revolucionaria”.

der la salida revolucionaria al socialismo como única forma de superar la condición dependiente latinoamericana— estarían Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos, André Gunder Frank, Vania Bambirra, Oscar Braun, Aníbal Quijano, Edelberto Torres-Rivas, Tomás Amadeo Vasconi, Alonso Aguilar y Antonio García. Debido al espacio restringido, se ha optado aquí por analizar apenas algunos de los autores citados. El criterio de selección de éstos fue la representatividad del aporte del autor. Así, a continuación, se examinarán, de manera breve, las principales contribuciones de Marini.³²

Al apartarse de una supuesta ortodoxia marxista, que hegemoneizaba la praxis teórica de los partidos comunistas latinoamericanos, en *Dialéctica de la dependencia*, Marini realiza una contribución fundamental en la formación de una estricta teoría marxista de la dependencia. Su intención última en este ensayo fue contribuir a la determinación de la “legalidad específica por la que se rige la economía dependiente” (Marini, 1979 [1972]: 99). Con extremo rigor metodológico, Marini llega al que considera el fundamento de la dependencia latinoamericana: la *superexplotación* del trabajo.

Según Marini (1979 [1972]: 18), la dependencia es “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas se modifican o recrean para asegurar

³² La revisión más detenida de la obra de Ruy Mauro Marini, a su vez, se debe a la común aseveración entre muchos estudiosos de que es con su obra que se fundan las bases de una verdadera teoría marxista de la dependencia. Para Osorio (2004a: 141), por ejemplo, “Si Frank constituye el punto más alto en el tránsito de la dependencia al marxismo, Marini funda la teoría marxista de la dependencia”; según Ouriques (1995: 98), “[...] fue Ruy Mauro Marini quien, casi de manera solitaria, insistió en la necesidad de una teoría marxista de la dependencia y la pudo desarrollar en sus premisas fundamentales de manera exitosa”; Adrián Sotelo Valencia (2005: 186) considera que “[...] el intento más acabado para edificar los pilares científicos de esta teoría [marxista de la dependencia] fue, sin duda, el que desarrolló Ruy Mauro Marini, principalmente en su libro *Dialéctica de la dependencia*, publicado por la editorial Era en 1973”; y también Cristóbal Kay (1989: 144) destaca a Marini: “Entre los autores de la Teoría Marxista de la Dependencia, Marini hizo el esfuerzo teórico más sistemático para determinar las leyes específicas que rigen las economías dependientes [...] Marini es, desde mi punto de vista, el marxista dependentista más sobresaliente, pero se le desconoce por completo en el mundo angloparlante”.

la reproducción ampliada de la dependencia". En este sentido, la formación de un capitalismo dependiente *sui generis* debe comprenderse tanto en escala nacional, como, principalmente, internacional. Y, en la perspectiva revolucionaria de Marini, tal condición dependiente sólo podría ser superada a través de la eliminación de las relaciones de producción que la engendraron.

Marini procura comprender la formación de las economías latinoamericanas en función del proceso de acumulación de capital en el ámbito mundial y a partir de la inserción de América Latina en el mercado de todo el mundo como productora de materias primas y alimentos. Así, teniendo en cuenta la estrecha consonancia de la evolución histórica de América Latina con la dinámica del capitalismo mundial, Marini buscó demostrar que la incorporación de esa región en el mercado del mundo entero fue imprescindible para el proceso de transferencia del eje de acumulación en los países centrales de la plusvalía absoluta hacia la plusvalía relativa, es decir que, en parte debido a la gran oferta de materias primas y alimentos oriunda de América Latina, la acumulación de capital en tales países dependió menos de la explotación pura del trabajador que del aumento de la productividad de su trabajo.

Por un lado, la oferta de alimentos proporcionó a los países centrales la reducción del valor de fuerza de trabajo, lo que permitió en estas naciones una forma de acumulación basada en la búsqueda constante de mayor productividad. Por otro lado, la oferta de materias primas, también originada en gran medida de los países latinoamericanos, retardó la tendencia declinante de la tasa de ganancia, en la medida en que se reducía el valor no sólo de la fuerza de trabajo, como también del capital constante. En este proceso, empero, el desarrollo de la producción latinoamericana, que contribuyó de manera decisiva para la transformación cualitativa de la acumulación en las naciones centrales, se dio mediante la superexplotación del trabajador en América Latina. De acuerdo con Marini, es precisamente este carácter contradictorio del desarrollo latinoamericano la esencia de la dependencia.³³

³³ En sus palabras: "[...] llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo en los países centrales, América Latina debió hacerlo

La superexplotación de la fuerza de trabajo, según Marini, es la forma encontrada por los capitalistas en la periferia para contrarrestar la pérdida de plusvalía que se da mediante la transferencia de valor ocurrida entre pares comerciales que, al encontrarse en el mercado mundial, asumen condiciones con jerarquías distintas. Con base en su interpretación de Marx, Marini esboza tres formas fundamentales que los capitalistas, en la búsqueda por aumentar la masa de valor para contrarrestar la transferencia del mismo, utilizan para incrementar la explotación del trabajador: *a)* el aumento de la intensidad del trabajo; *b)* el incremento de la jornada de trabajo y *c)* la reducción del nivel de consumo mínimo para la reproducción de la fuerza de trabajo. Marini apunta al hecho de que, en las tres formas, ésta es remunerada por debajo de su valor, lo cual significa que hay superexplotación del trabajo.

En la medida que gran parte de la producción latinoamericana se destina al mercado internacional y, por tanto, la falta de consumo interno no representa obstáculo para la realización del capital en la esfera de la circulación, la superexplotación del trabajo no constituye una limitación para la acumulación en los países dependientes.³⁴

En la búsqueda por entender el ciclo del capital en las economías dependientes, Marini percibe que, más que una transformación esencial en la lógica de acumulación basada en la superexplotación del trabajo, el proceso de industrialización generó un “nuevo ciclo de la espiral” en que la acumulación dependiente sigue basada y se reproduce por la superexplotación del trabajo. Ocurre en este proceso lo que Marini llama “separación de las etapas de producción y circulación en el ciclo del capital de las economías dependientes”. Ese divorcio entre la

mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana” (Marini, 1979 [1972]: 49).

³⁴ En las palabras de Marini: “Vimos que el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirla al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción interna. El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un incremento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del aumento de su capacidad productiva” (Marini, 1979 [1972]: 38).

esfera productiva y de circulación, a su vez, da origen a una estratificación de las esferas de consumo, siendo la “esfera alta” de consumo procedente de la plusvalía no acumulada y que se suple con el comercio exterior. La “baja esfera” de consumo, a su vez, es representada por la demanda de los trabajadores asalariados y sustituida en gran medida por la producción interna de las economías dependientes. Es precisamente esta estructura que fundamentará el proceso de industrialización en las naciones dependientes y, por tanto, les dará características distintas a las de los países centrales (Marini, 1979 [1972]: 64).

Al contrario de lo que ocurrió en estos últimos, la industrialización en América Latina se dio, sobre todo, en función de la economía exportadora y de la oferta para la “alta esfera” de consumo, de modo que en nada se afectaba el ritmo de la acumulación basada en la superexplotación. De hecho, en la medida que los bienes manufacturados producidos en estos países contenían una alta proporción de mano de obra, la competitividad continuaba basada en la remuneración por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El proceso de industrialización en las economías dependientes, concluye Marini, a pesar de haber mudado sensiblemente la forma de estas economías, no transformó su principal característica: la dependencia. En otras palabras, la acumulación de capital siguió vinculada de forma dependiente con el mercado mundial y, lo más importante, la superexplotación del trabajador continuó presente como su fundamento último.

Lo interesante a destacarse aquí es que, de acuerdo con Marini, la industrialización, que en los primeros trabajos cepalinos se entendía como medio para alcanzar el desarrollo, no representa la transformación social radical de los países latinoamericanos si se considera que la esencia de la dependencia —la superexplotación del trabajo— sigue plenamente vigente aunque se haya incursionado en la diversificación de la estructura productiva.

**EL ENFOQUE HETERODOXO DE LA MONEDA:
LOS POSKEYNESIANOS Y LA TEORÍA MODERNA
DEL DINERO ENDÓGENO**

De forma contemporánea, en el escenario académico, se destaca el enfoque heterodoxo de la moneda, cuya raíz y contribución merece estudiarse de manera más detenida. Una vez más, como es constante en la ciencia económica, hay polémica y discusión incluso en el seno del mismo grupo de autores que se les pone bajo el amplio abanico de “poskeynesianos”. Así, cuando se habla del dinero-crédito, no necesariamente se está refiriendo a aquellos autores que se encuadran en lo que se ha convenido llamar “teorías modernas del dinero endógeno”. Más bien, éstas son un subgrupo dentro del conjunto de aquellos economistas que entienden el dinero con preponderancia en su función de unidad de cuenta y su papel fundamental como dinero-crédito. Esa coincidencia de intereses y perspectivas en lo que dice respecto de la interpretación de la naturaleza del dinero no evita que hayan polémicas entre autores de ese mismo grupo. Un ejemplo de lo susodicho, puede hallarse en la reciente divergencia alimentada por los poskeynesianos Randall Wray y Eric Tymoigne, de un lado, y el también poskeynesiano, Thomas Palley, del otro.

Una vez entendido que son múltiples las vertientes y los autores que dentro de la tradición poskeynesiana se dedican a estudiar las relaciones entre la moneda y el capitalismo, es posible al menos afirmar que la mayoría de las interpretaciones comparte la convicción de que la moneda es endógena, o sea, que la oferta de moneda no es fija y ni siquiera determinada de modo exógeno por el Banco Central, pero sí vinculada con las necesidades de crédito que demanda la economía. Lavoie (2006: 56), enumera, entre otros aspectos, como esencial del análisis monetario poskeynesiano: a) el dinero entra en la economía mediante la producción, y, o, a partir del intercambio; b) la oferta de dinero es endógena y c) la tasa de interés es exógena, determinada por el Banco Central.

La principal característica señalada por el autor dice con respecto a la *causalidad inversa* que está en la raíz del entendimiento

de la *moneda endógena*. La relación entre préstamos y depósitos descrita por la economía tradicional se da en el siguiente sentido: la población provista de liquidez por la emisión de papel-moneda estatal acude a los bancos y deposita su dinero allí, buscando, en cambio, alguna rentabilidad. El banco, a su vez, es el detentor transitorio de estos depósitos —que constituyen la masa de ahorro de la población— y trata de prestar a las empresas estos recursos, con cobro de una tasa de interés superior a la que paga como remuneración al “ahorrista”. Así, en esta concepción, el ahorro precede el préstamo que se convertirá en inversión en la actividad productiva y, además, tiene la función de financiarla. Los poskeynesianos identifican que el movimiento real se da en el sentido inverso: son los préstamos, y su masa elástica de recursos, los que generan los depósitos. De hecho, en la práctica no hay en el manejo del negocio bancario ningún limitante a la oferta de crédito por parte del banco. Sí se hacen, aunque de manera bastante poco rigurosa, levantamientos “al fin del día” de cálculo del *encaje técnico*, es decir, de la proporción entre la cantidad otorgada a título de préstamos y lo que efectivamente se tiene en caja para cubrir una posible demanda de dinero por parte de los depositantes. Sin embargo, eso no es —si es que algún día lo fue—, un obstáculo en el quehacer diario de los bancos, o sea, los préstamos no se ven en absoluto restringidos por una supuesta “obediencia ciega” a esta proporción. Raciocinio similar opera cuando se trata de la relación entre los bancos privados y el Banco Central. Así, la oferta de moneda en una economía no es igual a la masa de dinero puesta en circulación por el emisor legal.³⁵

Otras dos manifestaciones de la causalidad inversa operada por la mayoría de los poskeynesianos, que deriva de la explicada anteriormente, dice respecto del ahorro y la inversión, y el comportamiento del nivel de precios y la oferta monetaria. La teoría neoclásica más corriente nos enseña que la inversión proviene del ahorro previo, en la forma de depósitos del público en los bancos comerciales. Así, es enfática al afirmar que el

³⁵ En las palabras de Lavoie (2006: 57): “La base monetaria (reservas internacionales y billetes y monedas circulantes), así como el dinero bancario (depósitos monetarios) son endógenos y determinados por la demanda, los cuales no pueden imponerse de manera arbitraria desde el Banco Central.”

nivel de inversión productiva es determinado por el grado de ahorro anterior, al igualar los montantes de ambos elementos y al condicionar el primero al comportamiento del último. Pero vale reforzar el argumento heterodoxo que es la inversión por parte de las empresas la que inyecta recursos en la economía y da al público receptor de este ingreso la posibilidad de ahorrar.

Además, es importante marcar que la interpretación acerca de la *exogeneidad* o *endogeneidad* de la tasa de interés es más uno de los temas que se colocan en lados opuestos poskeynesianos y neoclásicos —dadas las inúmeras alternativas y productos financieros ofrecidos, hoy día hay un sinfín de tasas de rentabilidad. Sin embargo, nada más una es la tasa referencial del mercado, y esta tasa, que funciona como un centro de gravitación para las demás, es la de los títulos públicos controlada por el Banco Central. De la discrecionalidad de este último en relación con la tasa de referencia resulta la convicción heterodoxa en la exogeneidad de la tasa de interés.

Anteriormente se resaltó la multiplicidad de autores y enfoques que comparten el estrato común del abordaje monetario poskeynesiano. Sin la pretensión de ahondar de manera pormenorizada en cada uno de éstos, pero tratando de ejemplificar de forma más detenida el trabajo de parte de estos autores, se eligió exponer los principales hallazgos teóricos de dos economistas: primeramente Paul Davidson, como representante de una primera generación de poskeynesianos estadounidenses cuya madurez teórica coincide con el enfrentamiento al monetarismo friedmaniano en las décadas de 1960 y 1970 del siglo pasado; y Randall Wray, como ejemplo de una renovada lectura del keynesianismo a partir de los años noventa, influida por el trabajo de Hyman Minsky entre otros, y que viene teniendo sustancial penetración en el universo de la academia heterodoxa latinoamericana desde entonces.³⁶

³⁶ Parte importante de los profesores de lo que llamamos “grupo UNAM” —y cuyo trabajo está reseñado brevemente en el capítulo III del presente libro— estuvo en estancia investigativa, de distintas duraciones, en la Universidad de Missouri, en Kansas City, bajo la orientación de Wray. Además, ese investigador en presencia constante en eventos académicos realizados por integrantes del grupo en la “máxima casa de estudios” de México. Vale resaltar que la influencia de esa relectura también se manifiesta en el Cono Sur del continente, donde es posible indicar como ejemplos, en Brasil, el trabajo de Daniel Negreiros Conceição, y en Argentina, de Alan Cibils, entre otros.

La economía del mundo real en Paul Davidson

Entre los autores que se encuentran en la separación original que definió las dos principales trayectorias del legado keynesiano, entre neokeynesianos y poskeynesianos, está Paul Davidson como gran teórico y difusor de la segunda corriente en América, principalmente en Estados Unidos.³⁷ Parte esencial de la contribución de este autor se encuentra en ir más hondo en los estudios de la teoría monetaria keynesiana en el contexto de una economía abierta.

Las principales contribuciones que marcan la interpretación de Keynes por Davidson se refieren a: *a)* la teoría monetaria; *b)* el dinero internacional; *c)* la importancia de considerar la oferta agregada en la literatura keynesiana sobre el crecimiento económico, y *d)* la economía ambiental y de los recursos naturales (Holt, R. *et al.*, 1998). Tratando de centrar los dos primeros campos, ya en sus tempranas publicaciones se encuentra la necesidad de recuperar el papel de la incertidumbre y del motivo financiamiento de la demanda por moneda de Keynes, tratando de reubicar la importancia del dinero endógeno en la teoría monetaria heterodoxa. Además de rescatar los principios keynesianos fundamentales, el autor se propone ampliarlos para el entendimiento del funcio-

³⁷ De manera conjunta con Sidney Weintraub, y con el apoyo financiero de distintos académicos heterodoxos como John Kenneth Galbraith, se empezó a editar en 1978 la revista *Journal of Post-Keynesian Economics* (JPKE), hasta la fecha fundamental instrumento de difusión y debate de las aportaciones que cuestionan los resultados teóricos de la economía ortodoxa. A pesar de la resistencia inicial en usar el término "poskeynesiano", justamente porque en un artículo anterior Paul Samuelson se definió a sí mismo como "poskeynesiano" (en inglés *post-Keynesian*). Davidson aclara que para marcar la diferencia de su interpretación de la de Samuelson, decidió usar la nomenclatura "*Post Keynesian*", con la P mayúscula y sin guión. Una vez que Samuelson ya es, ahora, ampliamente reconocido por encabezar la vertiente "neokeynesiana", en la presente investigación brincamos esa grande sutileza del "nombre y apellido" de la escuela poskeynesiana, y mantuvimos la grafía con la "k" minúscula. A pesar del problema de casi "disputa territorial" alrededor del nombre del movimiento conducido por Davidson y lo de Samuelson, el nombre de la revista fue definitivamente dado porque el título originalmente pensado, *Jornal of Keynesian Economics* llevaba a una sigla poco feliz para un órgano serio de divulgación científica: en inglés, la abreviación sería "JOKE", lo que se traduce como "chiste", y poca o ninguna credibilidad daría a la edición que se proponía hacer frente tanto al *mainstream* económico como a la interpretación neoclásica de los neokeynesianos (Collander y Davidson, 2001: 92-93).

namiento de una economía abierta: su explicación del “dinero internacional” pasa por considerar la economía un sistema no ergódico, en el cual los agentes asumen compromisos o contratos monetarios, en moneda nacional o foránea, para minimizar su exposición ante la incertidumbre del futuro, lo cual afecta de manera determinante la demanda por liquidez en detrimento de otros bienes fruto del trabajo humano, lo cual trae la posibilidad de que la economía se encuentre en un punto de equilibrio con persistente desempleo de los factores productivos.

El libro de Davidson, en el que se sintetiza su principal contribución³⁸ sobre el dinero internacional y donde sienta las bases para que se teorice sobre economías con doble patrón monetario, es *International Money and the real world* (1992 [1982]), originalmente publicado en 1982. En el texto, el autor busca generalizar para una economía abierta la teoría monetaria presentada por Keynes para una economía cerrada en la *Teoría general* (TG). Pero la contribución de Davidson, además, trata de extender el modelo keynesiano para economías abiertas en las cuales los contratos pueden denominarse tanto en moneda local como en moneda extranjera, lo cual es mucho más cercano al comportamiento real de una economía.

En su primer capítulo, el autor ofrece un repaso sobre las distintas escuelas que se dedicaron a reflexionar sobre la moneda, y agrupa los autores entre (Davidson, 1992 [1982]: 3): *a)* socialistas-radicales; *b)* la contribución keynesiana (o *Keynes's School*); *c)* neokeynesianos; *d)* la síntesis neoclásica-keynesiana, y *e)* los monetaristas-neoclásicos. Los tres primeros grupos están en la base de lo que Davidson (1992 [1982]: 9, 15-19) identifica como poskeynesianismo, al cual define a partir del entendimiento común que tienen estos autores de que Keynes trajo una nueva forma lógica de analizar la economía del mundo real basada en la completa objeción a los axiomas básicos que sustentan la teoría neoclásica. De

³⁸ Se reconoce a Davidson como un economista académico muy prolífico, ya que cuenta con más de 20 libros y un centenar de artículos publicados; una lista actualizada de su producción hasta 2001 se encuentra en Collander y Davidson (2001: 109-114).

manera evidente, el tono de la crítica sube cuando él se detiene en exponer lo que de forma acertada identifica como la visión “estrecha y monóptica” de la aceptación y defensa de los preceptos de la teoría cuantitativa del dinero por los profesores de la Universidad de Chicago, tanto en la generación de Milton Friedman como en la de Robert Lucas. Davidson tampoco ahorra argumentos cuando el ataque va dirigido a los autores de la síntesis neoclásica, de Hicks a Stiglitz, pasando por Samuelson, Mankiw y otros y concluye que la microfundamentación del análisis macroeconómico keynesiano perpetrado por los autores de ese grupo son nada más que “análisis neoclásico con alguna complicación *ad hoc* incluida” (Davidson, 1992 [1982]: 5) y no una interpretación fiel al cemento básico de un análisis que se determine keynesiano, justamente por respetar los tres axiomas básicos de la teoría neoclásica que Keynes refutó de modo enfático, a saber: *a)* la neutralidad del dinero; *b)* el axioma de *gross substitution*, que versa sobre la baja o nula elasticidad del dinero en relación con las demás mercancías producidas –y que si se asume, imposibilita cualquier análisis en términos de demanda por liquidez en una economía monetaria de comportamiento empresarial–, y *c)* la ergodicidad. De modo diametralmente opuesto, Davidson elaboró, en su segundo capítulo, lo que para él deberían ser los axiomas básicos, adoptados de forma inductiva y no deductiva, de una teoría poskeynesiana (1992 [1982]: 26-27), asumiendo que: *a)* en economías que se caracterizan por usar el dinero, por ser economías de mercado y por tener un sistema emprendedor de producción, no hay ningún mecanismo homeostático que de manera automática garantice la tendencia al equilibrio con pleno empleo de los recursos, tanto a lo largo del tiempo como entre naciones; *b)* en estas economías monetarias es usual que se asista a un equilibrio con desempleo y una trayectoria inestable de los niveles de precios, y *c)* así, la existencia concomitante de desempleo involuntario e inestabilidad en el poder de compra puede ser un fenómeno asociado con las características del dinero, con las instituciones y en cómo se organiza la producción en el mundo real. En el tercer capítulo, dicho autor se dedica a

reseñar los principales conceptos y definiciones que constituyen una verdadera taxonomía de los principales aspectos de la aportación de Keynes, al destacar la conceptualización que este adoptó para repensar lo que se entendía por consumo, inversión, ahorro, contratos, tipos de activo, liquidez y dinero y, así, lanzar las bases para entender la importancia de analizar las relaciones monetarias internacionales con base en un sistema de dinero no neutro.

En los cuatro capítulos subsiguientes, se condensa la apreciación de Davidson de los elementos que son esenciales para la construcción del instrumento teórico adecuado para entender, en la óptica keynesiana, las relaciones monetarias internacionales. A partir de la diferenciación entre economías monetarias cerradas, que es el caso analizado por Keynes en la *Teoría general* (2006 [1936]), y economías monetarias abiertas, que es el objetivo central de Davidson en su propuesta, en el cuarto capítulo se presenta la derivación de la generalización ambicionada por el autor al tener como base lo afirmado en la matriz original keynesiana. Asimismo, se diferencia entre economías con un *sistema monetario unificado* (UMS), entendido como aquellas en las cuales los contratos están denominados en una única moneda, y las economías que son *sistemas monetarios no unificados* (NUMS), caracterizadas por operar con contratos denominados en varias monedas.³⁹ De ahí, el autor presenta la posibilidad de clasificación de los sistemas económicos en cuatro grupos a partir de su patrón de comercio y su sistema monetario, conforme sigue en el cuadro 3.

³⁹ Davidson (1992 [1982]: 80) subdivide los dos tipos básicos de sistema monetario, de tal forma que el UMS puro sería aquello en que todos los contratos futuros, sin importar si se trata de una economía abierta o cerrada, se denominan en la misma unidad de cuenta, como pasa, por ejemplo, con cada estado de la federación estadounidense en relación con un par suyo —desde que los contratos firmados entre los residentes de las distintas unidades político-administrativas obedezcan el forzoso curso legal del dólar americano. Además, se considera que sigue siendo un UMS aquel sistema que opere con varias unidades monetarias en los términos de sus contratos, siempre y cuando se observe que hay una tasa de cambio fija entre las monedas consideradas y que esa no se altere durante el periodo de maduración del contrato.

Cuadro 3. Tipología de Davidson

<i>Sistema monetario/ patrón comercial</i>	<i>Economía cerrada</i>	<i>Economía abierta</i>
UMS	a) Sin socios comerciales externos b) Contratos denominados en una única moneda (1)	a) Con socios comerciales externos b) Contratos denominados en una única moneda (3)
NUMS	a) Sin socios comerciales extranjeros b) Contratos denominados en varias monedas y sin tasa de cambio fijo (2)	a) Con socios comerciales externos b) Contratos denominados en varias monedas y sin tasa de cambio fijo (4)

NUMS, sistema monetario no unificado; UMS, sistema monetario unificado.
 Fuente: adaptado de Davidson, 1992 [1982]:69.

Con base en dicho cuadro, es posible identificar la economía descrita en la célula 1 (*círculo blanco*) como el caso más sencillo, de una economía cerrada y con un patrón monetario único, tal cual la analizada por Keynes en la *TG*. Las economías de la célula 3 (*círculo blanco*) pueden equipararse, como ejemplo, a países que operan bajo el marco de algún tratado de integración económica que contemple la unión monetaria. Sin embargo, lo más interesante se considera en las economías que se comportan como la representada en la célula 4 (*círculo blanco*), pues se trata de una economía con rasgos más cercanos al comportamiento de lo que sería una economía real: tiene socios comerciales extranjeros con los cuales se vincula por medio de contratos denominados en distintas monedas con tasas de cambio flotantes. En su *Tratado*, Keynes (1996 [1930]), intentó desarrollar un modelo teniendo en cuenta una economía con aspecto similar al de esta célula, pero en su *TG* optó por demostrar la real posibilidad del equilibrio con desempleo al valerse de un escenario menos complejo. Con base en ese esquema de clasificación y mediante la revisión de la teoría de cuentas nacionales keynesiana, el autor reescribe las ecuaciones básicas macroeconómicas, de tal forma que estas ahora reflejan una mayor complejidad, acercándolas al comportamiento efectivo de la balanza de pagos para una economía real.

Una vez explicada su taxonomía, el autor se dedica a averiguar las razones del desequilibrio externo y las formas de ajuste posible, para entre éstas reconstruir una modalidad fiel a los preceptos keynesianos, es decir, que no sacrifique los grados de inversión, lo cual garantizaría los niveles de empleo e ingreso. Primero, hay que distinguir entre dos situaciones de desequilibrio en la balanza comercial: *a)* cuando hay un exceso relativo de las importaciones sobre las exportaciones, pero observándose que la demanda agregada mundial no se alteró, lo cual puede deberse a cambios exógenos en la composición de la demanda de los socios comerciales o alteraciones exógenas en los costos relativos de producción y *b)* cuando el desequilibrio comercial se da porque hubo una alteración exógena en los niveles de la demanda efectiva mundial. Para corregir ese déficit, que para los economistas neoclásicos, en teoría, no puede ser permanente a lo largo del tiempo, la economía deficitaria debe valerse de adecuaciones en la variables reales para ajustar su saldo externo, con impulso de políticas restrictivas que miren hacia la disminución del poder de compra y, como consecuencia, de la demanda interna. En estos modelos de ajuste de la balanza de pagos que se valen de variables reales,⁴⁰ aquéllas constituyen verdaderos inhibidores del crecimiento económico. Así, dado un desajuste oriundo de un cambio exógeno en los niveles de la demanda mundial, Davidson propone un mecanismo de ajuste que enfatice la generación de ingreso, de tal forma que la tradición poskeynesiana se vale del “abordaje de la liquidez”, o sea, cualquier ajuste se debe dar considerándose que el dinero no es neutro e incorporando la importancia de los contratos monetarios de financiamiento de las decisiones de producción.

Al colocar de manera central esas cuestiones, la mirada hacia la forma de financiar el déficit comercial también cambia de modo radical. Si se considera las naciones que adoptan

⁴⁰ El más conocido de estos modelos es el “abordaje monetario de la balanza de pagos”, elaborado y difundido tanto en Estados Unidos como en el sur del continente por los economistas de la Universidad de Chicago. Davidson hace énfasis en que a pesar de su nombre, el modelo ve a la estructura monetaria como no actuante en el proceso de ajuste, que se da a partir de la centralidad de los procedimientos sobre las variables reales, en el caso, del “enfriamiento” de la demanda.

distintas monedas y que tengan sistemas monetarios independientes, dos son los problemas que surgen, según Davidson: *a)* dada la inexistencia de una autoridad político-gubernamental con poderes decisorios comunes a los países y a la inexistencia de una cámara de compensación de pagos internacionales de molde keynesiano, no se puede reciclar de manera automática la liquidez de los países superavitarios y canalizarla hacia los deficitarios y *b)* una vez que de manera generalizada las naciones hoy día se caractericen por ser economías NUMS, se da el potente estímulo que a vistas de un país con constantes déficits comerciales se detone en “fuerzas especulativas” (Davidson: 1992 [1982]: 133) que validen hacer ganancias rápidas al asumir posiciones en el mercado financiero que se beneficien con la forzada devaluación de la moneda local.⁴¹

Un tema relacionado de manera consanguínea con el financiamiento del déficit comercial es el de los flujos de capitales autónomos en escala internacional y sus efectos sobre la balanza de pagos. Davidson (1992 [1982]: 204) subraya que, dada la imposibilidad de identificar de modo contable — una vez que ese sistema está impregnado por la lógica del libre mercado —, es en extremo difícil determinar cuál es la naturaleza de los recursos financieros que están en movimiento, o sea, hay una dificultad real para distinguir entre lo que es capital especulativo y altamente volátil del que se dirige hacia países en desarrollo con el propósito de financiar la inversión productiva. Además, desde el fin de Bretton Woods, con la casi universalización de las tasas de cambio flexible y dada la relativa facilidad en la obtención de recursos financieros externos, distintas naciones abandonaron el modelo de desarrollo volcado al estímulo de la demanda efectiva interna, de inspiración keynesiana, para intentar una estrategia pautada en el crecimiento interno arrastrado por la capacidad expor-

⁴¹ Claro que el caso que aquí interesa, de Ecuador bajo la dolarización y con un gobierno progresista, sería una de las excepciones, si se asume la característica descrita en la casilla número 3 de la taxonomía de Davidson, o sea, de tener socios comerciales externos, el mayor de ellos Estados Unidos, y con este haber firmado contratos en una misma moneda, el dólar. Así, de un lado se elimina la posibilidad de especulación con la moneda local —ya que esa de hecho inexistente—, pero se delimita sobremedida la posibilidad de encontrar fuentes alternativas para financiarse.

tadora. En ese contexto de una renovada obsesión mercantilista, sumada al libre flujo de capitales y a sistemas cambiarios flexibles, Davidson ya identifica de manera temprana esa mezcla de variables como potencialmente dañina a la estabilidad del sistema económico, lo cual justificaría la intervención del Estado, tanto en lo que es tangencial a la supervisión de la actividad bancaria, la regulación del movimiento de capitales y en su papel de prestamista de última instancia del sistema financiero.

El tema del régimen cambiario deseable también es parte fundamental de la argumentación de Davidson. Al revisar a los economistas neoclásicos, el autor identifica que siempre tres razones están presentes en su defensa del cambio libremente fluctuante: *a)* en ese sistema, los países – con excepción del emisor del dólar – no pueden caer en persistentes déficit comerciales; *b)* se permite a cada nación, de forma independiente de lo que pase con sus socios comerciales, manejar su política fiscal y monetaria en búsqueda, si así se desea, del pleno empleo sin inflación, y *c)* se estimula el flujo de capitales de los países con superávit a los deficitarios, estos en teoría considerados menos desarrollados y para los cuales el acceso al crédito externo potencializaría su desarrollo (Davidson, 1992 [1982]: 215). Como fue demostrado por la historia económica de manera reciente, al finalizar Bretton Woods, la economía mundial no se vio beneficiada por las gracias que le adjudicaron al cambio flexible: los déficit persistentes en la balanza de pagos de los países latinoamericanos en los decenios de 1980 y 1990, acompañada de la coordinación entre la política económica de las grandes naciones desarrolladas, como ejemplo del nacimiento del Euro, fue la tónica y no la búsqueda por políticas independientes.

La reflexión sobre la modalidad cambiaria adecuada al crecimiento con estabilidad –o al desarrollo– es bastante compleja y sobrepasa las recetas teóricas predeterminadas. No es de extrañarse, por tanto, que en el seno de la tradición teórica heterodoxa no haya consenso sobre el asunto. Si de un lado el cambio fijo pareciera primar para que el flujo de capitales internacionales fuera menos intenso, al contribuir para la estabilidad

del sistema financiero internacional, del otro, el cambio flotante posibilita un mayor grado de maniobra para que los gobiernos nacionales utilicen esa variable en pro de sus objetivos de política económica. En ese sentido, Davidson ya toca de pasada un posicionamiento que poco a poco parece ser un punto pacífico entre autores heterodoxos: el cambio intervenido, o “flotación sucia” como despectivamente lo llaman los analistas liberales, en el cual el Estado tiene la posibilidad, cuando lo considere adecuado, de intervenir en el mercado cambiario, tanto buscando devaluar, como apreciar su moneda de acuerdo con su interés y al apropiado desempeño de la economía nacional. Sin embargo, su diagnóstico final y solución para que el comercio y el sistema de pagos internacional sean más armónicos y contribuyan en la conformación de un capitalismo más estable y próspero, siguiendo a Keynes, es la creación de una institución de compensación internacional, multilateral y cuyos procesos de decisión sean efectivamente democráticos (lo que sería la International Monetary Clearing Union) (Davidson, 2009: 136).

Por último, es interesante recobrar cómo, en la concepción de Davidson, se conecta la profundización del sistema financiero y la capacidad de financiamiento de las inversiones que asegurarían el crecimiento de la productividad del sector real, al promover el ambicionado objetivo de generar la “riqueza de las naciones”. No se trata de demonizar el sector financiero o simplemente tajarlo de “parasitario”. La comprensión de su papel en el funcionamiento de la economía pasa por identificar los beneficios que trae al ampliar la posibilidad de la inversión productiva —de manera evidente esa es parte de la historia, al ser la contraparte el poder desestabilizador que las finanzas especulativas tienen sobre la actividad económica. De tal forma, en una economía empresarial, el crecimiento real y el aumento de la oferta monetaria se relacionan de maneras íntima e inevitable (Davidson, 1992 [1982]: 119), lo cual asegura que el dinero forzosamente sea endógeno y su oferta acomoda las necesidades de la demanda: la necesidad de financiamiento para la inversión proyectada es el metrónomo que marca la entrada de flujos monetarios que los bancos comerciales inyectan en

la economía.⁴² Para responder la pregunta implícita de cómo se comportaría la demanda por moneda en una economía abierta, se depara que los motivos básicos keynesianos se mantienen, pero con el inconveniente de que ahora la construcción teórica debe admitir que los compromisos contractuales se denominan en monedas distintas.

A pesar de ser considerado como el responsable de mantener viva la llama del poskeynesianismo en la academia estadounidense cuando ésta casi sucumbió ante la oleada monetarista y nekeynesiana en los años sesenta, setenta y ochenta, Davidson no es inmune a críticas. Sobre todo el llamado “fuego amigo”, es decir, de otros autores también poskeynesianos. Una de esas polémicas pasa por lo que se entiende una lectura demasiado respetuosa y rígida que Davidson hace de la obra de Keynes, o sea, de una aparente inflexibilidad con interpretaciones distintas de la suya, en lo referente a la obra del ilustre economista inglés.⁴³ Otra de esas polémicas “fraternas” se dio con Hyman Minsky y posteriormente con Randall Wray. En la raíz del debate, está la creencia de Davidson en que el capitalismo puede operar en un equilibrio estable con desempleo, mientras que en la lectura de influencia minskyana se defiende la percepción de que el sistema es altamente inestable⁴⁴.

⁴² Importante notar que una condición necesaria para que el sistema bancario acomode las necesidades de la demanda por recursos es la existencia de una moneda soberana de emisión estatal. Es decir, que el Banco Central del país en cuestión tenga la habilidad de emitir moneda propia para proveer de liquidez el sistema bancario local.

⁴³ Hay quienes identifiquen en esa característica propia de Davidson —casi sectaria con otras visiones igualmente poskeynesianas— la dificultad en constituir y dar forma a un grupo poskeynesiano más sólido, que hiciera sombra a la equivocada lectura nekeynesiana que hegemonizó el debate heterodoxo en las escuelas de economía estadounidenses. En una palabra: “[...] ha habido por parte de él una importante presión a través de constantes críticas a quienes serían sus aliados, pero que para aquel, de forma acertada o no, le parece serían insuficientemente keynesianos. Aquí está la mayor debilidad de Paul Davidson y su más grande fortaleza. Como el más verdadero keynesiano, se ha aislado y le han ignorado en la pureza de su punto de vista” (Holt *et al.*, 1998: 505).

⁴⁴ Además, Minsky señala que una de las debilidades del argumento de Davidson es resultado de su intento estéril por armonizar la teoría monetaria de Keynes del *Tratado del dinero* (1996 [1930]) con la desarrollada en la *Teoría general* (2006 [1936]). En la lectura del investigador del Levy Economic Institute éstas son marcadamente distintas: en el primer libro, se lee a un Keynes todavía aferrado a las nociones marshallianas de equilibrio, mientras que en el segundo se asiste a un análisis mucho más preocupado por las fuerzas cíclic-

Randall Wray: el abordaje moderno del dinero endógeno

Randall Wray es uno de los más destacados defensores y promotores de la difusión del abordaje moderno del dinero endógeno. En el prólogo preparado especialmente para la edición en español de su aclamado libro, Wray (1998) ya da la pista del porqué especial interés de Latinoamérica en la hipótesis central de la endogeneidad por él desarrollada allí: una serie de programas sociales, en especial el de “jefes y jefas de hogar” de Argentina, se hicieron con base en su planteamiento teórico. Mediante una síntesis extremada de su argumento, se puede decir que Wray (2006) armoniza dos elementos que en la teoría neoclásica no son fácilmente mezclables: el pleno empleo de los factores de producción y estabilidad de los niveles de precios. Al conjugar la posibilidad de pleno empleo del trabajo y estabilidad de precios monetarios, el autor desmitifica, poniendo en evidencia la falsedad de los mecanismos por los cuales operarían la curva de Phillips —uno de los resultados de la teoría neoclásica más consolidados en el ámbito de la política económica que asume la existencia de una “tasa natural de desempleo” cuya acción gubernamental para erradicarla tendría como consecuencia únicamente la inflación. La sugerencia de acción estatal que da el autor se condensa, entonces, en la propuesta de política pública del gobierno al funcionar como el *employer of last resort* (ELR) o “empleador de última instancia”. Además del control del nivel de precios y del empleo pleno, el Estado, al operar como ELR, disminuiría la amplitud de las fluctuaciones del ciclo económico (justamente por el intrínseco carácter anticíclico de esta política).⁴⁵

cas y desestabilizadoras del sistema (Holt *et al.*, 1998: 502-503). Otro punto de divergencia se manifestó a raíz del dibujo de posibles salidas a la crisis de 2007 en Estados Unidos.

⁴⁵ En sus palabras: “La política del patrón de último recurso es en realidad un esquema que ayuda a anclar precios y también contribuye al pleno empleo. El gobierno anunciaría un precio fijo para el trabajo al acceder a ‘comprar’ todo el trabajo a un salario anunciado, o al venderlo con un margen ligeramente superior” (Wray, 2006: 47-48). Y afirma que: “una política autentica de pleno empleo no es en sí ‘inflacionaria’ [...] de hecho casi ciertamente reduciría las presiones inflacionarias. Más aun, la política de pleno empleo ayudaría a disminuir las fluctuaciones económicas (el ‘ciclo de negocios’) mediante un poderoso estabilizador integrado auto-

Antes de enunciar su proposición de política materializada en el ELR, Wray se dedica a rever de manera teórica una concepción monetaria alternativa de las políticas monetaristas de la ortodoxia tradicional, bien como para reconstruir la historia de la moneda al subvertir por completo la difundida idea de la “moneda como facilitador de intercambio”.⁴⁶

Así, el autor hace la genealogía del *enfoque chartalista*⁴⁷ de la moneda o del “dinero guiado por impuestos”, tratando de encontrar alusión a esta definición de moneda desde Adam Smith hasta Keynes y resaltando el importantísimo papel del trabajo de Georg Knapp. La característica esencial de esta interpretación de la moneda es entenderla como originaria de la capacidad monopólica de tributación que tiene el Estado. En una palabra: “En este enfoque, el dinero es una criatura del Estado” (Wray, 2006: 64). Así, se da la vuelta al argumento tradicional de que sería el público quien financiaría el gasto gubernamental, pues “el gobierno no necesita el dinero del público para gastarlo, sino, antes bien, el público necesita del gobierno el dinero para pagar impuestos” (Wray, 2006: 65).

La argumentación del “dinero estatal” queda más clara al analizarse la historia del dinero a partir de la clave interpretativa heterodoxa, ejercicio llevado a cabo por Wray. El autor demuestra que la explicación más comúnmente encontrada de la historia del dinero carece de evidencia histórica. La versión más difundida narra que el dinero surge para evitar que los

mático (que no afirmamos sería suficiente para eliminar las fluctuaciones en los negocios, ni tenemos la certeza de que fuera deseable)” (Wray, 2006: 297-298).

⁴⁶ En sus palabras: “el enfoque de la ‘hacienda funcional’ del dinero y de la política fiscal adoptada por ciertos poskeynesianos explica finalmente por qué toda nación dotada de una moneda soberana será capaz de ‘ofrecer’ el pleno empleo. Desde esa perspectiva, aunque se admita que el paro sólo se da en las economías monetarias, sin embargo, no debe tolerarse” (Wray, 2006: 65).

⁴⁷ En la definición de Knapp: “Quizá la palabra latina *charta* tenga el sentido de boleto o ficha, pero podemos formar un adjetivo nuevo pero inteligible: ‘chartal’. Nuestros medios de pago tienen esta ficha, o chartal. En los pueblos civilizados de nuestros días, el pago sólo puede hacerse con billetes o piezas de chartal” (Citado en Wray, 1998: 78). Definición similar da también Davidson, al afirmar que “dinero es aquello que el gobierno ha decidido que establecerá todas las obligaciones contractuales legales” (2009: 48) o incluso “si las cosas que no son de curso legal se consideran válidas en la descarga de deudas con el Estado o el Banco Central, se aceptan para cumplir obligaciones contractuales privadas y, por consiguiente, son dinero” (1992 [1982]: 80).

actores económicos tengan por necesidad una coincidencia de intereses para concretar la transacción comercial. De esta manera, antes de la “invención” del dinero como unidad de cuenta y medio de pago, el cervecero tendría que buscar en el mercado a un carnicero con especial afición alcohólica para descuartizar su res e intercambiar la parte que correspondiera con exactitud a la cantidad equivalente de carne que su producción de cerveza le autorizaba demandar. Esta dificultad en armonizar los intereses y las cantidades del bien a ser intercambiado por los actores en el mercado se immortalizó en la literatura económica tradicional como el “problema de la doble coincidencia”. Pues bien, una innovación técnica vendría justamente para eliminar este obstáculo en las transacciones comerciales, una vez que todas las mercancías tendrían reflejado su valor en una única mercancía que fungiría como el medio de pago y constituiría el “dinero” de determinada sociedad. Al seguir en la narración de la anécdota de los libros de texto, distintas mercancías desempeñaron en la historia este papel: conchas, sal, oro, entre otras. Si el cuento tradicional describe la creación del dinero teniendo su origen en la necesidad de facilitación del intercambio de mercancías, Wray ofrece una nueva génesis de la historia monetaria — el *big bang* numismático estaría en otro lugar — en la cual el dinero es, antes que nada, el reconocimiento de una deuda: “La evidencia histórica sugiere que virtualmente todo el ‘comercio’, desde los tiempos más antiguos, se realizaba con base en créditos y débitos” (Wray, 2006: 113).⁴⁸

⁴⁸ En realidad, Wray tiene por base el libro de Phillip Grierson, *The Origins of Money*, The Athlone Press, Londres, 1977. En este libro se narra, entre otros ejemplos históricos de la moneda chartal, la presencia y el uso de tarjas de madera de avellano hasta el año 1867 en Inglaterra para hacer el registro de crédito y débitos de la mayoría de las operaciones comerciales. Así, ante la pregunta “¿Qué son entonces las monedas, cuál es su origen y por qué se aceptan?”, la respuesta es enfática: “Las monedas parecen haberse originado como ‘fichas de pago’ (de acuerdo con la pintoresca frase de Knapp) sin ser otra cosa que evidencia de deuda” (Wray, 1998: 122). Vale aclarar que la frase de Knapp mencionada hace alusión al siguiente ejemplo para ilustrar el chartal: “Cuando dejamos nuestros abrigos en el guardarropa de un teatro, recibimos un disco de hojalata de un tamaño dado que lleva una señal, tal vez un número. No hay nada más en él, pero esta marca tiene relevancia jurídica; ésta es una prueba de que tengo derecho a exigir la devolución de mi abrigo” (Knapp, 1973 [1905]: 31).

Esta visión, aquí sucintamente presentada, del origen y la naturaleza del dinero es diametralmente opuesta a aquella preconizada por los monetaristas o demás adeptos de la ortodoxia económica. De modo evidente, del diagnóstico tan distinto en un sentido intrínseco entre las dos corrientes, surgen recomendaciones de política irreconciliables. Lo mismo pasa con el manejo y la funcionalidad del déficit público y el papel que desempeñaría el Banco Central. De un lado está la tradición ortodoxa, obsesionada con el superávit fiscal, las altas tasas de interés necesarias para mantener la base monetaria enjuta y la inflación controlada. Del otro lado, están los heterodoxos, preocupados por el ritmo de la inversión, el crecimiento de la economía y la generación de ingreso digno con pleno empleo. La matriz teórica favorita de los responsables por la gestión monetaria determinará el grado de discrecionalidad admitido en la política económica y los objetivos por ella perseguidos, de tal forma que perfila la acción del Estado en el día a día de la *real politik*.

REFLEXIONES

El objetivo principal de ese capítulo fue la revisión de las principales corrientes y los debates trabados en el pensamiento social latinoamericano de los años cincuenta, sesenta y setenta sobre el subdesarrollo y la dependencia propios de la región. Con especial preocupación en comentar los hallazgos teóricos de los autores de la "inflación estructural". Además, se presentaron de forma sucinta algunos de los debates de la tradición poskeynesiana acerca del abordaje moderno del dinero endógeno, con hincapié en su discusión sobre soberanía monetaria y el banco central como prestamista y empleador de última estancia.

Estas nociones de carácter teórico son fundamentales para reestructurar la problematización sobre los rumbos del desarrollo de América Latina bajo el progresismo. Así, por ejemplo, se rescató de la CEPAL para el estudio de la configuración de Ecuador y su Revolución Ciudadana: *a)* la metodología de análisis pautada en el estudio de las relaciones *centro-periferia*; *b)* la

percepción de las deformaciones económicas que se originan del acelerado *deterioro de los términos de intercambio* de una economía que apuesta en el modelo de especialización productiva con destino a la exportación, y *c) la heterogeneidad estructural* dada por el diferencial de productividad de los distintos sectores productivos de una economía *subdesarrollada*.

Por otra parte, de la TMD parece extremadamente útil releer y actualizar las ideas sobre: *a) la existencia de un capitalismo periférico dependiente* en América Latina que se define a partir de su relación con el modo de producción capitalista en escala mundial, pero sin implicar la derivación de leyes propias de funcionamiento del mismo; *b) los países de la región se estudian con mayor tenacidad cuando se consideran como formaciones socioeconómicas* que demandan el estudio de las especificidades de su historia nacional a profundidad; *c) gran parte de las economías de la región, las cuales padecen de un mercado interno más endeble, demuestran que hay una ruptura del ciclo de acumulación* del capital entre producción y realización de la plusvalía que tiene clara vinculación con el patrón de *intercambio desigual* que caracteriza su relación comercial con los países del centro, y *d) la superexplotación del trabajo* como tendencia para remunerar la mercancía llamada fuerza de trabajo por debajo de su valor sin que con eso se comprometa la realización de la ganancia empresarial. Por último, se elaboró un primer rastreo sobre la manera en que distintos autores del campo heterodoxo del análisis económico abordaron el tema de la moneda y el crédito en la acumulación del capital, con la intención de estudiar aquella bibliografía que ayude en la labor de encontrar elementos para, de manera conjunta con las tesis del subdesarrollo y de la dependencia, elaborar una apreciación crítica del modelo de desarrollo puesto en marcha por el gobierno correísta en Ecuador.

En términos de revisión teórica, se destacaron los argumentos de la vertiente poskeynesiana, sobre todo aquellos que ha sido posible aprender de las teorías modernas del dinero endógeno: su atinada valorización del debate sobre la soberanía monetaria y su importancia para que se tenga un banco central que funja como prestamista y empleador de última instancia

del sistema. De esas lecturas, se reposicionaron las lentes teóricas, ahora ajustadas para captar la importancia del fenómeno monetario, para la caracterización de parte sustancial de las amarras al desarrollo con las cuales se enfrenta una economía formalmente dolarizada.

2. REVOLUCIÓN CIUDADANA: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOCIOECONÓMICOS

El modelo de acumulación no lo hemos podido cambiar. Básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa.

RAFAEL CORREA, *El Telégrafo*, 15 de enero del 2012.

INTRODUCCIÓN

Los años en que América Latina se ve bajo la cadencia de gobiernos progresistas ya se van acumulando, y de manera rápida. Sin embargo, la polémica sobre si estos gobiernos realmente significan una transformación profunda, la discusión si ellos constituyen un verdadero parteaguas en la trayectoria de las economías que se encuentran bajo su mando todavía está abierta. Al tener esa evaluación pendiente, lo que se busca en este capítulo es presentar evidencias de los principales resultados socioeconómicos de Ecuador con el gobierno de Alianza País, destacando tanto innovaciones positivas como preocupantes persistencias con el modelo estrictamente neoliberal anterior, de modo que con ese ejercicio se lance luz sobre la relevancia del reciente periodo histórico para el desarrollo futuro de la región.

Antes de entrar en materia propiamente dicha, se retoma, de manera sintética, la percepción que son marcados los

resultados económicos de la instrumentación de las reformas de cuño ortodoxo en América Latina, en el decenio de 1990, cuando uno analiza más de cerca las variables socioeconómicas, por: *a)* el bajo crecimiento económico, que fue ligeramente superior al de la “década perdida”; *b)* la disminución de la participación de la inversión pública en el total de las inversiones; *c)* la reorientación del gasto social para programas focalizados en detrimento de la cobertura social universal que se aspiraba en el modelo anterior; *d)* la profundización de la histórica desigualdad en la distribución del ingreso al interior de las economías nacionales, paralela a la disminución sustancial de la masa de salarios en relación con el producto interno bruto (PIB), y *e)* incremento de los niveles de pobreza e indigencia. De esa latente “herida social” heredada históricamente y ampliada con el neoliberalismo, surgió el nuevo impulso dirigido a los movimientos sociales en la región, así como la potencialización de su capacidad reivindicativa. Los gobiernos progresistas, en su momento, catalizaron las banderas de estos grupos y, cual manifiesto en sus programas de gobierno, hicieron de la “preocupación por lo social” el pilar constitutivo de sus propuestas.

En ese marco, Alianza País soñaba con hacer

un gran acuerdo nacional con el propósito de construir oportunidades para todas y todos, donde prime el interés común sobre el particular, y donde los ciudadanos y las ciudadanas tuviesen garantizados sus derechos a una buena vida, a ser parte activa de la sociedad y de las decisiones que afectan a todos, a una sociedad equitativa y solidaria, donde la honradez y las manos limpias sean la base de la nueva democracia (2006: 4).

Y de ser así, contó en el momento inicial, tanto con el apoyo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) como de Pachakutik, ambas hoy día defendiendo una postura más radical y de oposición irreconciliable con el gobierno.

El extractivismo que asegura la entrada de divisas, vía la exportación sobre todo de petróleo y productos mineros, es pieza fundamental para que se sustente la liquidez en una

economía formalmente dolarizada.⁴⁹ Y es el mismo modelo extractivista, el responsable final de los desplazamientos y las desposesiones de territorios indígenas que alimentan la intensa contestación social al gobierno de Correa.

Creemos que para entender la ruptura entre una parte importante de los movimientos sociales con el correísmo, una de las claves interpretativas promisoras es buscar mapear las dificultades que está teniendo el Estado para impulsar la constitución de un cambio de modelo, que priorice el desarrollo económico, con respeto e incorporación de las demandas de estos movimientos sociales. Sin embargo, señalar los limitantes del proceso en marcha no significa dejar de reconocer que han ocurrido mejoras importantes con el gobierno de Alianza País, al pasar desde la marcada disminución de la pobreza hasta las iniciativas de reconfiguración del sector financiero.

En síntesis, la problemática que involucra al gobierno progresista y las demandas de los movimientos sociales no se encierra únicamente a mirar mediante la perspectiva del conflicto que se agudiza. El fenómeno se hace complejo al agregar cambios positivos que el correísmo trajo en relación con los gobiernos anteriores. Los elementos esenciales en ese análisis están todos asociados a una reconfiguración de la capacidad de la acción estatal bajo el correísmo, lo cual en seguida se reseña como los “aspectos positivos” del régimen, que son: *a)* aumento de la capacidad recaudatoria del Estado ecuatoriano a raíz del incremento de las exportaciones primarias; *b)* acentuado crecimiento de la inversión pública en sectores de infraestruc-

⁴⁹ Además del aspecto de marco imprescindible en la generación de divisas fuertes, que en el caso de una economía formalmente dolarizada es la base misma de la liquidez interna, el extractivismo va más allá que la producción y la pauta de exportaciones mayormente conformada por productos primarios. Apoyándose en trabajos de distintos autores, como los de Walter Porto Gonçalves y Raúl Zibechi, Pablo Dávalos hace notar que: “El fenómeno del extractivismo significa mucho más que la simple extracción de recursos naturales, ya que implica dinámicas territoriales, valorización mercantil de recursos intangibles, derechos de propiedad sobre recursos territoriales en mercados altamente integrados sobre todo mercados financieros, dinámicas de política demográfica y de control poblacional, como por ejemplo las Transferencias Monetarias Condicionadas, relaciones geopolíticas que establecen nuevas formas de integración regional tanto en el ámbito político como de infraestructura que procesan nuevas modalidades de hegemonía mundial, procesos de desposesión territorial y judicialización social, control territorial por vías paramilitares, entre otros” (Dávalos, 2013: 191).

tura, por ejemplo, la reanudación de obras en las autopistas y el efecto positivo que ello tiene sobre los niveles de empleo; c) expansión del gasto social con la creación o ampliación de programas de consecuencias inéditas en el combate a la pobreza, como es el caso del bono de desarrollo humano (BDH),⁵⁰ y d) el intento de disciplinar al sector bancario y el esfuerzo por reconstruir la estructura financiera.

La declaración de Correa que se recuperó en el epígrafe deja bastante explícito su propio diagnóstico: que el modelo de acumulación no cambió en relación con aquel que Alianza País heredó de sus predecesores, pero tampoco implica que se hubiera incurrido en un seguimiento de forma automática del modelo anterior. Reconocer este hecho se aleja tanto de aquella percepción que vaticina que Ecuador bajo su gestión “no haya cambiado en absolutamente nada”, como de la idea de quienes lo defienden pues “ahora sí asistimos a la construcción de la Revolución”. Si de un lado, el gobierno manifiesta dudas para promover cambios estructurales radicales —que no raras veces se identifica por la oposición desde la izquierda con rasgos de “restauración autoritaria”—, por el otro, eso no significa que no hayan mejorías importantes en las condiciones de vida de la población, aunque apoyados en políticas públicas cuyo financiamiento está atado a la coyuntura favorable que los ingresos oriundos de la actividad petrolera dejan al erario y la manutención de un esquema monetario ultrarrápidamente como es el dolarizado.

Vale resaltar que el lugar del análisis que se pretende hacer no se ubica en un higiénico y abstracto “centro imparcial”, en un

⁵⁰ En las palabras de Acosta: “También se ha potenciado toda la política de subsidios existente con anterioridad. Destaca el bono al desarrollo humano (BDH), como se denomina al bono solidario creado en 1998. Así, se incrementó el número de hogares perceptores de 979 008 en el año 2006 a 1 853 238 a enero de 2012, según el Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)” (2013: 15). O como también destacan otros dos analistas: “Desde el gobierno de Correa se ha incrementado sustancialmente tanto el monto del BDH, como el número de personas habilitadas para su pago. El número de madres beneficiarias ha crecido 21% entre 2006 y 2010. Para este mismo periodo, la cifra de adultos mayores que han recibido el BDH como pensión no contributiva se ha incrementado 151%, y el número de personas con discapacidad ha aumentado 1570%. El incremento del BDH en monto y en beneficiarios ha significado un alza de 232% en los recursos asignados para este programa de transferencia monetaria condicionada, pasando de 197 millones de dólares estadounidenses (USD) en 2006 a 655 millones en 2010” (Badillo y Serrano, 2012: 83-84).

punto presuntamente equidistante de los dos polos que dominan las interpretaciones sobre el carácter histórico del correísmo en Ecuador. No hay respuestas “blanco y negro”, de tal forma que no hay cómo cerrar posiciones de manera tan categórica, ni con las opiniones y autoelogios emanados de los académicos orgánicos de Alianza País, y menos con la corrosiva crítica de ultraizquierda que iguala a Correa con personajes nefastos del neoliberalismo ecuatoriano.⁵¹ De tal modo que aquí se hace un intento por dar respuesta a la apremiante evolución de manera un poco más objetiva —y quizás, de forma ventajosa, menos involucrada o comprometida políticamente, al valerse de algunas prerrogativas de la distancia analítica de que el autor goza— de los primeros resultados socioeconómicos que la Revolución Ciudadana ha obtenido.

ASPECTOS POSITIVOS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA: RETOMADA DE LA ACCIÓN ESTATAL

Ahora que ya han transcurrido más de siete años desde la primera victoria electoral de Correa en el 2007,⁵² lo que de por

⁵¹ Se busca, con especial esfuerzo, un alejamiento de diagnósticos que clasifican al correísmo como la mera continuidad, superficialmente cambiada, del neoliberalismo anterior o, cuanto mucho, promotor de una estrategia “posneoliberal” poco clara. No obstante, por más respeto al trabajo y simpatía que se cultive por el autor, en torno a diagnósticos que persisten en un ataque con pocos matices al reconocimiento de los avances promovidos por Alianza País, parecen equivocadamente sesgados. Por ejemplo, la afirmación de Pablo Dávalos, para quien “lo que es importante analizar en esta coyuntura del posneoliberalismo es la emergencia y constitución del fenómeno político expresado en Alianza País, y su discurso de la ‘revolución ciudadana’, como un discurso y una práctica que legitima y permite la reconstitución del sistema político y de los mecanismos de la dominación política, en un contexto de modernización capitalista orientada hacia la profundización de la acumulación por desposesión y el cambio institucional. Por consiguiente, puede decirse que Alianza País representa el momento más acabado del posneoliberalismo que continuó, bajo otros esquemas, al neoliberalismo económico y político” (2012: 11). Así retratado, se borran de un plumazo —y con prejuicio a la calidad del análisis— las claras diferencias que hay, tanto en la forma de gobernar como en el manejo de la política económica y social, de dos personajes tan distintos como Febres Cordero y Correa, así como de limitantes de proyecto de construcción de nación dibujado en cada una de esas gestiones.

⁵² Para un recuento más detallado de las siete victorias electorales consecutivas, entre elecciones y consultas populares, que experimentó el movimiento Alianza País, véase el trabajo de Virgilio Hernández y Fernando Buendía (2011). Eso sin todavía contar con los resultados de la elección del 17 de febrero de 2013, que revalidaron a Rafael Correa como el próximo presidente de Ecuador por cuatro años más. En el trabajo mencionado,

síviene a posibilitar que se haga un análisis con más elementos de los primeros resultados socioeconómico conseguidos por la Revolución Ciudadana, haciendo hincapié en que esos resultados se lograron a pesar de la economía dolarizada y dado el esfuerzo por cambiar la letra constitucional a favor de mayores márgenes de maniobra para políticas económicas soberanas (Jácome, H., 2010: 51).

Si, de un lado, el proyecto de cambio estructural radical se vio bastante mermado, entre otros limitantes estructurales, por la insistencia en el binomio “patrón exportador con régimen cambiario duro”, por otro, hubo una clara reconfiguración de la capacidad del Estado para intervenir en la economía. Es decir, aunque se entiende que no se hizo la apuesta, sin titubear, por la transformación productiva incisiva del modelo de inserción del país en el mercado mundial —al priorizar las variables internas como aquellas que son las dinámicas en la trayectoria del crecimiento económico— y tampoco se tuvo la contestación definitiva a la dolarización, eso no impide reconocer aspectos bastante positivos inaugurados con el gobierno de Alianza País. Entre esos resultados, la reconfiguración del Estado como agente económico fundamental es un hecho para ser celebrado, pero no de manera eufórica y sin una reflexión más atendida.⁵³

La acción estatal sí se revitalizó bajo el correísmo, pero se debe notar que la capacidad del gasto público como estímulo

también se imputa ese favorable desempeño electoral más a la cuenta del carisma y la popularidad del líder que en el proyecto acabado del partido. En las palabras de los autores: “El factor definitorio que interrelaciona y armoniza la eficacia política electoral de la gestión gubernamental con el proceso de construcción de Alianza País está centrado en el fuerte liderazgo del presidente Correa, quien articula los elementos principales del proceso decisorio y político del proceso de la Revolución Ciudadana, de tal forma que resulta indiferenciada la estructura de la organización política con respecto a la estructura gubernamental” (2011: 141). Para una lectura más crítica de la fórmula del éxito electoral de Correa, destacando como él combina en su persona al “experto técnico” —profesor universitario y economista académico— con el “político carismático”, véanse los trabajos recientes de Carlos de la Torre (2013).

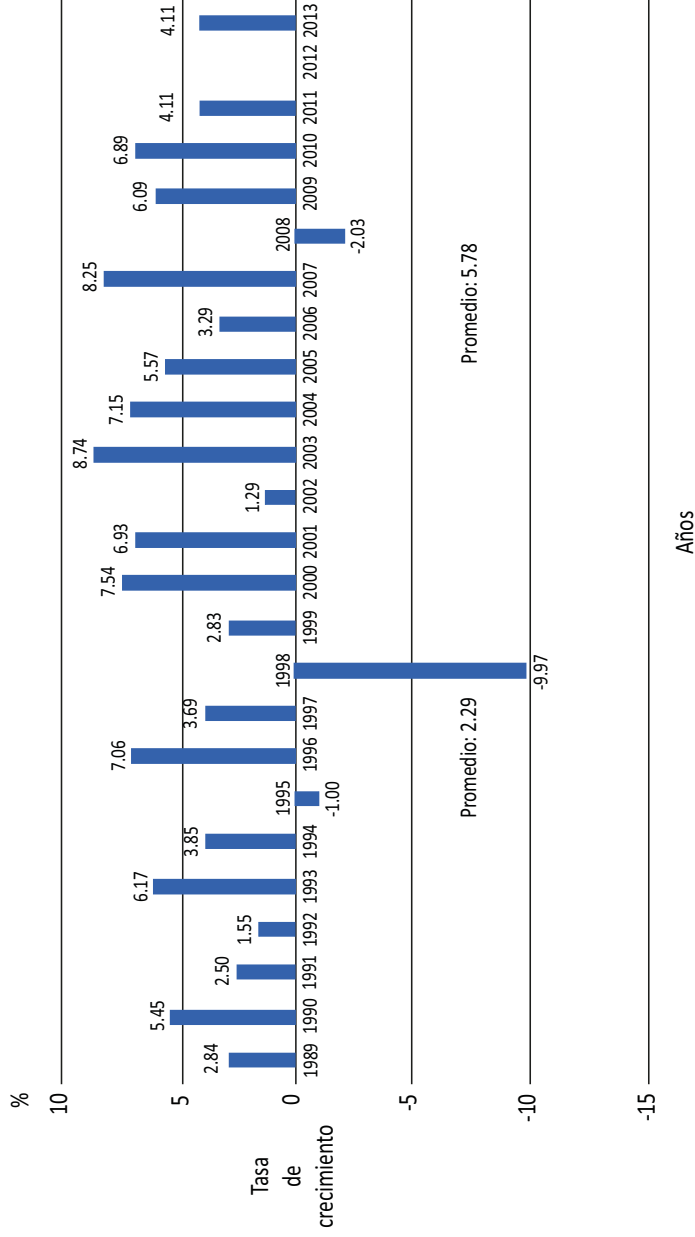
⁵³ En ese sentido, lejos de ofrecer una opinión emanada del “rencor” del “ecologismo infantil” —como de modo peyorativo viene descalificando a sus críticos de izquierda el presidente Correa—, Alberto Acosta también reconoce de forma positiva la reconstrucción de la acción estatal. Eso así se lee cuando el autor afirma que: “Lo que cuenta es que el Estado ha recuperado espacios de gestión perdidos en los años neoliberales y se proyecta como un actor importante de la economía ecuatoriana. En particular la política fiscal, en tanto fundamental herramienta de política económica en una economía dolarizada, ha cobrado mayor vigencia y capacidad de acción” (Acosta, 2013:10).

de la economía nacional se logró gracias al sustancial aumento del ingreso del gobierno nacional a partir del incremento de la recaudación vinculada con el aumento de las exportaciones, sobre todo las petroleras (Martín-Mayoral, 2009: 120). En ese sentido, la bonanza generada por el aumento en el precio internacional de las materias primas, desde 2003, en especial el petróleo, garantizó gran parte del financiamiento de la inversión pública en infraestructura y gasto social. Sobre todo respecto de la ampliación e instrumentación de programas sociales, como aquellos que se conocen como “transferencias monetarias condicionadas”, modalidad a la cual pertenece el BDH, con claro efecto redistributivo del ingreso (Serrano, 2012).

Una observación relevante es que desde la dolarización en el 2000, la economía ecuatoriana vino creciendo —con excepción del periodo 2006 a 2008, dónde se sintió el efecto negativo de la disminución de las remesas como resultado de la crisis en el centro—; pero su crecimiento no se explica por el abandono de la moneda, sino que se conecta con el *boom* del precio de las materias primas que benefició de forma más o menos pareja a todas las economías latinoamericanas (véase la gráfica 1).

El bajo crecimiento económico del periodo neoliberal se revirtió de modo parcial a partir del aumento del precio de las materias primas y los bienes energéticos en el 2003, del petróleo en especial. Dado que este último es el principal producto de exportación de Ecuador, la economía de este país creció a una tasa bastante acelerada, llegando a la expresiva tasa de 8% en el 2004, como se puede observar en la gráfica 1. La crisis mundial derrumbó por tierra la expectativa de sustentabilidad de estos ritmos de crecimiento, al tenerse en el crecimiento negativo de 2% en el 2009 una muestra de ese tropiezo. Para el año de 2010, se asistió a una sensible recuperación, con el crecimiento del PIB hasta 6% y mediante la superación de ese nivel al conseguir el 6.9% en el 2011. La recuperación económica manifiesta en la tasa de crecimiento de 6.5% en el 2011 —1.5% menor de lo que la previsión de crecimiento y superando la tasa de los 5% en dos años sufrió un pequeño revés cuando esa cifra retrocedió a 4.11% en el 2012 y una nueva disminución se registró (de 3.5%) para el 2013. Si bien es correcto subrayar

Gráfica 1. Producto interno bruto (1990 a 2013). Tasa de variación anual



Fuente: Elaboración propia con información del *Boletín mensual*. Banco Central de Ecuador.

que las cifras son superiores al promedio de crecimiento de la región latinoamericana (CEPAL, 2010), esas se explican en gran parte por la “externalidad positiva” que aprovecha la economía ecuatoriana oriunda de la entrada del dólar en una trayectoria de marcada devaluación. El derrumbe del valor del dólar aumentó la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, lo cual favoreció el crecimiento económico del país a tasas ligeramente superiores a las observadas en las demás naciones de América Latina. Sin embargo, es importante destacar que se trata de la influencia positiva de una variable que el gobierno ecuatoriano tiene nula posibilidad de intervención directa y poca capacidad para activar medidas compensadoras.⁵⁴

Vale llamar la atención que con ese comentario no se quiere imputar, en absoluto, el desempeño superior de las tasas de crecimiento del país *vis-a-vis* con la de sus vecinos por una supuesta “estabilidad” alcanzada tras la dolarización. Es notorio que ese resultado se atribuye al desempeño de los precios de los principales bienes de exportación ecuatoriana en el mercado internacional. Es decir, una lectura apresurada podría inferir que la dolarización fue bastante “benéfica” para el dinamismo del crecimiento. Sin embargo, algunos puntos son dignos de nota para que se cuestione con seriedad la validez y la amplitud del supuesto efecto positivo de la dolarización para el favorable desempeño de la economía ecuatoriana: a) la tendencia a la devaluación de la moneda estadounidense frente a las demás monedas en el periodo, impulsó la competitividad de las exportaciones ecuatorianas; b) el aumento del precio del petróleo, tal cual se ilustra en la gráfica 2, también es componente fundamental para entender de qué forma las exportaciones se redimensionan como componente dinámico del aumento del producto, como queda demostrado en dicha gráfica y en el cuadro 4, y c) se trata de variables sobre las cuales el gobierno del país andino tiene cero poder de interferencia o control. En suma, la economía ecuatoriana bajo el esquema monetario ultrarrígido de una dolarización formal, se vio favorecida por esa determinada coyuntura exter-

⁵⁴ Como afirman diversas autoridades en el tema: “la devaluación real que experimentó la moneda estadounidense durante la bonanza favoreció a las tres economías dolarizadas (Ecuador, El Salvador y Panamá)” (Ocampo, 2009:29).

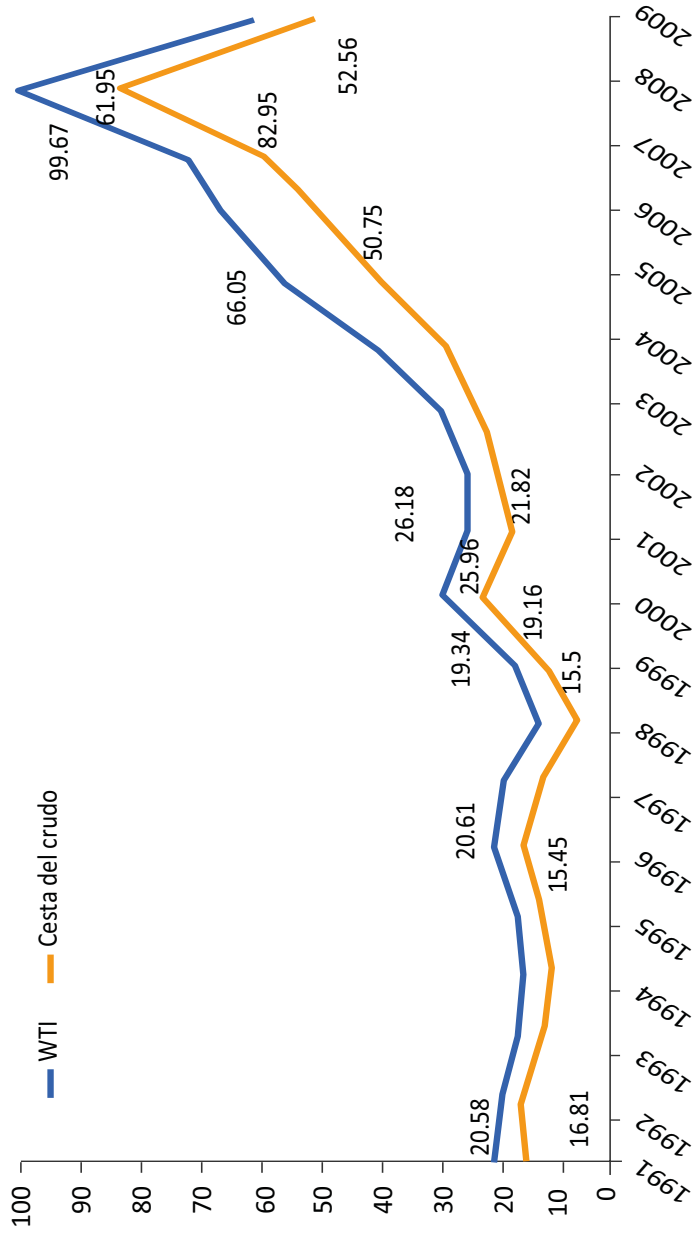
na — alza de precios de su principal producto de exportación y tendencia devaluatoria del dólar— que puede cambiar de sentido en un cortísimo lapso.

En un escenario distinto de la economía mundial, no cabría mucho más espacio de maniobra por parte del gobierno, una vez que para su reacción de manera efectiva cuenta con instrumentos de política económica en extremo reducidos que, además, apuntalan hacia una tendencia absolutamente procíclica. Un ejemplo de lo dicho puede ilustrarse de la siguiente forma: ante un contexto de recuperación del valor del dólar, que la mayoría de los analistas no avizoraba en el corto plazo, que la política monetaria expansionista por parte del Federal Reserve (Fed) no sería eterna y que, como consecuencia, la inundación de dólares en el mercado mundial tenía fecha para secarse.

Una economía latinoamericana con tipo de cambio administrado puede revertir la pérdida de la competitividad de sus exportaciones vía devaluación de su moneda, dado que una economía formalmente dolarizada no tiene tantos instrumentos para ello. Al no contar con ese instrumento de política cambiaria, la única forma que tiene un país, como Ecuador, de mantener competitivas sus exportaciones es la disminución de los costos de producción, que a corto plazo sólo puede conseguirse de manera espuria y no con un “salto de productividad”. Esta afirmación, dada la circunstancia del notorio estancamiento de la productividad en América Latina (Palma, 2010), no es más que un burdo eufemismo para una práctica en busca del aumento de la competitividad con la que hay bastante familiaridad desde los años de auge neoliberal: abaratamiento de la mano de obra a partir de políticas deliberadas de contracción salarial.

El efecto contractivo es, así, de alguna forma inherente a la lógica del modelo de especialización productiva para la exportación y se agrava con la dolarización formal de la economía. En otras palabras, para garantizar el buen desempeño de las exportaciones de una economía sin soberanía monetaria, hacer uso de formas de represión salarial, que penalizan al mercado interno y limitan el crecimiento del binomio consumo-inversión, es prácticamente obligatorio.

Gráfica 2. Evolución del precio del barril de petróleo (1999-2009)



* WTI (West Texas Intermediate).

Fuente: Elaboración propia con datos de "Precios de los crudos ecuatorianos y diferencias con respecto al wti" del Banco Central de Ecuador (BCE). Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARBOOO0984>; consultado en noviembre de 2013.

Aun sobre los lazos entre el auge de exportación petrolera y el aumento de la capacidad de intervención del Estado, se observa que a partir del análisis en el cuadro 4, la recaudación tributaria del gobierno de Correa con las actividades petrolíferas es, de lejos, muy superior a la de sus antecesores (Carrasco y Serrano, 2012). Que los ingresos totales computados como entrada al erario por ese rubro sumen, considerando apenas los años de 2007 a 2011, un monto total nominal de cerca de 140% mayor que durante el gobierno de Alfredo Palacio es un dato impresionante. Lo que llama la atención, todavía más que el extraordinario volumen de rentas a la disposición del Estado, es la velocidad con la que el país incursionó en ese verdadero “brinco recaudatorio”. Queda claro que el alto precio del crudo en el mercado internacional responde de manera importante a ese aumento, pero no engloba en sí la totalidad de la explicación. Sin embargo, también contribuye a entender el incremento de recursos en poder del Estado una serie de esfuerzos hechos por parte del gobierno, tanto en el sentido de disminuir la evasión fiscal, como en los aspectos positivos de la maxirreforma del sector petrolero promovida en el 2010.⁵⁵

⁵⁵ A partir del ejecutivo nacional, se impulsó un nuevo modelo de contratación de las petroleras extranjeras que operan en Ecuador, tras la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Hidrocarburos a partir del 26 de julio de 2010. La tónica de esa reforma fue dada por: *a)* renegociación de los contratos que eran del tipo “participación”, con las petroleras privadas con apropiación de parte del crudo por ellas extraído y pagando un valor fijo por barril al Estado, a contratos del tipo “prestación de servicios”, en los cuales el Estado es dueño del 100% del petróleo y paga a las empresas un valor de costo fijo por la extracción, con variación de campo a campo y *b)* cambios en el proceso de licitaciones para los nuevos contratos petroleros, que favorecen a los consorcios con la empresa estatal ecuatoriana Petroecuador. Para una apreciación muchísimo más crítica de esa reforma petrolera, “no nos olvidemos que una de las mayores aberraciones existentes en el país no ha sido superada: Ecuador extrae petróleo, exporta petróleo e importa derivados del petróleo, pues no tiene la suficiente capacidad de refinación. A estos costosos derivados, como el diésel, se los quema para generar electricidad en plantas térmicas contaminantes. Además, hay que reconocer lo que significa vender dichos derivados con enormes subsidios, que benefician a los grupos más acomodados de la población y que se fugan también por las fronteras. Estos problemas de refinación aún no se han resuelto en los cuatro primeros años de gobierno del presidente Rafael Correa. En la Refinería Estatal de Esmeraldas, no se ha logrado superar los problemas que venía arrastrando desde hace varios años. La Refinería del Pacífico tampoco ha avanzado al ritmo esperado. Por cierto, no se ha hecho prácticamente nada para cambiar el patrón de consumo dispendioso de derivados de petróleo” (Acosta, 2011: 48-49).

Cuadro 4. Exportaciones petroleras por periodo de gobierno

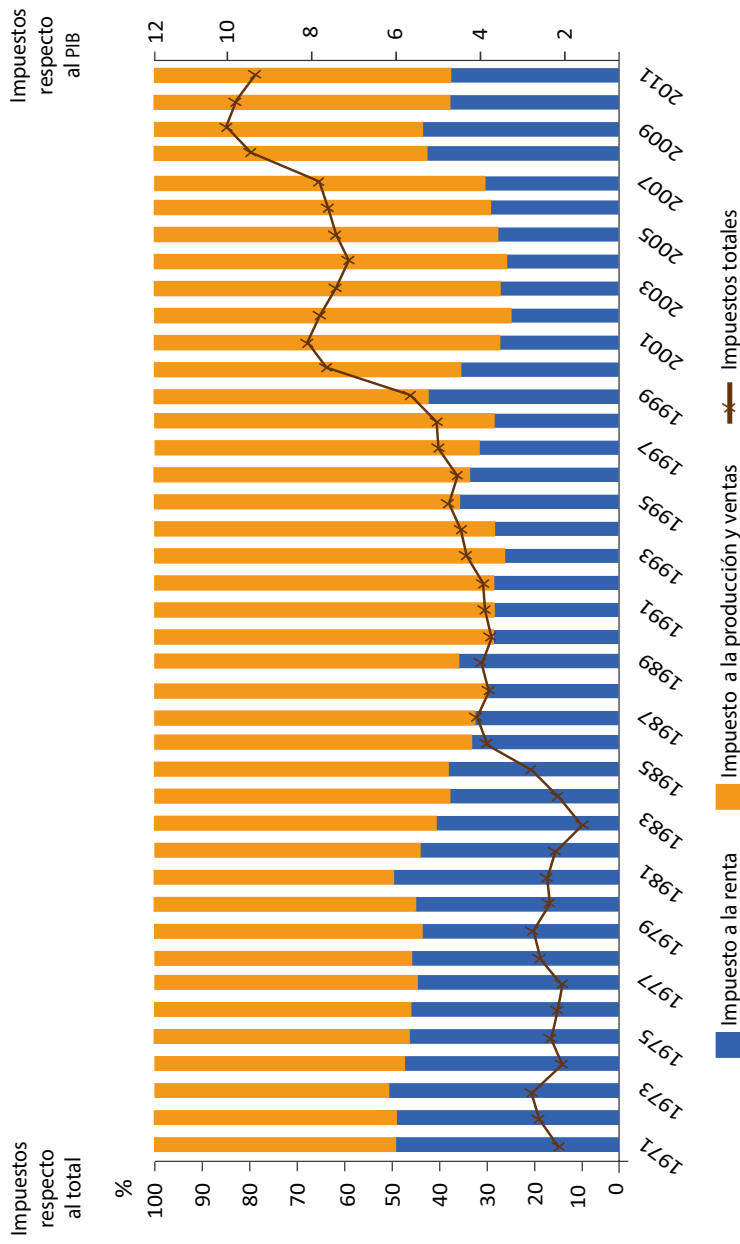
<i>Ex presidentes de Ecuador (fecha del periodo de mandato)</i>	Periodo			
	<i>Año</i>	<i>Volmen (miles de barriles)</i>	<i>Valor (miles de dólares)</i>	<i>Valor unitario (dólares/barril)</i>
Léon Febres Cordero 1984-1988	1986	71 415	912 395	12.78
	1987	42 516	645 773	16.28
	1988	69 005	875 174	12.68
Rodrigo Borja 1988-1992	1989	63 733	1 032 698	16.2
	1990	62 273	1 258 001	20.2
	1991	65 256	1 058 990	16.23
	1992	74 381	1 251 017	16.82
Sixto Durán Ballén 1992-1996	1993	79 698	1 149 024	14.42
	1994	86 640	1 185 034	13.68
	1995	94 078	1 395 480	14.83
	1996	84 377	1 520 815	18.02
Abdalá Bucaram (1996-1997)	1997	91 378	1 411 577	15.45
vicepresidenta Rosalía Arteaga (2 días en cargo)	1998	85 796	788 974	9.2
Fabían Alarcón (titular del Congreso hasta 1998)	1999	84 653	1 312 311	15.5
Jaime Mahuad (1998-2000)	2000	86 197	2 144 011	24.87
Gustavo Noboa (2000-2003)	2001	89 907	1 722 332	19.16
	2002	84 263	1 839 024	21.82
	2003	92 442	2 372 314	25.66
Lucio Gutiérrez Borbúa (2003-2005)	2004	129 409	3 898 509	30.13
	2005	131 595	5 396 840	41.01
Luis Alfredo Palacio González (2005-2007)	2006	136 634	6 934 010	50.75
	2007	124 098	7 428 356	59.86
Rafael Correa (2007 a la fecha)	2008	127 395	10 567 947	82.95
	2009	119 558	6 284 131	52.56
	2010	124 464	8 952 538	71.93
	2011	121 732	11 799 973	96.93

Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos del Banco Central de Ecuador; disponibles en: <http://www.bce.fin.ec/contenido.phpCNT=ARB0000368>; consultados el 28 de noviembre, 2013.

Pero, vale insistir que no hay que olvidarse de la delicada y problemática cuestión que amarra, de un lado, la positiva recaudación del Estado como un agente activo en la economía —e impulsor de políticas sociales— y, en la otra punta, la creciente dependencia de las finanzas públicas de los recursos oriundos de las exportaciones primarias. Ese es un tema neurálgico para la crítica a la capacidad de transformación plasmada en las experiencias progresistas, además de aquel, que ya venimos señalando, que identifica en la manutención del binomio modelo primario exportador y dolarización formal por un gobierno de izquierdas como una insoslayable limitante en la construcción de una alternativa de desarrollo intrínsecamente autónomo.

Asimismo, queda demostrado con mayor detalle con el análisis de los datos dispuestos en la gráfica 3, el expresivo aumento de los ingresos tributarios del sector público no financiero, con especial importancia para el aumento de la participación de los tributos sobre la producción y la circulación de mercancías en comparación con el que incide sobre la renta. Así, en síntesis, es posible señalar que al menos dos aspectos más resaltan del análisis de la materia tributaria: *a)* a pesar del importante aumento de la capacidad recaudatoria, sobre todo a partir de la Revolución Ciudadana, Ecuador todavía sigue siendo uno de los países del grupo intermedio de ingresos tributarios como porcentaje del PIB de la región, cerrando el año de 2010 con 8% (CEPAL, 2013), y *b)* aunque el promedio del impuesto sobre la renta haya aumentado en Ecuador —lo cual subraya de modo positivo la creación del impuesto de 2% sobre las ventas brutas del banano, el aumento proporcional del impuesto sobre la renta de personas de 25 a 35% y la revisión de las exenciones fiscales a la banca—, la continuidad de la preferencia por gravar la producción, la circulación y el consumo de mercancías sigue en línea con la práctica diseminada regionalmente en la que prevalece una estructura fiscal más propensa a incidir de forma negativa sobre la actividad económica que aquella alternativa que visaría la obtención de recursos a partir de la briosa tributación sobre las rentas del capital. En una palabra, aun con los avances obtenidos en la capacidad recaudatoria del Estado ecuatoriano, todavía se está delante de una alameda de temas

Gráfica 3. Sector público no financiero (SPNF): ingresos tributarios (porcentaje del PIB, 1971 a 2011)



Fuente: Elaboración propia con información de las Series estadísticas históricas: 80 años de información estadística y el Boletín Anuario del BCE.

pendientes para que una reforma fiscal sea ideada con fines de estimular las actividades económicas esenciales al desarrollo, comprometida con la justicia y el principio de la equidad tributaria (CEPAL, 2013: 49).

Es ineludible que el Estado ecuatoriano hoy día tenga mucho mayor poder de intervención en la economía que en el periodo neoliberal, y la mayor capacidad recaudatoria es una elocuente variable *proxy* de ese cambio de característica. Sin embargo, siguen pertinentes indagaciones: ¿cuál fue con exactitud el uso dado y el destino de estos recursos, con qué fines se utilizó ese histórico nivel de recursos disponibles? En ese momento favorable del erario, ¿se priorizó financiar el cambio de la estructura productiva, o que otros tipos de gasto se llevaron a cabo? Así, tras el estudio del perfil de la recaudación tributaria, un análisis de las tendencias recientes del gasto público bajo el correísmo se hace necesario. Vale resaltar que no padecemos de la “bipolaridad” ortodoxa, enfermedad que sí sufren algunos heterodoxos insistentes en ver al gasto corriente como un “mal necesario” o una especie de bomba a reloj que de forma irresponsable el gobierno actual pasaría como herencia a sus sucesores, y el gasto de capital sería una especie de “oasis desarrollista”. Se entiende que, tanto el gasto público corriente como el de capital son esenciales en el fortalecimiento del Estado como guía de las inversiones privadas en la construcción de alternativas de un país decente. De tal forma que, a partir de ese ejercicio, también se pone en evidencia el aumento de la presencia del gobierno central en la economía nacional, sobre todo en el periodo de la Revolución Ciudadana, tanto en lo que dice respecto a, por ejemplo, mayor oferta de programas sociales (gasto corriente) como a la urgente y necesaria inversión de infraestructura y capitalización de las empresas estatales (Senplades, 2013d) (gasto de capital). Ambas tendencias pueden observarse en la gráfica 4.

En los tres primeros años de gobierno correísta, se llevó a cabo una serie de inversiones destinadas a la infraestructura, en particular se destaca la reconstrucción y la ampliación de la red carretera del país.⁵⁶ Así, no causa sorpresa que la inversión

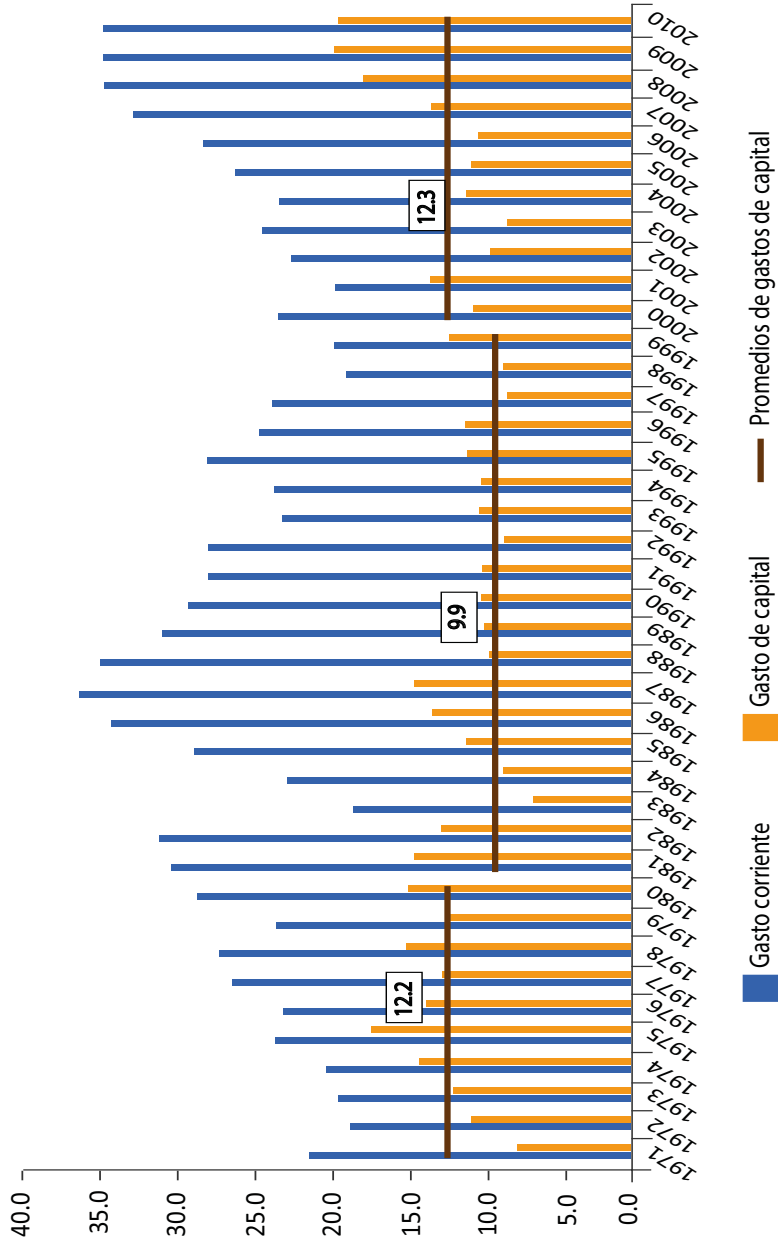
⁵⁶ También se hizo importante inversión en la modernización portuaria y en proyectos puntuales de la red ferroviaria mediante una importante recapitalización de Ferrocarriles

pública, incluida la de las paraestatales, haya crecido de manera enorme. En el primer año de la Revolución Ciudadana, la inversión pública fue del orden de 3 000 millones de dólares, cifra que fue más que duplicada para el 2008, y que crece año tras año, llegando alrededor de los 8 000 millones de dólares en 2010 (Senplades, 2011). Si se considera la parte del gobierno central en la formación bruta de capital fijo por periodo presidencial, se tiene, en mil millones de dólares: a) Jamil Mahuad, 1 088; b) Gustavo Noboa, 1 680; c) Lucio Gutiérrez, 1 370; d) Alfredo Palacio, 1 658, y e) Rafael Correa, con un salto a 25 582, al considerar el periodo de enero de 2007 a diciembre del 2012 (Senplades, 2013c). Además, si se compara ese resultado con la inversión pública del inicio de la dolarización, es fácil ver, para el 2010, cómo esa variable es 18 veces mayor, lo cual significa un contundente retorno del sector público como eje coordinador de la actividad productiva y del crecimiento económico. Para un análisis con lentes heterodoxos, es evidente que si la inversión pública viniera a capitanear el ritmo de la inversión total en la economía, ello no constituiría un problema mayor. Si en parte de la tradición ortodoxa se argumenta que un Estado interventor en la actividad económica es el principal responsable por el efecto de *crowding out* —desestímulo o “expulsión” de la inversión privada—, en la perspectiva heterodoxa se está delante del retorno del poder de un agente que puede inyectar confianza en relación con el futuro de la economía nacional, estimular los ánimos de los empresarios privados a invertir y, así, promover efectos positivos como: a) aumento de la capacidad productiva y la generación de empleos y b) mayor estabilidad en lo que respecta al ciclo económico.

De tal forma que, ya para el año 2009, el país se había convertido en el campeón latinoamericano cuando se consideraba la variable “inversión pública”. Cuando se piensa en la

del Ecuador Empresa Pública (FEEP). Además, hay en marcha un programa de “megaproyectos”, como la construcción del complejo hidrocarbúrico que comprende la terminal marítima de gas licuado de petróleo, en Monteverde, en la provincia de Santa Elena, y la planta de almacenamiento y despacho del combustible, ubicado en El Chorrillo, en Guayas. Vale desde ya destacar que esas iniciativas vienen acompañadas de varias manifestaciones contrarias por parte de los campesinos y pobladores locales, dada, por ejemplo, la inseguridad sobre la disponibilidad de agua para esas comunidades, una vez concluidos los proyectos.

**Gráfica 4. Gasto corriente y de capital según el SPNF
(porcentaje del PIB, 1971 a 2009)**



Fuente: Banco Central de Ecuador (2012).

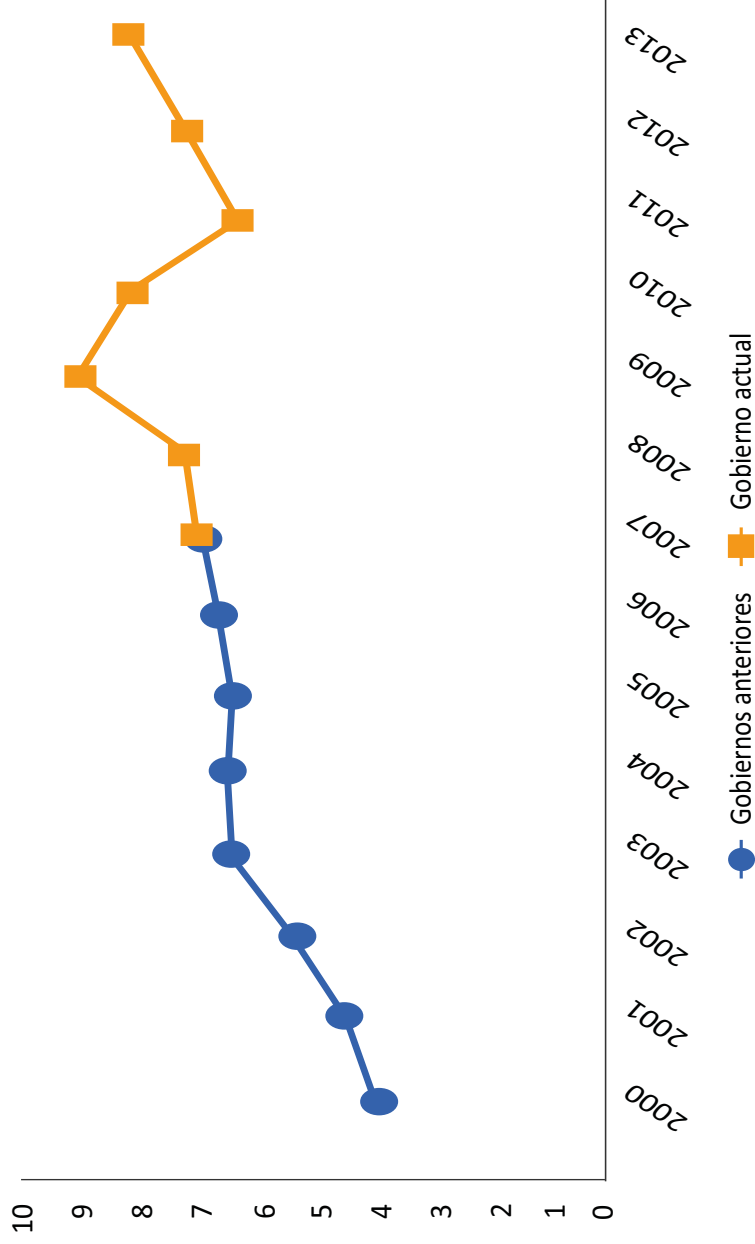
inversión pública como indicador del porcentaje del PIB, Ecuador asumía el liderazgo en la región ya en el año 2009, con 9.7% del PIB destinado a esa modalidad de la inversión (Senplades, 2011). Su podio se consolidó en el 2011, cuando la inversión pública llegó a ser del orden de 14% del PIB, seguido de 15.3% en el 2012 —y según las previsiones del gobierno, esa será de 16.6% en el 2013 (Senplades, 2013a).

Además, cabe señalar una vez más que el gasto corriente también constituyó otra forma de reactivación del poder estatal. Como ejemplo de lo que pasó con la educación —rubro en el cual el gobierno correísta supera en más de 300% el gasto de los tres mandatarios anteriores (Senplades, 2011)—, se puede subrayar de igual modo que el gasto en salud en los primeros tres años de la gestión de Alianza País fue sustancialmente superior al del mismo rubro en el equivalente periodo anterior, como se puede apreciar en la gráfica 5.⁵⁷

Vale insistir en el comentario que el gasto corriente en términos absolutos aumentó de manera sistemática con el correísmo, eso se da como resultado de un cambio de dirección en el manejo de la política social del país y que incluso como proporción del PIB, como se ve en la gráfica 5, este tipo de gasto queda cada vez más representativo —con la única excepción de los años 2009-2010. Sumado al incremento del gasto en salud y educación ya mencionados, está un importante componente que parece ser en definitiva la marca que distingue a los gobiernos progresistas de la región: los programas de transferencias monetarias condicionadas. Ese tipo de programa, que de origen construyeron los gobiernos neoliberales y en el marco de la “focalización” de los programas sociales y con auspicio intelectual del Banco Mundial, tomó otra forma —mucho más masiva y con valores más sustanciales de transferencias a los beneficiarios— bajo la dirección de los gobiernos progresistas. El número de beneficia-

⁵⁷ En relación con la educación, cabe destacar la gratuidad de la educación superior a partir de 2008, la suspensión del cobro de matrículas en los otros niveles educacionales, la ampliación de la distribución de material didáctico y la garantía de alimentación en el horario escolar. En lo que respecta a los servicios de salud, sobresalen en especial las siguientes medidas: *a*) aumento del número de consultas ofrecidas por el sistema de salud público; *b*) modernización de cerca de 500 hospitales; *c*) refuerzo al Programa Ampliado de Vacunación (PAI), y *d*) cerca de 185 millones de dólares anuales destinados al programa de distribución gratuita de medicinas (Senplades, 2011).

Gráfica 5. Gasto en salud como proporción del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico 2012 de la CEPAL.

rios del BDH —que antes se llamaba Bono Solidario— en Ecuador casi se duplicó en el correísmo (Senplades, 2011), eso sin contar que el valor del beneficio pasó de 15 a 30 dólares mensuales, ya en el primer año del gobierno de Alianza País y, después, a 35 dólares para, finalmente, subirlo a 50 dólares en el 2013. De tal manera que pasa a ser un rasgo innegable en distintos países del Cono Sur el acelerado e incisivo combate a la pobreza. En distintos grados, al analizarse país a país, la tendencia a la disminución de la pobreza vino acompañada de otros efectos positivos. Así, de la mano de los programas de transferencia monetaria condicionada, se observa una innegable mejoría en la distribución del ingreso nacional, un claro reposicionamiento del consumo como elemento dinámico y, aunque en ciernes, el anhelado fortalecimiento del mercado interno como variable clave del crecimiento económico. De forma infeliz, el caso ecuatoriano no se encuentra entre aquellos en los que ese encadenamiento virtuoso sea la característica más prominente. Evidente que sí hubo disminución en la desigualdad de la distribución del ingreso y aumento del consumo, pero esos efectos se canalizaron hacia un incremento macizo de las importaciones más que como dinamizador de los encadenamientos internos de la economía nacional.

Cuando el gobierno presentó (a finales de octubre de 2012, en la transmisión oficial semanal *Enlace Sabatino* número 295 y directamente en la voz del presidente Correa) una propuesta para el incremento del valor del beneficio del BDH cuyo valor pasaría de 35 a 50 dólares mensuales a partir de enero de 2013, la duda inmediata era cuál sería el origen de los recursos presupuestarios para subir el valor del beneficio. Hubo una clara innovación en la forma que se llegó a presentar la alternativa para financiar ese incremento de 15 dólares: la contribución sustancial vendría de las ganancias de la banca privada. La propuesta materializada como parte de una nueva reforma bancaria se recibió mal en extremo por parte de la asociación de bancos privados del país (*Revista Vistazo*, 20 de octubre de 2012), pues se puso a revisión profunda la forma de contribución al fisco por parte del sector bancario, tocando puntos sensibles como: a) incremento del impuesto sobre activos en el exterior, de 0.08 a 0.25% —pudiendo llegar a 0.35% en algunos casos—;

b) incorporación de los servicios bancarios en los contribuyentes del impuesto sobre valor agregado — queda la duda de cómo fiscalizar, si es el banquero o el usuario que pagarán por ese aumento—; *c)* eliminación de los beneficios tributarios del sector financiero, que deberá pagar el impuesto sobre la renta de 23% de sus utilidades, en contraste con 13% que pagaba; *d)* cambio en la forma del cálculo del anticipo mínimo a ser pagado a título del impuesto sobre la renta, y *e)* otras alteraciones en las reglas administrativas de los bancos dictadas por la Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos (Presidencia de Ecuador, 2012). Así, de los 300 millones de dólares computados como necesarios para el aumento del beneficio del BDH en el presupuesto de 2013, cerca de 40%, o 122 millones de dólares serían aportados por recursos obtenidos de la nueva tributación al sector bancario contra 140 millones que saldrían de la programación presupuestaria vigente.

En ese punto es necesario detenerse para hacer un paréntesis de relevancia, el cual versa justamente sobre el trato al sector bancario dispensado por la Revolución Ciudadana, la relación del gobierno con el sector bancario nacional es bastante conturbada, para dejarlo corto. Entre otras iniciativas importantes del gobierno de Correa, fue la “Ley Antimonopolio” de octubre de 2011 (Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado), la cual prohibió que un solo grupo financiero estuviese compuesto por más de un banco o por más de dos instituciones financieras, como bancos de inversión, sociedades financieras o compañías aseguradoras. Asimismo, se creó una entidad reguladora para hacer cumplir la legislación antimonopolio (Weisbrot *et al.*, 2013: 4). Además, hay que celebrar medidas adoptadas como: *a)* la reversión de la autonomía del Banco Central en la Constitución de 2008 —con insistencia en resaltar que eso tiene eficacia relativa en una economía formalmente dolarizada—; *b)* el establecimiento de un coeficiente de liquidez doméstica (CLD), que reglamenta, a partir de mayo de 2009, que un porcentaje de los activos líquidos de los bancos deberían permanecer dentro de las fronteras nacionales; en un primer momento esa exigencia era de 45%, pero pasó a 60% en agosto de 2012, y *c)* el gravamen a la salida de capitales por medio del impuesto a la salida de divisas (ISD)

cuya tarifa hoy día es de 5% el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero — más que un efecto recaudatorio, la medida busca aumentar la disciplina sobre el flujo de capitales internacionales (Legarda y Jácome, 2012: 300). A pesar de todo ese reconocido esfuerzo de disciplina y gravamen tributarios sobre el sector bancario, quien escribe no comparte el diagnóstico triunfalista de parte de los analistas que afirman, por ejemplo, que incluso con no tocarse la dolarización, esas reformas representan el mayor esfuerzo de regulación del sistema financiero del siglo XXI en el mundo (Weisbrot *et al.*, 2013: 20). La reforma financiera impulsada por el gobierno de Alianza País empezó a dar pasos fundamentales en la dirección acertada, pero hay desafíos que no se asumieron, como el lanzamiento del debate público de alternativas de superación a la pérdida de soberanía monetaria.

Además, a pesar de los cambios en el manejo de las políticas públicas que se llevaron a cabo a partir de la iniciativa del gobierno correísta, es muy elocuente que todavía haya un crecimiento dispar entre las ganancias y las utilidades de algunos sectores y la baja carga tributaria que incide sobre sus actividades. Al continuar con el ejemplo del sector bancario, en la gráfica 6, se señala un crecimiento categórico de las utilidades del sector bancario a partir de la presidencia de Correa, excepción hecha al periodo 2008-2009 en que hubo disminución de las ganancias de los bancos de 340 millones a 254 millones de dólares, justamente como reflejo de la crisis financiera mundial, que llegó a la expresiva suma de 460 millones de dólares en el año 2011, lo cual representa un impresionante aumento de 42.5% en relación con las ganancias obtenidas en el 2010. En contraste, si se toma el mismo subperiodo 2010 a 2011, el aumento de los impuestos que inciden sobre el sector fue capaz de generar apenas un monto de 8% en la masa de recursos recaudados. Aun considerándose el esfuerzo no sólo de la nueva estrategia recaudatoria del servicio de rentas internas (SRI) de Ecuador, sino también del intento de construir un entorno financiero más estable, se nota que hubo un claro aumento en los impuestos sobre la actividad bancaria con el correísmo; ese incremento de regulación y gravá-

menes al sector se dio a una tasa mucho más moderada cuando se le compara con las tasas de crecimiento de las ganancias de que gozó —y goza hoy día— el sector bancario. Además, la concentración y la centralización del capital bancario sigue siendo una tendencia expresiva:

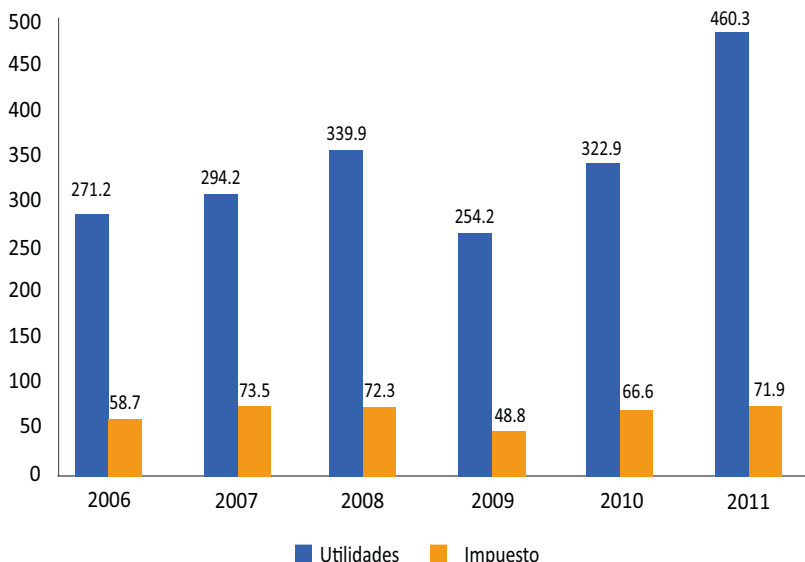
los cuatro bancos más grandes (Pichincha, Guayaquil, Pacífico y Produbanco) obtuvieron 70% del total de las utilidades en 2011. En el ejercicio del año fiscal 2011, dada la liquidez registrada por la economía ecuatoriana, la banca privada ecuatoriana registró 393.1 millones de dólares en utilidades entre enero y diciembre de 2011, lo cual supone un incremento de 50% con respecto a 2010 (2013: 16-17).

Los efectos positivos oriundos de la acción estatal retomada del correísmo se hacen notar igualmente en tres valiosos grupos de indicadores: *a)* el mercado de trabajo y su dinamismo (Senplades, 2013b: 273); *b)* la tendencia en la distribución del ingreso nacional, y *c)* la involución de la pobreza y de mejoría de la calidad de vida de la población en la construcción del Buen Vivir (Senplades, 2013b: 135-136).

De las tendencias en el mercado de trabajo ecuatoriano, tras la llegada de Correa al poder, una de especial importancia es la aceleración del incremento del nivel salarial.⁵⁸ Sin embargo, cabe destacar que a pesar de los sucesivos

⁵⁸ El último incremento en el 2013, fue de 26 dólares (8.9%), pasando de 292 a 318, que es el SBU vigente. Además, cabe subrayar que en el 2006, en la etapa precorreísta, ese era de apenas 160 dólares. Sin embargo, dos acotaciones son necesarias: *a)* el aumento del salario mínimo es una tendencia en casi todos los países latinoamericanos desde el 2005 y *b)* el salario mínimo ecuatoriano, a pesar de haber ganado puestos en el nivel regional, sigue siendo bajo comparado con los de economías de ingreso medio. Así, se está delante de “una robusta recuperación (que) registraron los salarios mínimos en el conjunto de América Latina. Al tercer trimestre de 2012, el promedio ponderado del salario mínimo real aumentó en 6.9%, muy por encima del registro en igual periodo en 2011 (2.7%), lo cual en gran medida es atribuible a una política relativamente dinámica de ajustes al salario mínimo nominal, que siguió la mayoría de los países de la región, así como la tendencia a la baja en la inflación” (OIT, 2012: 37). Tendencia que encuentra una importante excepción a la regla es el caso mexicano (OIT, 2013: 42). Pero todavía queda la constatación, que si bien, la tasa de desempleo sigue cayendo, los salarios reales aumentan, hay progreso en la expansión del trabajo formal y avanza la cobertura de la seguridad social (OIT, 2012), el salario mínimo mensual ecuatoriano sigue siendo menor que en países del Cono Sur como Argentina, Brasil, Venezuela, Chile, Colombia e incluso Paraguay, que tiene fijado el valor del salario mínimo en 1 658 232 guaraníes, cerca de 380 dólares.

Gráfica 6. Bancos privados y emisores de tarjetas de crédito: utilidades e impuesto a la renta (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Rentas Internas de Ecuador (SRI).

aumentos del sueldo básico unificado (sbu), registrados en cada enero, no hay inmunización del gobierno a algunas críticas también en ese campo, sobre todo en lo que dice respecto del persistente rasgo de precarización del trabajo femenino aun en un entorno general favorable a la creación de empleos (Camacho, 2009). Además, se puede afirmar que Ecuador se encuentra, junto con Chile, Colombia y Costa Rica, en el grupo de países que siguieron una política de incremento anual del salario mínimo en términos reales, tendencia que denota una mejoría constante de su poder adquisitivo, con “tasas promedio anuales que fluctúan entre cerca de 3 y 1%. Tales variaciones son cercanas al crecimiento promedio anual que durante la década registró la mediana regional (1.72%)” (OIT, 2012: 37).

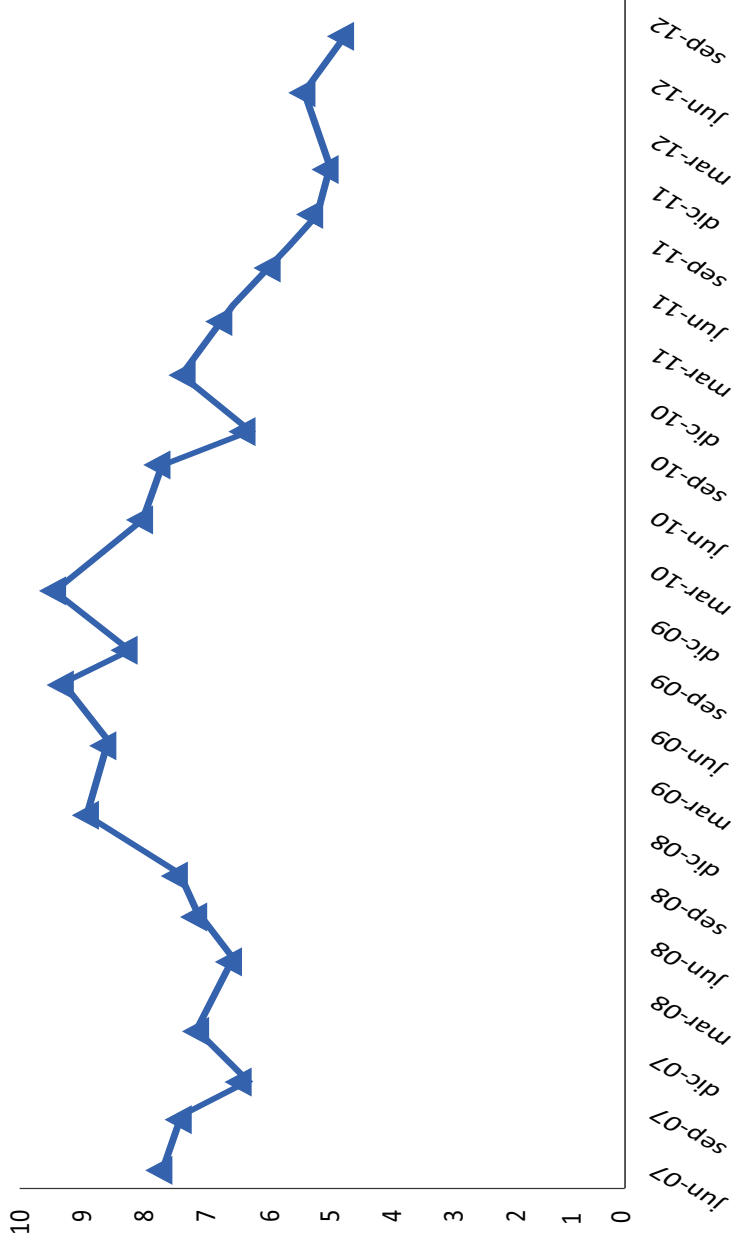
Aun al analizar la configuración del “mundo del trabajo” en la Revolución Ciudadana, otra tendencia a celebrarse es la disminución sucesiva de la tasa de desempleo ecuatoriana. A partir

de la observación de la gráfica 7, es fácil darse cuenta de la validez de esa afirmación, una vez que la tasa de desempleo en 2007, el primer año de gobierno, era de 7.38% y para el 30 de septiembre de 2013 esa ya se había estabilizado en 4.55%, un nivel inferior al promedio latinoamericano de 6.3% para el año 2013. En fin, es indudable afirmar que en lo tangente al desempleo urbano, el modelo que viene instrumentándose con el correísmo favorece a la creación de más puestos de trabajo —lo que no cierra la puerta a un escudriñamiento futuro más crítico sobre la calidad de los empleos nuevos generados.

La disminución del desempleo urbano no se dio de manera homogénea entre las regiones del país durante todos los años del correísmo. Sin embargo, en la gráfica 8 se muestra que dicho decremento, en el primer año de gobierno de Alianza País, fue similar en las tres zonas de la nación. Para el 2009, como resultado de la desaceleración de la economía mundial recurrente de la crisis financiera internacional, hubo un aumento del desempleo de manera más acelerada en la Amazonia ecuatoriana —zona donde se concentran las actividades de extracción minera y petrolera—, que pasó de 4.79% en el 2008 a 8% en el año siguiente. Para el último periodo analizado, se observa que es también en la Amazonia, ahora acompañada de la costa, la región en que la recuperación del empleo por la reactivación del comercio exterior tras la crisis se dio de manera más acentuada. Además, cabe notar que en la Sierra —donde geográficamente hay mayor concentración de la actividad industrial—, las variaciones en la tasa de desempleo se dan de manera mucho más lenta, lo cual da indicios de profundización de la heterogeneidad estructural.

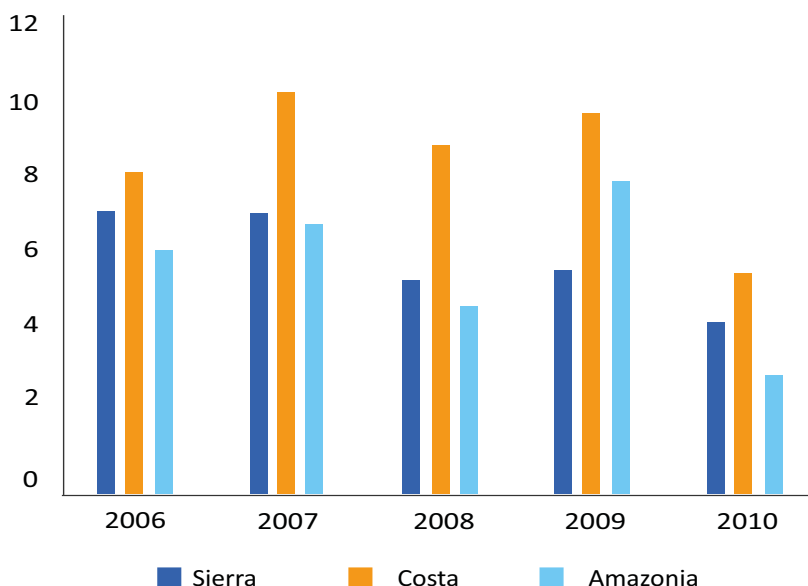
Es de fundamental importancia considerar que uno de los principales logros obtenidos por el gobierno de Alianza País es la impresionante disminución de los niveles de pobreza en Ecuador, incluso en ese peculiar momento de incertidumbre de la economía global tras la crisis financiera de 2007 a 2008. Claro que hay que tomar con pinzas los datos, como los dispuestos en la gráfica 9, donde se señala que la pobreza acomete hoy día, en el 2013, a más de 28% de la población ecuatoriana, lo cual representa una reducción mayúscula de la tasa que era mayor de 36% antes de la presidencia de Correa. La primera

Gráfica 7. Tasa de desempleo



Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbano (Enemdu) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

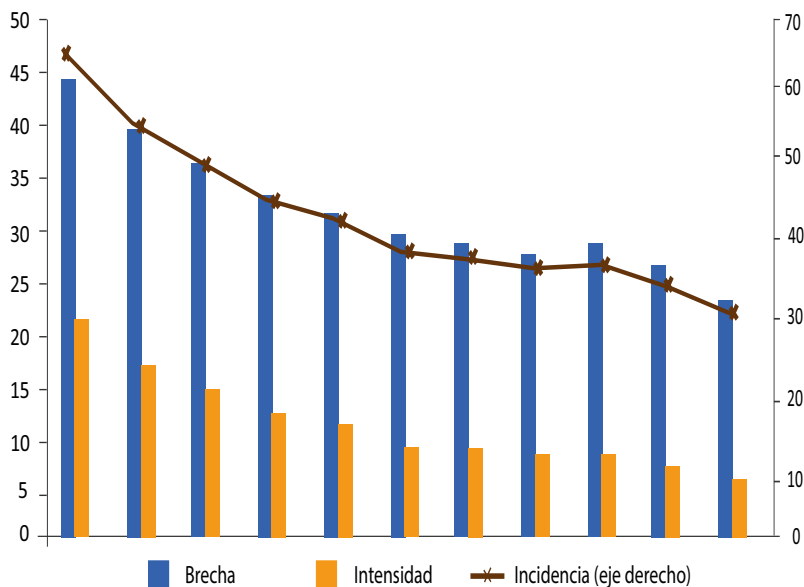
Gráfica 8. Tasa de desocupación por región



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, IPE-UNESCO. Disponible en: http://www.siteal.iipeoei.org/base_de_datos/consulta, consultado el 6 de enero de 2014.

ponderación a hacerse sería que distintos países latinoamericanos, sobre todo los sudamericanos con gobiernos que representen diferentes inclinaciones ideológicas, presentan similar trayectoria de disminución de la pobreza, de tal forma que es más difícil vincular la “victoria contra la pobreza” de forma única y exclusiva a la acción de gobiernos progresistas. Una segunda observación nace de las características del tipo de políticas de combate a la pobreza practicadas actualmente: *a)* la focalización *a la manera del* Banco Mundial de políticas sociales predomina sobre la generación de programas universales de protección social y *b)* la vinculación entre los recursos fiscales redistribuidos a título de programas de transferencia monetaria condicionada y su forma de financiamiento. En una palabra, la inédita disminución de la mayor mácula social de una sociedad, que es la pobreza, puede acreditarse más a la cuenta de los dispositivos de compensación puestos en marcha mediante los

**Gráfica 9. Pobreza en escala nacional
(porcentaje de 2000 a 2011)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Ecuador (2012).

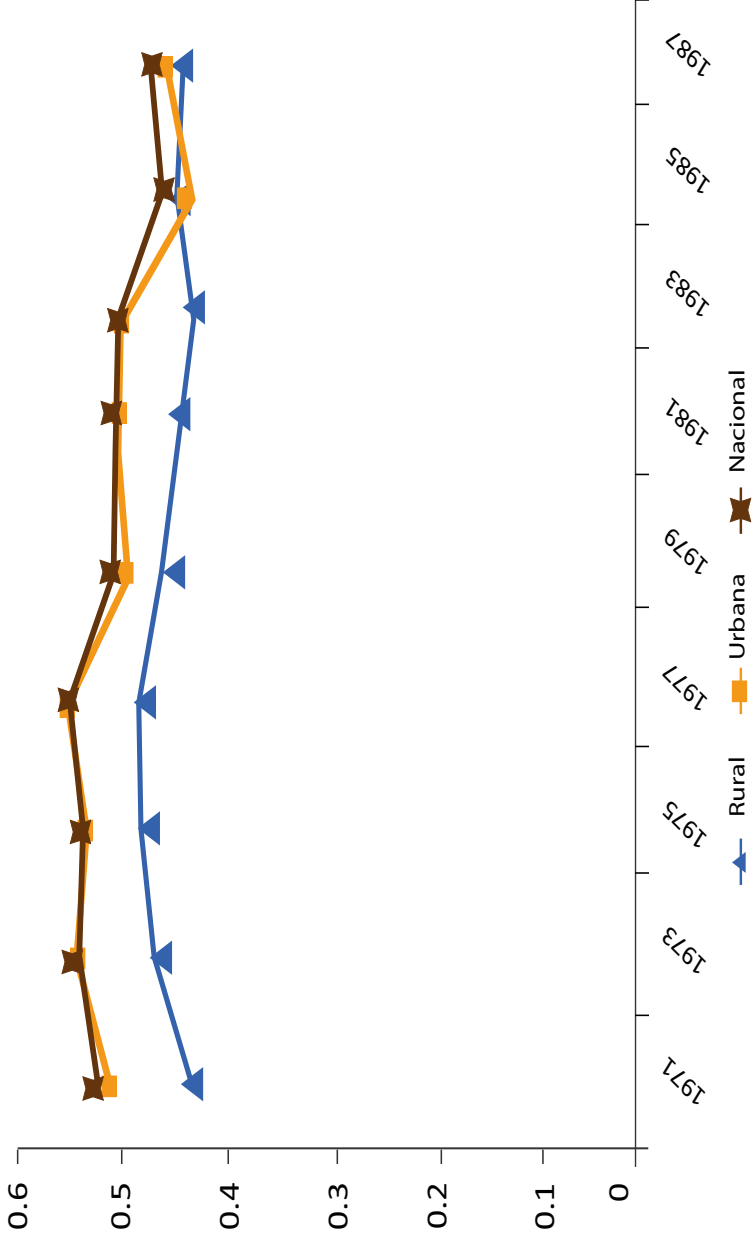
programas sociales —absolutamente deseados y necesarios, pero no en sí suficientes— que a la inauguración de una dinámica de un novedoso modelo económico capaz de ofrecer de forma autónoma caminos de incorporación de parte sustancial de la población trabajadora a condiciones de empleo digno, de empleo asalariado u otras actividades que garantizaran un ingreso familiar mínimamente aceptable.

También es notoria la acentuada disminución de la desigualdad de la distribución del ingreso en Ecuador a partir de la Revolución Ciudadana. La gráfica 10 deja en evidencia la tendencia a un menor coeficiente de Gini —un número más cercano al cero es un indicio de que hay una distribución más igualitaria—, inaugurada en el año 2001, pero cuya aceleración hacia abajo se da a partir del 2007. En síntesis, al inicio del gobierno de Correa, el coeficiente de Gini se encontraba a un nivel de cerca de 0.55, número que pasó a 0.47 a finales del 2011 y que cerró el 2013

en 0.46, lo cual representa una disminución de 0.9 puntos en los años de gestión de Alianza País. Sin embargo, incluso en los años neoliberales, se observó un efecto similar de corto plazo sobre la inequidad: entre 2001 y 2006 el coeficiente de Gini se redujo de 0.60 a 0.52, de igual modo 0.8 puntos (Acosta, 2013: 16).

De tal forma que, respecto de la mejoría de la distribución del ingreso nacional, de nuevo los críticos al gobierno señalan la perpetuidad o no de la tendencia a la disminución de la concentración en la distribución del ingreso en Ecuador a mediano y largo plazos, dada la importancia del efecto de los programas sociales —que podrían ser de naturaleza transitoria, pues acompañan al ciclo político del mandato del Ejecutivo nacional— también en ese indicador. Además de la continuidad en el tiempo de la mejoría en términos de concentración del ingreso, otro tema de latente preocupación sobre la sostenibilidad del modelo y la consolidación de la construcción de una sociedad más igualitaria es la discusión por el *cambio estructural*, de tal modo que se garantice que el trabajo sea relativamente menos escaso, lo cual favorecería el poder de negociación a la clase trabajadora y el incremento sistemático de los niveles salariales, es decir, parte esencial del engranaje de una estrategia de desarrollo (Furtado, 1964). Para que ésta sea exitosa, no basta con lucirse con estadísticas que demuestren que el desempleo va a la baja y que la pobreza finalmente está siendo combatida por medio de políticas públicas del tipo “ingreso mínimo ciudadano”. Pero no basta con la anhelada articulación de esos elementos de política pública, a esas iniciativas se debe sumar una clara prioridad política de cambio de las estructuras productivas, visando incrementos sistemáticos de productividad, que aseguren la escasez relativa del factor trabajo y, como consecuencia, la entrada en una tendencia más estable de mejores salarios. En definitiva, se exige retomar el “sendero del desarrollo perdido”, camino del cual el país se desvió en la era neoliberal (Sunkel, 2006) y que todavía no se recupera bajo el contemporáneo “progresismo latinoamericano”. Para que esa recuperación sea plena, es forzosa también la reposición de una política monetaria autónoma, que sea instrumento de apoyo a

Gráfica 10. Coeficiente de Gini (2000 a 2011)



Fuente: Banco Central de Ecuador.

la renovada estrategia de desarrollo económico. En una palabra, se anhela una política monetaria cada vez más comprometida con la cimentación de un entorno financiero en el cual el acceso al crédito se democratice —y donde las decisiones de inversión en infraestructura puedan estimularse con financiamiento barato—, en lugar de proteger los altísimos niveles de rentabilidad del sector bancario.

**NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA: UNA DISCUSIÓN
SOBRE EL SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL
DE PAGOS (SUCRE) Y LAS POSIBILIDADES DE UNA
“DESDOLARIZACIÓN RESPONSABLE”**

Quizás no se debata de forma amplia, pero las múltiples piedras que se imponen en el camino del desarrollo efectivamente alternativo de un país que conjuga patrón primario exportador con la dolarización formal son de dimensiones preocupantes. La pérdida de la soberanía monetaria dejó a merced de los ánimos de la política monetaria del Fed el destino de la gestión de la liquidez en el país andino. Si en un momento de revés del ciclo económico ecuatoriano —como consecuencia de una crisis externa o de dificultades internas o de ambas situaciones— se pidiera mayor liquidez para evitar los efectos recesivos sobre los empleos y salarios, la herramienta inmediata para lograrlo no estaría a mano o, al menos, su acceso se vería condicionado a la “buena voluntad” de la nación que emite de manera soberana la moneda que Ecuador utiliza como suya —pero que, de hecho, no lo es. Es decir, que la liquidez demandada para instaurarse una política anticíclica en potencia plena en el país formalmente dolarizado está siempre pendiente del resultado de la quinié la de cómo responderá la autoridad monetaria de la nación emisora del dólar ante cualquier evento. La economía ecuatoriana es como el pez que agoniza a la orilla seca del río represado: su supervivencia, al fin y al cabo, está supeditada al albedrío de quien maneja las compuertas. Por lo demás, si se vislumbra el horizonte de un país que anhela el desarrollo económico y carece de su moneda propia, el despejar de las nubes queda pendiente de modo infalible de la corriente de aire emanada por otro.

A pesar del efecto dramático de las metáforas elegidas, la doble característica de primaria exportadora y dolarizada dificulta la respiración pero no ahoga por completo a la economía ecuatoriana. El gobierno de Alianza País lanzó diversas e interesantes medidas para driblar de forma parcial la camisa de fuerza plasmada en el binomio de la especialización productiva y la rigidez monetaria cambiaria. Se respira, jadeante, por entre las rejas de contención del modelo extractivista dolarizado. Entre esas medidas del gobierno, se encuentran aquellas abrigadas bajo la iniciativa de construcción de un entorno financiero más estable y que se centraliza en las propuestas de la misión técnica creada junto a la Presidencia de la República que tratan de impulsar el dibujo institucional de una nueva arquitectura financiera (NAF). Pedro Páez, el experimentado economista que estaba a cargo de los trabajos iniciales de esa comisión y que sigue como parte integrante del gobierno, presenta la motivación de la NAF como una propuesta integral, desde el Sur, y como respuesta ante la compleja y apremiante crisis del capitalismo que hoy día se vive (Páez, 2010a: 150). En su parecer, el ámbito de una eficaz reformulación de la arquitectura financiera tendría que abarcar tanto el ámbito local, como el regional e incluso el mundial.⁵⁹

En escala local y de la economía interna, los cambios instrumentados bajo esa renovada y heterodoxa guía normativa impulsada en el marco de la NAF permite identificar al menos tres ejes centrales de acción: *a)* el fortalecimiento y el reposicionamiento de la banca pública, sobre todo la banca nacional de desarrollo;

⁵⁹ El eje en la integralidad del proyecto defendido en el marco de la NAF queda evidente a partir de su voz: “la propuesta que estamos impulsando de la nueva arquitectura financiera regional, es necesario plantearnos una banca de desarrollo de nuevo tipo, en la que tenemos como ejemplos al Banco del Sur y al Banco de la ALBA, que están cristalizándose ya sobre la marcha. Tenemos también un nuevo esquema monetario. Tenemos la necesidad de crear un nuevo espacio monetario, la concreción del SUCRE, que es un Sistema Unitario de Compensación Regional. No es el único porque justamente el elemento central del diseño que estamos impulsando es la necesidad de generar nuevas monedas, monedas alternativas, monedas que surjan desde los territorios, desde las comunidades, desde las parroquias; en una asociación de las cooperativas, las cajas de ahorro comunales, los bancos comunales, los municipios a nivel de las comunidades, con la asociación de productores, y que permitan generar circuitos de pago que reciclen los recursos y que gestionen el crédito para justamente, movilizar las fuerzas productivas locales y en otro proyecto de desarrollo totalmente distinto que cambie radicalmente las prioridades” (Páez, 2010b: 197).

b) el robustecimiento de las finanzas solidarias como instrumento esencial en la ampliación de las iniciativas de economía solidaria, y c) nuevos experimentos tecnológicos para la disminución del uso efectivo del dólar en las transacciones internas, plasmada en la habilitación y el estímulo del “dinero electrónico”⁶⁰ por el celular.

Ya se ha mencionado el fortalecimiento de la acción del Estado cuando Correa subió al poder, pero no es ocioso retomar aquí el argumento de la positiva reconfiguración de la banca pública con el correísmo como parte integrante del cambio en el ambiente financiero interno que se da vía dicha banca. La transformación impulsada se materializa, en especial, en la recapitalización y el redireccionamiento más afín a la heterodoxia y a las medidas anticíclicas de la acción del Banco del Estado (Bede), del Banco Nacional de Fomento (BNF), de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), cuyas operaciones fueron incorporadas por el Bede en el 2013. Resulta fácil observar que todo el aparato de la banca pública fue puesto a disposición, tanto del incremento de la inversión en infraestructura, como de la instrumentación de numerosos programas sociales que cementan el caminar de agenda de desarrollo engendrada en la construcción del Buen Vivir.

En el foro de la economía interna, quizás lo más notable, en términos de replanteamiento del caparazón financiero, sea el apoyo público que el gobierno de Alianza País viene dando a las iniciativas de cuño popular y cooperativista. No se trata sólo de la creación de un nuevo marco institucional y de agencias o secretarías específicas para el estímulo de ese sector de la actividad económica, que muchos autores ubican rápidamente como el “tercer sector” —ora presentado como nacido de la imbricación del sector público y del privado, o presentado como iniciativa por completo autónoma de la sociedad civil, según sea la corriente de interpretación—, sino que, también, se señala la sustancial importancia de la disponibilidad de recursos públicos para propósitos de democratización del acceso

⁶⁰ No confundir el “dinero electrónico”, que es una forma de acelerar la velocidad de la circulación de la moneda (que sigue siendo el dólar estadounidense, aunque sin circular físicamente) con el “dinero virtual”, que es la novedosa unidad de cuenta creada en el marco del SUCRE.

al crédito. En ese sentido, la nota de destaque fue dada por la inauguración del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), ya en los primeros meses del gobierno de Correa, y en la ampliación de las medidas de apoyo al cuerpo de organizaciones que constituyen las redes alternativas de financiamiento local a las pequeñas unidades productivas (PNFPEES, 2012: 6,7). Sin embargo, a pesar de esas medidas en la dirección correcta, también es notorio que todavía sigue la clara desigualdad en el acceso al crédito. Un estudio reciente, brinda resultados aún problemáticos: “el acceso al crédito es altamente inequitativo: 90% de la población más pobre obtiene 40% del total de los créditos públicos; en cuanto a la banca privada, 90% de la población más pobre consigue tan solo 20% del total de los créditos privados” (Betancourt y Jácome, 2013: 185).

En lo que dice respecto al uso de la tecnología para mitigar los efectos negativos en términos de disponibilidad de liquidez que de manera sistemática enfrenta una economía formalmente dolarizada y que se agravan en un contexto de crisis financiera internacional, así como parte de adecuar las iniciativas en pro de la “inclusión financiera”, el gobierno correísta viene impulsando el uso del sistema de dinero electrónico (SDE).⁶¹ Más que una forma de “dinero alternativo”, ese sistema colabora en acelerar la velocidad de circulación del dólar, de tal forma que ayuda a optimizar su uso. Esto es, en lugar de constituir una forma de “abandonar subrepticamente” la dolarización —como alardean los conservadores temerosos que la moneda estadounidense ya no sea la moneda de curso forzoso nacional en un claro intento de contribuir en la desestabilización del gobierno—, esa es una inteligente medida para aminorar la perentoria necesidad de billetes de dólares físicos con objeto de irrigar las transacciones económicas del día a día del país.

Por su vez, con respecto a la reestructuración de la arquitectura financiera regional, la propuesta persigue la promoción

⁶¹ El SDE se define como el “conjunto de operaciones, mecanismos, procedimientos y normativas que facilitan los flujos, el almacenamiento y las transferencias en tiempo real, entre los distintos agentes económicos, a través del uso de: dispositivos electrónicos, electromecánicos, móviles, tarjetas inteligentes y otros que se incorporen producto del avance tecnológico” (BCE, 2014: 3).

de la mayor integración de las economías latinoamericanas, al valerse tanto de nuevas medidas como del fortalecimiento del aparato institucional ya existente.⁶² De tal forma que, de manera simultánea se asiste a propuestas como: *a)* fortalecimiento de las fuentes que ya hay de crédito regionales para el desarrollo y la creación de un banco público regional de desarrollo bautizado Banco del Sur;⁶³ *b)* creación de un sistema de com-

⁶² Se puede sintetizar esa dosificación entre nuevas instituciones y robustecimiento de las que ya hay como sigue: “Los objetivos de la nueva arquitectura financiera regional son romper la dependencia de los países de la periferia con respeto a los mercados financieros internacionales, detener la fuga de capitales, cambiar las prioridades de inversión, canalizar de manera eficiente las capacidades de ahorro y los recursos propios de los países latinoamericanos hacia las prioridades de un desarrollo económico, productivo y social independiente. La idea original era apoyarse en las instituciones ya existentes (CAF, Flar y Aladi) para redefinirlas y hacerlas evolucionar hacia nuevas organizaciones. En realidad, las nuevas organizaciones se están construyendo en paralelo a las ya existentes, salvo quizá en el caso del fondo de reserva que podría convertirse en el Fondo Común de Reservas del Sur. El desarrollo de cada uno de estos tres pilares sigue una trayectoria independiente y variable, dependiendo de los países que los constituyen y de sus prioridades. La ventaja del desarrollo de estas tres organizaciones en paralelo es que son complementarias y se refuerzan mutuamente” (Legiard, 2011: 55).

⁶³ Teniendo como punto de partida la propuesta lanzada por el expresidente venezolano Hugo Chávez, la constitución del Banco del Sur —que nace como punto clave para la plena constitución de los proyectos de integración concebidos dentro de las iniciativas de la Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur) y, posteriormente, de la más ambiciosa Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba)— empezó a negociarse formalmente en febrero de 2007, y para finales de ese mismo año se asientan los tres preceptos de su acta fundacional: 1) se trata de un banco cuyo objetivo es financiar el desarrollo económico y social de los países miembros, valiéndose del ahorro intra y extra bloque; 2) instrumento de fortalecimiento de la integración regional; 3) reducir las asimetrías y promover de forma más equitativa las inversiones entre los países miembros (Banco del Sur, 2007). Además, entre sus funciones están: “*a)* financiar proyectos de desarrollo en sectores clave de la economía, orientados a mejorar la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico, que agregan valor y priorizan el uso de materias primas de los países miembros; financiar proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y la exclusión social; así como financiar proyectos que favorezcan el proceso de integración suramericana, y crear y administrar fondos especiales de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales, todo ello mediante la realización de operaciones financieras activas, pasivas y de servicios” (Banco del Sur, 2007). Respecto de la gestión de la institución, se consensuó que “los órganos de conducción del Banco del Sur tendrán una representación igualitaria de parte de cada uno de los países suramericanos que lo integran, bajo un sistema de funcionamiento democrático” (Banco del Sur, 2007). En una apreciación

pensación de pagos regional, para que los saldos de las transacciones comerciales entre los países latinoamericanos pudieran computarse con base en una moneda virtual y ejecutarse en las respectivas monedas nacionales, de tal forma que disminuiría el uso del dólar estadounidense para ese tipo de operación — en ese marco se inauguraba el SUCRE—,⁶⁴ y c) la conformación de una red de bancos centrales de la región, cuyo intercambio sistemático favorecería la conformación de una agenda mínima para un ejercicio futuro de coordinación en lo que respecta al manejo de la política monetaria, y la constitución del Fondo Común de Reservas del Sur, entidad encargada de promover la estabilización monetaria y cambiaria de los países miembros.

En la figura 1 se muestra, de forma sintética, cómo se relacionan, bajo la administración de un consejo de representatividad paritaria entre los países participantes, los tres elementos sustentadores de la nueva estructura financiera en escala regional: el Banco del Sur, el Fondo Común de Reservas del Sur y el SUCRE.⁶⁵

crítica se observa cómo la radicalidad de la propuesta inicial fue alejándose, poco a poco, del marco de desconstrucción del capitalismo y se subsumió paulatinamente a la lógica más tradicional de “complementariedad” de la banca pública al mercado privado de fondos para inversión (Crespilho, 2010). Además, ya se hacen visibles las dificultades oriundas de las marcadas asimetrías entre los países participantes (Ugarteche, 2008). Por último, para una apreciación de las dificultades y los obstáculos de cuño políticos para que la iniciativa se instrumente con plenitud a una velocidad deseable, consúltese el trabajo de Antulio Rosales (2010).

⁶⁴ Nunca está de más recordar que Brasil y Argentina vienen liquidando los saldos de sus operaciones de comercio exterior con sus respectivas monedas —y, por tanto, “saltándose” al uso del dólar— por medio del sistema de pagos en monedas locales (SPML) desde octubre de 2008 (Ugarteche, 2012). Además, se debe mencionar que el comercio bilateral entre Brasil y Uruguay pasará a saldarse valiéndose del circulante de cada uno de esos países a partir del diciembre de 2014, de acuerdo a un reciente convenio entre sus bancos centrales.

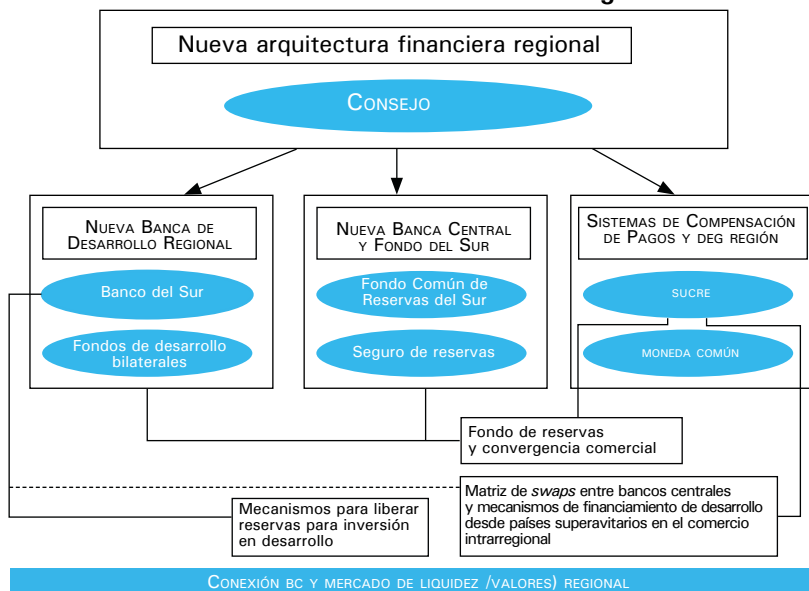
⁶⁵ El SUCRE es el más nuevo intento de cooperación monetaria regional y por sí representa la cúspide de una serie de iniciativas históricas que arranca con la creación de la Cámara de Compensación Centroamericana, creada en 1961, con la participación de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Posteriormente se firma el Acuerdo de Pagos y Créditos Recíprocos entre los bancos centrales de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), en 1965, que se transforma en el aún vigente —pero con serias dificultades— sistema de pagos de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). De igual forma se encuentra en

Antes de analizar las propuestas emanadas de la Comisión para la nueva arquitectura financiera en escala internacional, una revisión más cercana sobre la experiencia del sucre podrá ayudar a debatir con más propiedad sobre las alternativas a la pérdida de soberanía monetaria ecuatoriana que se construyeron recientemente. El sucre, como anuncia su nombre, es un mecanismo que canaliza los pagos internacionales resultantes de las operaciones de comercio recíproco entre los países que lo integran, tratando que, tanto en lo que versa sobre la contabilidad de esas transacciones, como su liquidación se lleven a cabo sorteándose el uso del dólar estadounidense. El sistema tiene por cerner el uso de la moneda virtual bautizada de “sucre” —que funge como unidad de cuenta, por eso no confundir con la fallecida moneda soberana de Ecuador— que es la base para el registro de las operaciones exteriores en los bancos centrales de cada uno de los países miembros.⁶⁶ Cuando las posiciones entre exportadores e importadores deben finalmente liquidarse,

esos esfuerzos el Sistema Compensatorio Multilateral de Pagos del Caribe, de 1977. Presente hoy día en ese entramado, se encuentra el Fondo Latinoamericano de Reservas y el Peso Andino, creado en 1976, y reformado en 1991 para incorporar entre sus objetivos de integración de los países del Pacto Andino los propósitos de: “a) dar apoyo por medio de la concesión de créditos directos (de corto y mediano plazos) para solucionar problemas de liquidez a través del mecanismo de depósito a término y b) impulsar las exportaciones del grupo mediante el descuento de aceptaciones bancarias causadas por dichas exportaciones” (Hurtado, 2013: 86).

⁶⁶ Quien determina los criterios de composición del peso de cada moneda en la conformación de la moneda virtual es el Consejo Monetario Regional, así como los ajustes necesarios para garantizarse la estabilidad de la misma. Se toma en cuenta la proporcionalidad de los países miembros en términos de participación en el comercio exterior y otras variables macroeconómicas. Así, el valor de la moneda virtual “sucre”, cuya sigla para fines de comparación internacional es el xsu, corresponde a una canasta conformada por las monedas nacionales de los países participantes, cuya ponderación, para el 2013, fue como sigue: a) Venezuela, 1 bolívar = 46.37%; b) Ecuador, 1 dólar = 25.57%; c) Cuba, 1 cuc = 13.65%; d) Nicaragua, 1 córdoba = 8.25%, y e) Bolivia, 1 boliviano = 6.16% (Hurtado, 2013). Para fines ilustrativos, se sabe que el tipo de cambio actual dicta que un dólar americano es equivalente a 1.25 sucres. Por último, no deja de ser curioso, o incluso anecdótico, que la cotización del dólar estadounidense sea parte de la composición de la canasta de monedas consideradas para la composición del sucre —justamente por ser la moneda ecuatoriana—, y de hecho con un peso nada menospreciable por corresponder a cerca de un cuarto de su valor. O sea, que el valor del dólar responda por parte importante del valor de la moneda virtual que fue creada precisamente vislumbrándose la superación misma del dólar y de su importancia en los intercambios comerciales intrarregionales latinoamericanos, es, para decirlo con suavidad, algo de tintes cantinflescos.

Figura 1. Relación de los elementos sustentadores de la nueva estructura financiera regional



Fuente: Paéz, 2010.

por intermedio de una cámara de compensación, los exportadores pagan en su moneda local y de igual forma el cobro de los importadores se dará en su propia moneda —con la excepción de Ecuador, que realizará y recibirá sus liquidaciones en dólares de Estados Unidos.

El cronograma de conformación y encaminamiento del sistema tiene cinco importantes momentos: 1) 16 de abril de 2009, firma del Acuerdo Marco del sucre; 2) 16 de octubre de 2009, firma del Tratado Constitutivo del sucre, en Cochabamba, Bolivia; 3) 27 de enero de 2010, entrada en vigencia del Tratado Constitutivo; 4) 3 de febrero de 2010 fecha del nacimiento de Antonio José de Sucre, cuyo apellido fue usado como acrónimo para dar nombre al sistema— se da la primera operación comercial en el marco del sistema que se realiza entre Cuba y Venezuela, la cual se trató de una importación del país isleño de 360 toneladas de arroz venezolano, y 5) activación de la comercialización mediante el sucre para Ecuador y Vene-

zuela (Consejo Monetario Regional del sucre, 2010). Aquel que quizás sea un sexto momento que constituye un hito en las operaciones del sistema fue la primera operación de compra de “sucre”. Esa se dio por parte de Venezuela, que compró “sucre” con pacto de reventa futura a Ecuador, es decir, el país caribeño, en posición deficitaria, pudo recorrer el banco central de la República andina participante del acuerdo para garantizar su operatividad en la cámara de compensación del sistema, lo cual demostró que poco a poco las herramientas operativas disponibles vienen adoptándose para fortalecer el sucre.⁶⁷ Sin embargo, un paréntesis a ser considerado para ese entonces, e incluso reconocido por los propios gestores del sistema, fue el efecto negativo que tuvo para el fortalecimiento de la iniciativa la muerte de Hugo Chávez también en el 2013, dado que el expresidente fue la figura protagonista en la campaña de adhesión al SUCRE por parte de las empresas de los países miembros (Consejo Monetario Regional del sucre, 2014).

En el dibujo inicial del SUCRE, sus arquitectos intelectuales defendían la virtud del sistema por tener las siguientes ventajas: *a)* garantizar acceso a un mercado ampliado de cerca de 68 millones de habitantes; *b)* permitir el uso de monedas locales para el pago de las importaciones; *c)* reducir los costos de conversión de divisas para las empresas exportadoras e importadoras; *d)* optimizar los trámites administrativos para los pagos internacionales; *e)* facilitar la ágil liquidación de las obligaciones adquiridas en el extranjero; *f)* reducir otros costos transaccionales producidos por fallas de mercado, como la información asimétrica; *g)* disminuir el *gap* entre la fecha contractual de las adquisiciones y las fechas de las cesiones de divisas — antes de “cerrarse” el cambio, en la jerga

⁶⁷ Vale mencionar que cada país miembro recibe un montante inicial de sucre para tener la liquidez necesaria para operar dentro del sistema, ese montante se calcula también mediante la proporción que cada país tiene en el comercio recíproco. Así, “las asignaciones iniciales tienen una correspondencia con los aportes o contrapartes representados en los recursos en moneda local que los bancos centrales entregan a la Cámara Central de Compensación como equivalencias de las asignaciones recibidas” (Hurtado, 2013: 92). Es justamente en un contexto de exceso de sucre por parte de Ecuador y necesidad de mayor montante por parte de Venezuela, que se dio la operación de compra-venta mencionada. Además, para ese año de 2013, se puede computar como evento relevante el pedido de adhesión de la República Oriental de Uruguay al SUCRE.

del comercio internacional—, así se reducen pérdidas por la variación cambiaria en ese intervalo; *h*) maximiza el flujo de caja de las tesorerías de las empresas, e *i*) favorecer a los consumidores de los países miembros, pues, al reducir los costos de importación, se estimulaba mayor diversificación en la oferta de bienes con precios más competitivos.⁶⁸

A pesar del tono algo afín a la teoría económica tradicional que algunas de las características descritas como ventajas por los idealizadores del SUCRE tienen, es innegable el aura heterodoxa que encapsula la iniciativa. No sonará del todo inédita la estructura y los objetivos considerados en el SUCRE para el lector conocedor de la proposición keynesiana plasmada en la propuesta de doble creación del *Bancor* como moneda internacional y de una cámara de compensación que coordinara los ajustes entre países superavitarios y deficitarios en sus respectivas balanzas de pago —esa cámara tendría reglas de operación, de funcionamiento y de representatividad de las naciones, bastante distintos al del adoptado por el Fondo Monetario Internacional creado en ese entonces. Ocioso registrar que el plan heterodoxo de organización del patrón monetario internacional fue sustituido por la alternativa liberal estadounidense del patrón oro-dólar imperante en el sistema monetario internacional construido tras los acuerdos de Bretton-Woods.⁶⁹

⁶⁸ A su vez, también se consideran como beneficios de la conformación de un mecanismo de compensación y crédito: “*a*) aumento de la vinculación e interdependencia entre las economías de los países participantes; *b*) incremento del comercio intrarregional; *c*) reducción de los saldos en moneda de reserva que deben mantener los países para enfrentar compromisos externos; *d*) ahorro de comisiones y demás cargos que se cancelaban a los bancos por su intermediación financiera; *e*) impulso a los procesos de cooperación al incentivar el necesario contacto entre autoridades monetarias del grupo de países; *f*) disminución de los costos de ajustes económicos (en términos de ingreso y empleo), y *g*) ampliación de la capacidad negociadora del conjunto de naciones en sus relaciones con el exterior” (Hurtado, 2013: 82).

⁶⁹ Para entender el contenido de las dos propuestas, la de Keynes de un lado y la de White del otro, de reorganización del sistema monetario internacional tras la segunda guerra mundial, revélese el trabajo de Teresa Aguirre (2004). Además, para enlazar la similitud de la propuesta keynesiana con la del SUCRE, la declaración de Eudomar Tovar es categórica: “A finales de 2008, cuando los grandes poderes oficiales y fácticos actuaban en concierto para encubrir sus tentaciones keynesianas en eufemísticas acciones no convencionales, el Presidente Chávez y sus homólogos reavivaron aquel espíritu crítico de Keynes en Bretton Woods, reformulando su advertencia sobre la inconveniencia de canonizar al dólar como unidad central para la medida del valor en la economía mundial. La idea de un sistema de compensación equilibrado, alrededor de

Entre los nuevos componentes de funcionamiento del sistema se encuentran: el Consejo Monetario Regional (CMR); la Cámara Central de Compensación de Pagos y el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial.⁷⁰ Las instituciones ya conocidas pero recapacitadas para operar en el marco del SUCRE son las bancas centrales de los países firmantes y los bancos autorizados a realizar operaciones de importación y exportación en la plataforma del sistema. En la figura 2, se muestra una versión sintética de los agentes y cada una de sus funciones. De igual forma, en la figura 3 se sistematiza la operación correspondiente a cada uno de los tramos de un proceso de importación-exportación al valerse de ese acuerdo de compensación regional.

Para que queden más claros los mecanismos de operación del SUCRE, y con base en ambos esquemas plasmados en dichas figuras para facilidad explicativa, se describe una hipotética negociación de comercio internacional con esas bases.⁷¹

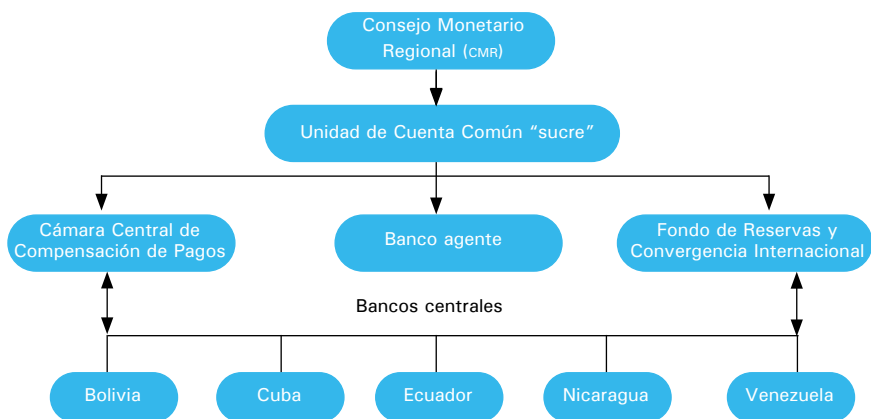
Supóngase que una empresa del país “A” se dispone a importar bienes oriundos del país “B”, y ambos son participantes del sistema. Las empresas expresan de forma contractual el valor de la operación, los plazos y las instituciones financieras locales —previamente habilitadas y autorizadas a operar en el SUCRE— que intermediarán la operación. El importador acude al banco del país “A” y deposita, en la moneda local del país “A”, el monto correspondiente al valor de la operación. El banco del país “A”, por su vez, encamina el montante al Banco Central de “A”, quien hace la conversión al equivalente a “sucres” de esos recursos. En la Cámara de Compensación de Pagos, se registra que el Banco Central “A” tiene a la disposición del Banco

una unidad de cuenta común, fue sin duda la más revolucionaria de todas las que gestó aquel economista liberal, propuesta que fue reimpulsada por la iniciativa ecuatoriana de una nueva arquitectura financiera regional respaldada por el Presidente Rafael Correa y a su vez potenciada por el Presidente Chávez y sus homólogos de la Alba, como una forma de respuesta parcial pero concreta al desorden financiero agudizado por la crisis económica mundial” (Consejo Monetario Regional del SUCRE, 2014: 7).

⁷⁰ En el plan de conformación de una zona de cooperación monetarias entre los países del Alba que está en el SUCRE, se crea un Fondo de Estabilización y de Reservas, con aportes de los países miembros, cuyo fines “financiar políticas expansivas de demanda para enfrentarse a la crisis y sostener una política de inversiones para el desarrollo de actividades económicas complementarias” (Hurtado, 2013: 88).

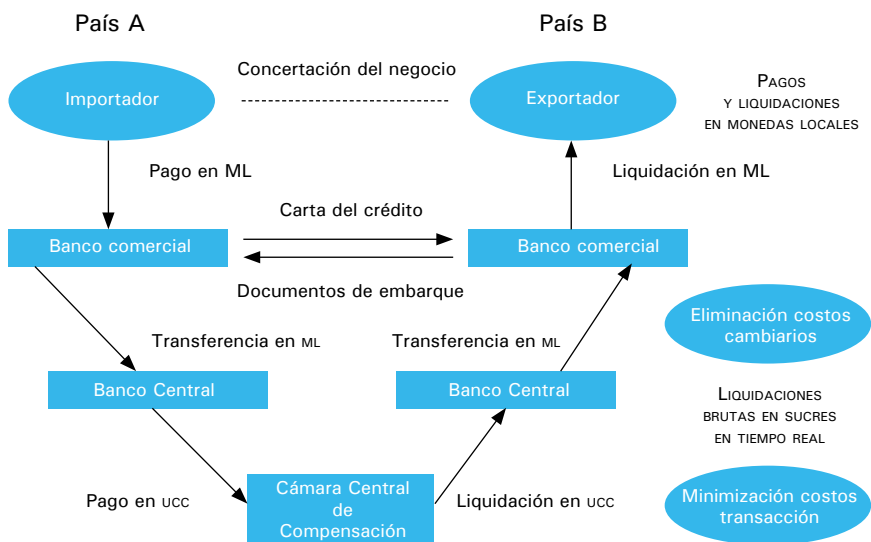
⁷¹ Ejemplo inspirado, pero bastante y libremente transformado, de aquel encontrado en el trabajo de Luciano Wexell (2010).

Figura 2. Organigrama sucRE



Fuente: adaptado del Consejo Monetario Regional del sucRE, 2010.

Figura 3. Sistema Unitario de Compensación Regional, forma de operación



Fuente: adaptado del Consejo Monetario Regional del sucRE, 2010.

Central de “B” —de la nación exportadora— la cantidad de “sucres” referentes a esa operación. El Banco Central de “B” hace la transferencia del monto correspondiente al banco elegido por la empresa exportadora del país “B”, en moneda local del país “B”. Nótese que no se liquida operación a operación entre los bancos centrales, sino que cada seis meses se hace el balance de posiciones de cada nación en la Cámara de Compensación de Pagos, de tal forma que solo el saldo al final del periodo se “limpia” en dólares. O sea, lo esencial y más voluminoso de las operaciones comerciales entre los países se da por medio de movimientos de posiciones contables en “sucres” y sin la necesidad de efectivamente desembolsar dólares estadounidenses.⁷²

Un último y breve comentario acerca del esfuerzo en remodelarse, el escenario de las relaciones financieras regionales, es la morosidad en la cual una economía con dosis de gigantismo y aspiraciones de potencia de la comarca viene tratando su inclusión en los nuevos arreglos aquí reseñados: pareciera ser que Brasil está más comprometido con su propia agenda para el tema, que en seguir los pasos y las aspiraciones dados por la NAF. Si uno pone más atención en los hechos concretos, más que en el discurso oficial del país *tupiniquim*, lo que se revela es el incondicional apoyo a la internacionalización de las operaciones del Banco Nacional do Desenvolvimento (Bndes) al financiar megaproyectos en los países “hermanos”. Tanto es así, que Ecuador fue uno de los últimos en hacer pasar en su asamblea legislativa nacional, tanto el proyecto referente a su incorporación en el Banco del Sur, como lo de sus aportaciones a la institución.⁷³

⁷² Ese “ahorro” en el uso de dólares por parte de los países es uno de los beneficios del sistema, o sea, “el SUCRE no es un fin sino un medio para garantizar mayores recursos financieros y menos volatilidad externa en los países del Alba. Cada dólar economizado en el comercio internacional intrarregional podrá asignarse para proyectos de industrialización, modernización productiva, complementación económica, mejoría de la calidad de vida de las poblaciones y obras de infraestructura para la integración física” (Wexell, 2010).

⁷³ Sobre el ánimo reticente de Brasil a las iniciativas de la NAF, primero es notorio que ese “tiene a ver el Banco del Sur más como un posible competidor frente a su propio banco de desarrollo nacional, el Bndes; además considera al Banco del Sur como un instrumento de política comercial y una posible fuente de financiación para dar trabajo a las grandes empresas brasileñas” (Legeard, 2011: 57). Eso sin mencionar la inamovilidad del país en lo que dice respecto a su supuesta incorporación a la ampliación

Por último, las propuestas que emergen bajo el manto de la NAF, para lo que sería la reforma del sistema financiero internacional, tienen un alcance más tímido, pero no dejan de ser ponderaciones interesantes que alimentan de forma positiva la agenda del debate público sobre la necesidad de “re-regulación” de aquel. Ellas se centran en la necesidad de mayor transparencia en las acciones del FMI, de la revisión del criterio que baliza el peso de cada país en la gerencia del organismo tratando que su manejo sea más democrático, y en el fortalecimiento de la supervisión de la actividad bancaria en escala internacional. Vale mencionar que el tema de la apremiante necesidad de regulación del sistema financiero internacional es recurrente en la literatura heterodoxa, antes mismo de la crisis financiera internacional del 2007 a 2008, dado que la voz de la NAF es una más en el coro que pide mayor regulación de las actividades del sistema financiero internacional.⁷⁴

Una vez repasado el recorrido de las iniciativas tomadas por el gobierno de Correa para impulsar la construcción de una nueva arquitectura financiera —de forma integral, que abarque desde el nivel local, pase por el nacional, regional y llegue al internacional— es insoslayable el cuestionamiento: ¿son suficientes esas medidas para remediar la pérdida de soberanía monetaria? Sin menospreciar todo el esfuerzo hecho por parte del equipo de técnicos que respaldan cada una de las iniciativas, y menos sin reconocer los benefi-

del Fondo Latinoamericano de Reservas (Flar). Tanto es así, que un reputado analista económico vaticina: “Si Brasil aspira a jugar un liderazgo positivo en la región, debe abandonar la resistencia a todo tipo de propuesta de formación de una arquitectura financiera regional” (Zaiat, 2014).

⁷⁴ Entre otros analistas que se dedicaron a estudiar el descalabro financiero por detrás de la crisis asiática de 1997, Ocampo (1999) ya señalaba la necesidad de la construcción de una “nueva arquitectura financiera internacional”, con base en los siguientes elementos: *a)* la mayor consistencia de las políticas macroeconómicas a escala global; *b)* reformas sustanciales en la forma de operar del Fondo Monetario Internacional, para que este de hecho proporcione liquidez internacional adecuada en épocas de crisis; *c)* adopción, por parte de las entidades bancarias, de códigos de conducta más rígidos, mejores flujos de información, y fortalecimiento de la supervisión y la regulación financieras en los ámbitos nacional e internacional; *d)* soberanía nacional en el manejo de la cuenta de capitales; *e)* incorporación de disposiciones relativas a la suspensión, con anuencia internacional, del servicio de la deuda externa (*standstill*), y *f)* diseño de una red de organizaciones regionales y subregionales que apoyen el manejo monetario y financiero internacional.

cios traídos por su efectiva instrumentación, la respuesta es terminantemente negativa. No se trata aquí de defender el voluntarismo juvenil de abandono impulsivo e impensado del sistema dolarizado, más bien comentar sobre el escaso debate público acerca de cuáles son las múltiples posturas que ponderan sobre la viabilidad de una “desdolarización responsable”, pactadas de forma democrática con la mayoría de los actores sociales del país. Tampoco se puede afirmar que esas alternativas gocen de un impulso importante, si en el pasado la oposición de izquierda, sobre todo en la voz de Alberto Acosta, esa era una bandera vital, pareciera ser que cada vez más su agenda de militancia se vuelca al protagonismo de la crítica al extractivismo. Dos hipótesis que de nuevo se debe levantar para tratar de elucidar por qué sigue en la sombra de las discusiones la restitución de la soberanía monetaria del país: *a)* la baja densidad que caracteriza un discurso alternativo de la izquierda sobre el manejo de la política monetaria y *b)* el costo político de llevar a cabo, de manera incisiva y prioritaria, la propuesta de desdolarizar la economía, dada la inexorable adherencia a la idea de “estabilidad” del poder adquisitivo que la mayoría de la población imputa a la adopción del dólar como moneda nacional⁷⁵ —sin registrar los efectos negativos de la pérdida de instrumentos de política económica que ese esquema implica.

⁷⁵ De hecho, la mancuerna formada por tipo de cambio fijo, renta petrolera, mantenimiento del poder adquisitivo, aumento del consumo de la clase media y estabilidad política puede sintetizarse de la siguiente forma: “La fortaleza del tipo de cambio fijo de la dolarización permitió ese consumo, de ahí la vinculación a la dolarización de la economía por parte de la clase media ecuatoriana. La renta extractiva, como consecuencia, nunca financió de manera importante al sector social sino que produjo fuertes distorsiones macroeconómicas al crear una burbuja de consumo en un contexto en el que la producción nacional de valor agregado crecía a ritmos menores que el consumo” (Dávalos, 2013:200). Pero atención, la percepción del autor es bastante más ácida de la que hemos enunciado, ya que se defiende la hipótesis de que al menos parte de la renta petrolera fue positivamente utilizada para la ampliación de la acción estatal y del financiamiento parcial de los programas sociales instrumentados.

REFLEXIONES

Resulta bastante intuitivo para el lector, que el autor intentó desprenderse de la sombra de los análisis corrientes sobre el correísmo, tratando de caracterizarlo más allá de las insignias ideológicas de “gobierno bandido” o “gobierno salvador de la patria”. Con más precisión, el balance crítico, que aquí se propuso hacer de los resultados económicos y sociales de los siete primeros años del gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador, buscó esquivar dos tipos de polarización y persiguió la construcción de lo que se entiende es una interpretación más fructífera en los recientes análisis sobre el significado del progresismo en América Latina.

El primer tipo de análisis dicotómico que se trata de soslayar corresponde a aquellos en los cuales prevalece la tendencia a juzgar al progresismo únicamente a través de insulsos y con frecuencia superficiales estudios de carácter “pros” y “contras”, o “aspectos positivos” *versus* “negativos”, así, a secas. Por más que se han destacado los aspectos “positivos” y aquellos “cuestionables”, se entiende haberlo hecho de una forma lo suficientemente detallada y crítica como para demostrar que ninguno de los eventos y las medidas relatados eran absolutos en sí. No se define blanco y negro con claridad en la infinita variedad de grises que alberga el análisis del presente histórico de la Revolución Ciudadana en Ecuador. Es decir, incluso cuando se han visto los aspectos innegablemente positivos del aumento de la presencia de la acción estatal en la regulación de la actividad económica, de la acentuada disminución de la pobreza y del salubre impulso a la reformulación de las bases de la arquitectura financiera, se trató de narrar de forma que, incluso en esos hechos estilizados, se levantaran aspectos contrafactuales para que la más acertada dimensión compleja del fenómeno se animara a revelarse.

La segunda forma de polarización en los análisis de la cual se intenta un alejamiento es especialmente más notoria en el caso ecuatoriano. En la creciente literatura nacional sobre la caracterización del correísmo, hay una clara propensión a una bifurcación en las interpretaciones que se acerca a lo “irrecon-

ciliable". De un lado, se multiplica el número de escritos sobre el gobierno de Alianza País que son verdaderas hagiografías del presidente, mientras que de manera concomitante hay la proliferación indiscriminada de textos que se dedican a la completa demonización del personaje "Rafael Correa" y a la descalificación casi total de las transformaciones por las cuales ha pasado Ecuador bajo su mandato.

Ambas formas de acercamiento al tema de los gobiernos progresistas latinoamericanos que nacen de los tipos de polarizaciones antes descritas son, para decirlo con delicadeza, poco interesantes. Eso porque imponen, de un lado, un análisis acrítico y, del otro, un filtro ideológico de verdad castrador de cualquier tarea investigativa. Cualquiera de esas formas de polarización y sus ramificaciones que abundan en la literatura reciente constituye una especie de velo espeso, que se interpone ante la mirada del investigador y no se le permite que aprecie la complejidad y la riqueza del fenómeno del progresismo en la región. Al abdicar del camino propuesto por esos análisis cargados de dicotomías, y arriesgarse por la vía de una "crítica más generosa" —no ingenua o encandilada de manera burda—, en el sentido de armonizar el reconocimiento de que el correísmo no es la mera continuidad del neoliberalismo ecuatoriano, aunque sí se mantengan diversos elementos esenciales de ello, permite apreciar a la Revolución Ciudadana con sus contornos más claramente delimitados.

Una vez más, no se trata de abogar por una especie de tercera vía pretensamente conciliatoria entre los dos caminos: no se está en el tribunal que sentenciará ni la canonización, ni la excomunión del correísmo. Se entiende que además de celebrar los logros oriundos de la reactivación del poder estatal, es legítimo destacar la existencia de diversos límites estructurales que el gobierno de Alianza País no atacó con eficacia, como: *a)* la dependencia que tiene el Estado andino de la entrada de tributos vinculados con la actividad extractivista; *b)* el callejón sin salida que la especialización productiva para la exportación en una economía dolarizada implica para la aspiración del desarrollo económico autónomo, y *c)* la criminalización de la protesta social, la descalificación de las demandas ecológicas y la

consecuente mutilación de las prácticas genuinamente democráticas.

La forma en la que se inspiró la interpretación aquí privilegiada teje vínculos más sólidos con la tradición de la ciencia social latinoamericana, de tal forma que no se pierde del horizonte la tarea de la reflexión sobre los caminos de construcción de una sociedad más justa a partir de sociedades dependientes y periféricas que todavía lo son, a pesar del nuevo contexto político que trajo consigo el progresismo. Así, es imprescindible para erigir esa sociedad, que se aspire a redimensionar un propósito: internalizar los centros de decisión — como tanto clamó Celso Furtado. Ese proceso de solidificación de la autonomía nacional, del cual la retomada de la soberanía monetaria es paso fundamental — pero no exclusivo — incita al compromiso con la transustanciación del crecimiento económico impulsado por la exportación de materias primas a una modalidad de desarrollo económico endógeno. Sólo de esa forma, sin atajos en la grandilocuencia del discurso gubernamental, la estructura de protección social creada y fortalecida por el correísmo — que tiene como carro jefe los programas sociales — no se restringirá a ser apenas un paliativo en una sociedad cuyo tejido social se encuentra escarzado. De manera definitiva, se trata de la candente obligación en convertir lo que todavía es un soplo de fuelle en un ventarrón de transformaciones profundas en las aparentemente inquebrantables estructuras económicas y de poder que insisten en caracterizar el subdesarrollo latinoamericano.

3. CONSIDERACIONES SOBRE EL NEOESTRUCTURALISMO, EL NEODESARROLLISMO, EL NUEVO DEPENDENTISMO Y EL GRUPO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El valor del trabajo del investigador comporta la mezcla de dos ingredientes: imaginación y coraje para arriesgarse en la búsqueda de lo incierto.

CELSE FURTADO, *El capitalismo global*, 1998.

El que / esté libre / de influencias / que tire / la primera / metáfora.

EFRAÍN HUERTA, *Poetitos*, 1978.

INTRODUCCIÓN

Recobrando la intención inicial de no arrinconar nuestro trabajo ni en el campo de los estudios de historia del pensamiento económico y menos en el área de análisis de coyuntura macroeconómica, es pertinente, entonces, que se haya elegido finalizar la presente investigación tratando de abarcar dos expectativas concurrentes: *a)* elaborar un brevísimo balance de la producción teórica más coetánea acerca de los rumbos del desarrollo económico latinoamericano, con el fin de, en un suspiro, dar los caminos por los cuales se actualizaron las tesis que conforman parte del marco teórico de ese trabajo —justo con el objetivo por extrapolar los objetivos iniciales con los cuales se inició la investigación del autor—, y *b)* dedicar una última reflexión preocupada con delinear temas de una agenda de trabajo para el futuro, quizás aventurándose a bosquejar *insights* con más

“imaginación y coraje para arriesgarse en la búsqueda de lo incierto” —tal cual se anticipa en la frase de Furtado que conforma aquí el epígrafe.

Esa última consideración no es para convalidar un eventual salto de aficionado en opinar sin mayor consecuencia sobre la controversia del desarrollo latinoamericano, todo lo contrario, se trata de escavar un espacio propicio para un análisis con un poco “más de aire”, sin estar tan obsesionado por la rigurosidad de las formas académicas de excelencia para la elaboración de una investigación.

En una palabra, se espera destacar, de forma algo ensayística, aquellos elementos que se consideran fundamentales para avanzar, sin apuro, pero también con el anhelo de romper de forma positiva con algunos de los temas que han venido tratándose en el debate de “izquierda”. Con el objetivo de que el camino de la ciencia social latinoamericana, tan legítimamente preocupada con las causas y las consecuencias del subdesarrollo y de la dependencia, pueda incorporar de modo decisivo en su análisis sobre las economías periféricas del siglo XXI dos elementos clave: la moneda, la cual no se reduce a ser la cortina neutral que agazapa a las relaciones reales de producción y que circula sobre las estructuras de producción pero sin interferir en ellas; y el crédito, como la variable esencial para que el financiamiento a la inversión productiva sea condeciente con las necesidades del desarrollo nacional autónomo.

Para comprender y transfigurar la forma actual de inserción subordinada en el mercado mundial que caracteriza todavía al patrón del comercio de los países de América Latina con sus socios del mundo desarrollado, no es posible darse el lujo de esquivar la tarea reflexiva de amalgamar, en un mismo esfuerzo teórico, la dimensión monetario-financiera y su contracara en términos de la estructura productiva. En otras palabras, considerar la economía ecuatoriana como inserta en un modo de producción que se caracteriza por ser justamente capitalista-monetario, permite resaltar la doble naturaleza de su situación dependiente que se erige en el modelo reprimarizado-dolarizado, siendo ese caso una de las expresiones más drásticas de esa condición tensa y constituyendo en sí una invitación abierta a investigaciones futuras que

sigan planteándose la vitalidad de la búsqueda por alternativas soberanas de desarrollo económico.

Este final de ruta, más ensayístico, se hace con la mirada alzada al horizonte, cuya perspectiva se nos proporcionó por estar “parados sobre hombros de gigantes” y de quienes la influencia es nítida. En las ciencias sociales, no se incrementa de manera sustancial la calidad del análisis, no se atinge en consensos mínimos de la disciplina entre colegas, con el afán del profeta predicador en el desierto, quien se cree ungido por el aceite de la “verdad absoluta” e inmune, en su pretensa genialidad, de haber sido influido por sus lecturas y trayectoria. En fin, parafraseando al poeta mexicano recordado en el epígrafe, aquel que considere estar absolutamente libre de influencias de otros debates, que tire la primera metáfora.

Las discusiones sobre los rumbos del desarrollo latinoamericano y sus cuellos de botella no estuvieron adormecidas entre el período en el cual la CEPAL y la TMD vivían su auge creativo y los días de hoy. Todo al contrario, en mayor o menor grado, década tras década, se mantuvo la llama prendida y, si bien no se contó con la pujanza anterior, las inquietudes vertidas por cada uno de esos dos paradigmas del pensamiento social latinoamericano encontraron reverberación en trabajos de pensadores posteriores. Aquí, lejos de hacer un balance exhaustivo sobre el caminar de los dos paradigmas desde su período áureo hasta la actualidad, solamente se desea tejer un breve comentario acerca de las tendencias en cuanto a interpretación sobre el desarrollo económico que se encuentran en mayor evidencia de forma contemporánea.

Con esa intención, se han identificado al menos cuatro vertientes de interpretación heterodoxa que vienen dejando importante impronta en dar la pauta de los temas relevantes en discusión sobre el desarrollo en el pensamiento económico latinoamericano actual: *a)* el neoestructuralismo cepalino; *b)* el neodesarrollismo o nuevo desarrollismo brasileño; *c)* los epígonos de la TMD hoy, y *d)* el grupo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como muestra de la fusión del poskeynesianismo contemporáneo con la reminiscente ambición desarrollista del estructuralismo originario. En algunos de

los autores de cada una de esas corrientes se concentra la apreciación a continuación.

LA CEPAL HOY: CONSIDERACIONES SOBRE EL NEOESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

El neoestructuralismo surge, principalmente, como la manifiesta revisión en las posiciones de la CEPAL a raíz de dos acontecimientos clave: 1) la desconfianza generalizada que se instauró sobre el binomio estado-industrialización que operó en la posguerra y que le siguió la grave crisis de la deuda externa en América Latina de principios de los años ochenta y el estancamiento del crecimiento económico acompañado de altas tasas de inflación que imperaron en la “década perdida” — fenómeno conocido como “estanflación” — y 2) la apertura comercial y financiera que en el decenio de 1990 provocó que se hiciera necesario el replanteamiento en la producción intelectual de la institución sobre la forma de inserción más favorable de la región en un mercado globalizado.

El pensamiento cepalino se remodeló en aras de dar cabida a una realidad mundial en extremo cambiante, en la que el énfasis en la forma de gestión y ajuste de la balanza de pagos gana cada vez más peso —no es casual que los análisis de corto plazo empezaran a ganar más espacio en los documentos de la CEPAL, sin que eso implicara por necesidad el abandono del proyecto a ser construido a largo plazo (Berthomieu *et al.*, 2005: 12).

Además, se constata una doble tendencia en la tónica de los documentos publicados por el organismo desde entonces: *a)* el reconocimiento que el mercado dejado por sí solo genera diversas distorsiones para impulsar el desarrollo sostenible, de ahí la necesidad de diseñar políticas públicas adecuadas para ese fin y *b)* la reorientación del tipo de crecimiento, ahora decididamente extrovertido, al minimizar la importancia de la expansión del mercado interno que tanto protagonismo tuvo en el pensamiento cepalino anterior (Rodríguez, 2006: 23-24).⁷⁶

⁷⁶ Otra forma de sintetizar la renovación analítica cepalina de la última década es señalar que ella pasa por cinco principales puntos: “un amplio balance del desempeño de los países en los ámbitos económico y social tras las reformas liberalizadoras, la perspectiva de agenda para la era global, los conceptos sociopolíticos de ciudadanía y

De esa manera, para hablarse con mayor propiedad sobre el neoestructuralismo es también aconsejable ubicarlo en comparación al estructuralismo latinoamericano. Y es justamente poner lado a lado esos dos momentos de la producción cepalina, el “clásico” de los años cincuenta y aquel que se inaugura a partir de la revisión iniciada a partir de la década de 1980. De un lado, hay aquellos investigadores que al analizar la historia intelectual de la institución son categóricos en identificar una espina dorsal que une la producción teórica de ayer y hoy. Por otro lado, hay estudiosos que son bastante reacios a esa percepción de pretensa unidad y cohesión, y tratan de identificar una verdadera ruptura epistémica en lo que sería la “vieja” y la “nueva” CEPAL.

Entre los defensores de la idea de que hay un hilo conductor ininterrumpido que conecta los trabajos de la CEPAL de antaño con los actuales, el principal argumento presentado —que justificaría esa unidad— se basa en que el enfoque histórico-estructuralista que marcó el periodo de la CEPAL originaria no se corrompió ni adulteró en los análisis contemporáneos.

Ese enfoque se distingue por ser altamente inductivo, cuando es comparado con el proceso deductivo que caracteriza a gran parte de la producción intelectual de la teoría neoclásica. Eso no significa que se trata de la construcción del conocimiento a partir apenas de la reinterpretación histórica, la revisión teórica es central en el planteamiento del estructuralismo latinoamericano, pero sin duda ocupa un papel distinto. No se trata de arrancar de un modelo teórico acabado e ir a la realidad en búsqueda de datos que lo corroboren, ni tampoco de ir a revisar la historia económica de la región sin ninguna referencia teórica que funja como guía. En otras palabras, la especificidad del enfoque histórico-estructuralista se da a partir de la meticulosa labor de reconstrucción de la historia de las estructuras productivas y distributivas que marcaron la transición económica de los países latinoamericanos. Este enfoque tiene características más cercanas a estrategias inductivas que deductivas, en términos teórico-metodológicos, presentándose más como una “guía ge-

cohesión social, la fusión de los enfoques estructuralista y schumpeteriano y el acento en las políticas macroeconómicas anticíclicas frente a la volatilidad financiera” (Bielchowsky, 2009: 181).

nerosa" de análisis que aquella estrategia investigativa vertical, en la que la teoría se presenta como un "amo autoritario" que busca en el acercamiento empírico nada más ver corroboradas sus hipótesis.⁷⁷ Así, en ese vaivén entre teoría, reconstrucción histórica y renovación de la misma teoría para dar cuenta y entender las especificidades de las estructuras subdesarrolladas es que la aportación de la CEPAL originaria se hizo inestimable.

Afirmar que entre la CEPAL originaria y la actual hay una columna vertebral metodológica que no se ha roto en el tiempo no significa lo mismo que endosar la extravagante tesis de que no hubo cualquier evolución o cambio de posiciones dentro de la producción de la institución en sus más de 60 años de existencia, en los que se alternaron de forma sucesiva generaciones de técnicos y dirigentes. Lo que obviamente hubo, por una cuestión de adaptación al trascurrir del tiempo, fue un pertinente redireccionamiento de temas (Bielchowsky, 2009: 174). Pertinente en el sentido de la forma para que la institución siguiera siendo útil en su función de asesorar técnicamente a los gobiernos latinoamericanos en las cambiantes temáticas que los afligían en los años posteriores al auge desarrollista.⁷⁸

⁷⁷ Para Bielchowsky: "el enfoque histórico-estructuralista cepalino implica un método de producción del conocimiento muy atento al comportamiento de los agentes sociales y a la trayectoria de las instituciones, que se aproxima más a un proceso inductivo que a los enfoques abstracto-deductivos tradicionales" (1998b: 15).

⁷⁸ Bielchowsky (1998b: 11-12), por ejemplo, anhela hacernos ver que hay una clara continuidad teórico-metodológica entre el estructuralismo y el neoestructuralismo, destacando que entre los dos momentos jamás hubo una ruptura. Según el autor, esta continuidad se debe a que el análisis basado en los siguientes rasgos analíticos no fueron alterados en los cincuenta años de la agencia: *a)* el enfoque histórico-estructuralista, con énfasis en la perspectiva cetro-periferia; *b)* la preferencia temática por el análisis de la inserción internacional y de los condicionantes internos al discurrir sobre la relación entre estos y la dinámica de la productividad y distribución del ingreso, y *c)* el análisis de las necesidades y las posibilidades de la acción estatal. En sentido similar, pero destacando la continuidad epistémica con el estructuralismo sumado a la novedad temática de lo que pudiéramos llamar "las primeras generaciones de neoestructuralistas": "La corriente neoestructuralista se presenta no sólo como el paradigma alternativo al neoliberalismo, sino como una superación del paradigma estructuralista original en el que se inspira. Se trata de una adaptación a los nuevos tiempos de apertura y globalización. Para los neoestructuralistas -Osvaldo Sunkel, Joseph Ramos, Ricardo French-Davis, Nora Lustig, José Antonio Ocampo, entre otros-, los principales problemas económicos de América Latina no se deben en lo fundamental a distorsiones inducidas por la política económica; son más bien de carácter endógeno, estructural y de origen histórico. Al

Así, según ese grupo de intérpretes se dedica a afirmar que la CEPAL no perdió a lo largo de su trayectoria su *espíritu* crítico y que tampoco se vio mermada en nada su indocilidad con las tesis de la teoría económica tradicional con el paso del tiempo, lo que invalidaría que se hable de una “vieja” y de una “nueva” CEPAL (Bielchowsky, 2009: 187).

Sin embargo, esa pretensa armonía teórico-metodológica que vincula la producción cepalina del pasado con la del presente es duramente criticada por otro grupo de autores, en su mayoría analistas que no tienen lazo institucional con la CEPAL —a diferencia del grupo de estudiosos que defienden la presencia de una clara continuidad— y para quienes, por tanto, sería menos “doloroso” identificar cierta pérdida del ímpetu contestatario frente la teoría económica tradicional que marcó el trabajo intelectual y político de la CEPAL originario.⁷⁹ Para ese grupo de autores que defienden una ruptura casi epistémica entre el estructuralismo latinoamericano de los años cincuenta y el neoestructuralismo de los decenios de 1980 y 1990, se está más que autorizado para concebir que de manera categórica hay una “vieja” y una “nueva” CEPAL, y que la última es más cercana a preceptos de la teoría económica tradicional y

respecto, los neoestructuralistas destacan tres hechos característicos de las economías latinoamericanas a finales de los años ochenta: *a)* la presencia de un modelo de inserción externa que condujo a una especialización empobrecedora; *b)* el predominio de un modelo productivo desarticulado, vulnerable, muy heterogéneo, concentrador del progreso técnico e incapaz de absorber de manera productiva el aumento de la mano de obra, y *c)* la persistencia de una distribución del ingreso muy concentrada y excluyente, que muestra la incapacidad del sistema para disminuir la pobreza. El neoestructuralismo surgió como un enfoque teórico alternativo al esquema neoliberal del ajuste” (Guillén, H., 2007: 307-308).

⁷⁹ Como se corrobora en la fuerte afirmación de dos autores que pueden considerarse representantes de esa perspectiva: “En términos de la nueva CEPAL, se puede decir que en este nuevo orden de la economía internacional, la reestructuración de su pensamiento, conformada en la corriente neoestructuralista, acabó por seguir los dictámenes del neoliberalismo y, como consecuencia de esto, aceptó el mercado como el ‘agente’ más eficiente en la distribución de los recursos y la promoción del crecimiento económico. El Estado —que anteriormente para la Agencia era el principal elemento en la conducción del desarrollo económico— fue desplazado a un papel subordinado al mercado, y es por eso que renegó de sus raíces históricas y se desvió del sendero hasta entonces surcado, a pesar de la insistencia de sus teóricos en afirmar que la reorientación no significaba tener fisuras históricas” (Graciolli y Duarte, 2009: 22).

más influida en su agenda de trabajo por las investigaciones emanadas de los centros académicos de los países desarrollados y la primera caracterizada por la creatividad heterodoxa de sus planteamientos, y más rica por el jugoso trabajo en términos de creación de nuevas categorías y tesis para pensar la naturaleza del subdesarrollo y de la dependencia desde el pensamiento económico y social latinoamericano.⁸⁰

Si hay un punto en común que une tanto a los analistas que logran ver la continuidad entre la producción teórica cepalina como a aquellos que señalan un irreconciliable quiebre es la identificación de la obra del chileno Fernando Fajnzylber como parteaguas esencial. Los defensores de la continuidad señalan a ese autor como el principal eslabón entre la renovación temática sin rompimiento epistémico entre la CEPAL de uno y otro periodo. Su simpatía por los temas de la innovación tecnológica, la “nueva industrialización”, el aumento de la productividad, el impulso a la “competitividad auténtica” para mejorar la posición de América Latina y su participación en un mercado internacional globalizado serían el empujón inicial de la adopción de la perspectiva neoschumpeteriana por parte del neoestructuralismo, característica que lo alejaría en definitiva de los planteamientos teóricos de naturaleza neoliberal u ortodoxos. En las palabras de un especialista:

La conexión entre los puntos de vista neoschumpeterianos y neocepalinos se enfatiza con objetivos primordialmente analíticos. Este énfasis no implica negar que las bases fundamentales de la nueva propuesta estratégica se encuentren en documentos de la propia CEPAL y en la revisión continua de las características del desarrollo latinoamericano que ellos contienen (Rodríguez, 2006: 393).

⁸⁰ En sus palabras: “La nueva CEPAL, a pesar de haber tenido la pretensión de contraponerse al neoliberalismo en términos de las consideraciones sobre la importancia del mercado —para los neoestructuralistas, los liberales fallaban por su radicalidad en relación con la creencia en las virtudes del mercado—, acaba por proponer una estrategia ‘alternativa’ que intenta conciliar las propuestas liberales y su viejo estructuralismo, caracterizado por la excesiva fe en relación con el Estado. Así, la estrategia de largo plazo novocepalina se situaba en un punto intermedio entre la idolatría del mercado y la idolatría del Estado o, dicho de otra forma, entre las concepciones neoliberal y de la vieja CEPAL” (Gracioli y Duarte, 2009: 16-17).

Además, los colores distintivos del neoestructuralismo serían dados por la marcada contraposición al neoliberalismo (Biel-schowsky, 2009: 174).

Sin embargo, para el otro grupo de analistas, es justamente con la obra de Fajnzylber que se “corrompe” la vocación a la oposición con la teoría neoclásica que siempre marcó la producción de la institución, al dejar cada vez más clara la simpatía por la acción del Estado como mero corrector de las fallas de mercado, por la pérdida de énfasis en el fortalecimiento del mercado interno cuando comparado con la necesidad de incrementar la competitividad de las exportaciones latinoamericanas y por el abordaje focalizado de la “cuestión social”, aparentada con las propuestas emanadas por el Banco Mundial para el combate a la pobreza.⁸¹ También se critica, por parte de esa corriente, la estrechez que encapsuló el pensamiento cepalino contemporáneo cuando este en apariencia se resignó a proponer la “reforma de las reformas”, es decir, al papel de contornear de modo marginal los efectos negativos de la instrumentación de las medidas de cuño neoliberal mediante uno que otro ajuste de carácter paliativo.⁸²

⁸¹ Así, entre las apreciaciones de los analistas que defienden que hubo un alineamiento del neoestructuralismo con el neoliberalismo y apuntan a Fajnzylber como el iniciador de ese camino se puede leer en: “La propia conceptualización empleada por Fajnzylber desde su trabajo de 1983 (IT), donde habla de países avanzados y atrasados, es un anticipo del abandono en la CEPAL de la visión sistémica de la economía internacional y de la asunción, al menos en este terreno, del lenguaje neoclásico predominante” (Osorio, 2003: 142). Además, la misma apreciación regresa de manera más cortante en: “Las últimas décadas del siglo XX presenciaron el giro teórico-ideológico que consolidó el neoliberalismo como ideología dominante. En términos del pensamiento crítico latinoamericano, esta modificación se expresó en la revisión de los preceptos estructuralistas defendidos hasta entonces por la CEPAL. Y es a partir de las conclusiones del trabajo de Fernando Fajnzylber que esta revisión se estructura y toma forma” (Duarte, 2013: 104).

⁸² Incluso, hay a quien vaya más lejos y afirme que más que correcciones menores al modelo neoliberal de ese encaminamiento de las sugerencias de la institución, estaríamos delante del irrevocable titubear de su perspectiva de desarrollo, como se puede corroborar a continuación: “La agenda cepalina de Reforma de las reformas parece significar mucho más un gerenciamiento de las ‘imperfecciones’ de las reformas neoliberales que una concepción significativamente distinta de desarrollo. En el pasado, la CEPAL caminaba en el sentido contrario del pensamiento liberal-conservador-ortodoxo. Actualmente, la CEPAL acompaña el pensamiento convencional, eso cuando no va a remolque del revisionismo, con su modelo de Reforma de las reformas” (Carcanholo, 2008: 154).

No puede dejar de comentarse por más ardor crítico que alimento al investigador, que parece exagerada la equiparación de los planteamientos neoestructuralistas a lo del recetario neoliberal. Tampoco se está cómodo en la posición de hacer una defensa cabal del neoestructuralismo, incluso porque distintos autores y perspectivas que lo componen no están exentos a serios cuestionamientos, pero, en apreciación de quien escribe, es de una injusticia sin igual encuadrar a la CEPAL actual en el mismo casillero del neoliberalismo: son seres distintos, aunque, bajo el sol, su plumaje refleje colores de tonos similares. Desportillar viejos rencores y prejuicios, simplemente reeditando de manera automática, sin mediaciones, la antigua polémica entre la CEPAL originaria y la TMD, sin examinar con más cuidado los documentos básicos constitutivos del neoestructuralismo, no da señales de ser el mejor camino a seguir para avivar el debate sobre alternativas de desarrollo para América Latina hoy.

A pesar del roce que hay entre aquellos que imputan a la CEPAL actual la condición de hijo legítimo del estructuralismo latinoamericano del pasado y otros que ven en ella la indeleble sonrisa del hijo bastardo del neoliberalismo, pareciera ser que hay un punto pacífico: en la producción de la CEPAL de los años cincuenta, encontramos la invalorable contribución inicial para entender la dinámica de las economías latinoamericanas desde la perspectiva del propio subcontinente. Entonces, más que seguir enchufando nuevos cables a la polémica presentada y quemar energía —o tratar de elegir entre cuál de las posiciones se encuentra el sombreado adecuado para definir cuál es el retrato familiar más fidedigno del neoestructuralismo—, se optó por la salida que parece guardar las soluciones más fructíferas: la que permite rescatar los planteamientos del estructuralismo latinoamericano en búsqueda de inspiración para la renovación teórica del pensamiento económico latinoamericano, pero también, y sin demasiado pudor, apropiarse de aquellos planteamientos de la CEPAL actual que parecen pertinentes.⁸³

⁸³ De igual forma, como nos hemos apropiado de parte del debate del marxismo latinoamericano que nos pareció más ajustada en la investigación hecha. Eso no significa

Por último, el balance de cómo se configura el pensamiento de la CEPAL actual sigue pendiente también por el limitante temporal implícito en los análisis de los temas contemporáneos. Por ejemplo, si el observador revisa los documentos divulgados por la CEPAL tras la crisis financiera internacional del 2007 a 2008, pareciera ser que al menos en el tema de la acción estatal se tiene un nuevo golpe de timón: está más que redimida, pasa a ser defendida como punto cabal en la recuperación del sendero del desarrollo. Ahora, si hoy día se está viviendo —o no— bajo la conducción de la secretaria ejecutiva Alicia Bárcena, lo que sería un tercer momento marcado por una nueva oleada creativa y de naturaleza netamente del tipo “crítica heterodoxa”, de la cual pueda emerger un paradigma igualmente vigoroso al heredado por el estructuralismo latinoamericano, es una cuestión que, quizás, en un futuro cercano se pueda aclarar, pero ya es posible afirmar que la expectativa positiva tiene fundamentos cuando se revisan las publicaciones más recientes de la institución (CEPAL, 2015).

LAS APORTACIONES NEODESARROLLISTAS: ¿EL REVIVAL DEL DESARROLLISMO?

El primo hermano del neoestructuralismo, que tiene su familia más numerosa en Brasil, corresponde a autores y *policy-makers* que se identifican a sí mismos como neodesarrollistas.⁸⁴ Quizás,

incurrir en el temido “eclecticismo” metodológico —al mezclar de forma indiscriminada “ciencia burguesa” y “crítica de la economía política”, hasta porque esa dicotomía siempre fue una caricatura al tratarse del poskeynesianismo radical y su abrazo con el marxismo. No se trata de escaparse por las comisuras o posponer de manera indefinida la acción de “elegir un lado”, es nada más la evocación de una postura que al ponderar entre las dos tradiciones se logre un avance más sustancial en la reflexión.

⁸⁴ Vale destacar que un análisis más detenido tendría que llevar en consideración que el neodesarrollismo no se constituye como un bloque homogéneo de perspectivas y de compromisos políticos. Una primera forma de distinguir las tendencias dentro de ese grupo la da Pedro Paulo Zahluth (2012), al alertar que hay al menos dos tendencias claras que emergen actualmente en el seno de ese debate y propuesta sobre la mejor estrategia de desarrollo: *a)* el desarrollismo exportador del sector privado, y *b)* el desarrollismo distributivo orientado por el Estado. Las dos perspectivas defienden la necesidad de diversificar la estructura industrial, de recuperar los eslabonamientos hacia atrás y hacia delante que se desarticulaban en el periodo neoliberal y que los sectores de mayor productividad absorban cada vez más mano de obra. Sin embargo,

entre otros elementos, la tenue línea que separa las dos perspectivas sea justamente el carácter de mayor reivindicación del protagonismo en el plano de la acción política que ese último desempeñó con los sucesivos gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil (Meireles, 2013). De ser así, no causa sorpresa que varios de los integrantes de ese abordaje hayan sido —o lo siguen siendo— miembros que de una u otra forma ahora se relacionan con la gestión de la cuestión pública por aquellos rumbos. Sin embargo, no se trata de un fenómeno solo *tupiniquim*, inquietudes, sugerencias y planteamientos similares pululan en la nación a las orillas del Río de la Plata tras la ascensión al poder de la pareja Kirchner.

Es a partir de la contribución de Bresser-Pereira (2010) que primero se expondrá la perspectiva neodesarrollista.⁸⁵ Tras demostrar los pobres resultados alcanzados bajo el neoliberalismo en América Latina, y su frágil sustentabilidad teórica en lo que el autor identifica como la *ortodoxia convencional*, se plantea la necesidad urgente de que los países del subcontinente reelaboren una estrategia de desarrollo a partir de una nueva alianza de clase a favor del crecimiento autónomo de la economía nacional. Esa estrategia de desarrollo sería el *nuevo desarrollismo* o *neodesarrollismo*, entendido como un tercer discurso, como una alternativa, tanto a la política desprendida del Consenso de Washington, como al periodo denominado de sustitución de importaciones o de “viejo desarrollismo” que vigorizó en América Latina entre los decenios de 1930 y 1970.

En la raíz del fracaso del desarrollismo original, Bresser-Pereira (2010) señala: *a)* la ruptura de la previa alianza de clases; *b)* las distorsiones oriundas del propio modelo, y *c)* la crisis de la diferencia esencial que marca la distancia entre los dos grupos tiene su génesis en las distintas posturas ideológicas que estaban en disputa en el auge del desarrollismo brasileño, que pasaron por el periodo neoliberal y que siguen en pugna con el petismo en el gobierno. Así, el autor dice que el desarrollismo exportador privado, en el cual se incluye a Luiz Carlos Bresser Pereira, tiene raíz en una disidencia a las políticas neoliberales más recalcitrantes —de corte explícitamente monetarista— dentro del gobierno de Fernando Henrique Cardoso.

⁸⁵ El enfoque aquí apenas describe la propuesta, para una revisión bastante más amplia de algunos aspectos del neodesarrollismo, y para valerse de elementos de la teoría marxista de la dependencia, véase el trabajo de Corrêa Prado y Meireles (2010).

la deuda externa. Así, de la comparación entre el “viejo” y las propuestas del “nuevo” desarrollismo cabe destacar que ese último: no es proteccionista; defiende la adopción de un tipo de cambio competitivo; no es complaciente con el desequilibrio fiscal y la inflación; el Estado tiene una función importante, pero subsidiaria, y el crecimiento está orientado a las exportaciones de bienes con mayor valor agregado (2010: 113-118). En relación a las diferencias de la propuesta del neodesarrollismo en comparación con la ortodoxia convencional, entre otros puntos, éste diverge de las altas tasas de interés y del tipo de cambio apreciado, por considerar la inflación un problema ya bajo control (2010: 126).

El neodesarrollismo definido por Sicsú *et al.* (2007) retoma gran parte de la propuesta que Bresser-Pereira (2004) ya había lanzado tres años antes, analiza los puntos de divergencia entre el viejo y los ajustes necesarios para que el nuevo desarrollismo cumpla con la meta de crecimiento económico con igualdad de distribución del ingreso. Además, el autor es más categórico al identificar la matriz keynesiana, poskeynesiana y neoestructuralista cepalina que respalda la propuesta neodesarrollista, pero es más reticente al trazar cuál sería la estrategia de desarrollo más adecuada para lograr el balance óptimo entre Estado y mercado, el fortalecimiento de ambos es lo que está implícito en el éxito de esta vía.

Estos autores, más que apostar a que el neodesarrollismo puede ser la fuerza dominante y superadora de la ortodoxia convencional o al monetarismo neoliberal (Bresser-Pereira, 2007: 28) o a ambos —en la nomenclatura de uno y del otro para identificar la ciega convicción en la teoría neoclásica que aplastó la conciencia crítica y la creatividad de economistas profesionales y de los *policy makers* latinoamericanos por más de tres décadas—, visualizan y están bastante convencidos que la gestión económica de Lula y Dilma abrió la posibilidad de construcción real de ese camino, y que además, el andamiaje básico que sostiene ese modelo alternativo puede extenderse a otros países de América Latina.

Por último, es factible identificar que la propuesta neodesarrollista, sintetizada en cualquiera de sus matices, no dis-

fruta de una posición hegemónica en el universo de discursos de alternativas de desarrollo de la agenda actual del debate sobre el tema. El neodesarrollismo ha sido blanco de inúmeras críticas, sobre todo por parte de autores —no exclusivamente simpatizantes del abordaje marxista, pero muchos vinculados con la recuperación de la TMD hoy—, que no logran identificarse con sus planteamientos básicos. Entre los puntos polémicos levantados en una lectura crítica del neodesarrollismo, se destacan los siguientes argumentos: *a)* la dificultad en vislumbrar que haya una categórica de desvinculación entre sus recomendaciones y las políticas económicas de corte ortodoxo y *b)* aunque se logre ver esa separación, las propuestas plasmadas en esa agenda siguen apostando por el desarrollo del capitalismo latinoamericano y alimentando sus irreconciliables contradicciones. Es así que, en la interpretación de sus críticos, el neodesarrollismo está bastante desacreditado, sobre todo por la timidez o la extrema ponderación en cuestionar de modo radical la teoría económica tradicional y las recomendaciones de política que de ella derivan (Gonçalves, 2012: 639).

**LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA HOY:
RECUPERACIÓN Y CERCANÍA CON EL ANÁLISIS
DEL SISTEMA MUNDO**

Hasta ese punto hemos revisado de manera indirecta algunos de los principales planteamientos de los herederos de aquellas discusiones que marcaron los debates que involucraban los teóricos de la TMD en las décadas de 1960 y 1970. Se dice de manera indirecta pues sólo se explicitó parte de sus argumentos críticos hacia los enfoques neoestructuralista y neodesarrollista. Sin embargo, además que ellos se dedicaran a hacer la crítica a los distintos abordajes contemporáneos sobre el desarrollo inspirados por la obra de Marini y los demás dependentistas, la TMD hoy —o nuevo dependentismo para seguir en el tono de la adicción al prefijo “nuevo” en todas las relecturas aquí estudiadas— también es reconocida por darse a la tarea de actualizar su propio enfoque teórico e itinerario de militancia, elaborando, así, de forma positiva y propositiva, su propia

agenda temática y de investigación además de engrosar parte de la alternativa política más a la izquierda que se hace notar de forma contemporánea en América Latina.

Si se puede pensar en tres momentos clave de la biografía intelectual de esa corriente, o mejor dicho, de los múltiples enfoques que componen de manera conjunta los análisis de la dependencia, en los cuales se suceden “vida”, “muerte” y “resurrección” (Beigel, 2006); siendo el primer periodo el que corresponde a la generación de pensadores fundadores, el segundo al adormecimiento relativo de las investigaciones en ese marco oriundo del peso aplastador de la ofensiva neoliberal también en el campo intelectual y, el último, aquél nuevo despertar o retomada de interés por ese análisis que caracteriza el momento actual.

Es posible destacar que al menos dos caminos distintos se vienen perfilando en ese recobrar de aliento que marca la tercera etapa. De un lado, se puede identificar que parte de los dependentistas de hoy se esfuerzan por recobrar las hipótesis de Marini de una manera, se diría, más directa —lo cual no significa sin influencias de otras literaturas, pero, en alguna medida, con su supeditación a las categorías marxistas esenciales—, evidentemente tratando de problematizar, con base en su aportación original, temáticas contemporáneas del desarrollo y de las nuevas relaciones de dependencia de América Latina. Por otro lado, es posible identificar que una parte sustancial de los autores dependentistas actuales recuperan la obra de Marini de una manera algo distinta, mediante una especial fusión con los llamados “Análisis del Sistema Mundo”, enfoque que tiene en las aportaciones de Immanuel Wallerstein su principal representante.

Se sabe que la agrupación aquí propuesta de los teóricos actuales de la dependencia es bastante arbitraria y únicamente justificada para fines analíticos; como consecuencia, está sujeta a un sinnúmero de críticas y debe revisarse bajo otro filtro mejor posicionado, pero si se la toma como un primer intento de sistematización de esa producción teórica en ciernes, quizás pueda ser una forma sencilla y pedagógica para acercarse a ese universo de autores. Vale insistir que se trata de un primer

acercamiento y que no se tiene aquí el compromiso de ser muy diligente con esa presentación, por cuestiones de objetivos e incluso de espacio, por consiguiente, más que profundizar en la vasta obra de cada uno de los autores, se hará nada más mención de algunos de los aspectos que marcan la producción de uno de los teóricos de cada una de las tendencias que se presentan en la recuperación actual de la tmd (Corrêa Prado y Castelo, 2013). Así, entre todos aquellos que participan en ese esfuerzo de retomar esa perspectiva de interpretación del desarrollo latinoamericano, como Roberta Traspadini, Marina Gouvêia, Mathias Luce, Carla Ferreira, Fernando Corrêa Prado, Rodrigo Castelo, Adrián Sotelo, Nildo Ouriques, entre otros; se elige a Jaime Osorio y Carlos Eduardo Martins para tejer ese breve comentario.⁸⁶

La obra de Jaime Osorio es en extremo proficua, amplia y su campo de interés de investigación se extiende por una importante multiplicidad temática. Es así que se cuenta con trabajos suyos que abarcan el espectro que se esparce desde temas como la reconfiguración de los grupos de poder y su relación con los estados latinoamericanos —al adaptar y describir la noción de biopoder foucaultiana en conjunto con la conceptualización tradicional de la dependencia—, pasando por la reflexión sobre la superexplotación o la explotación redoblada en épocas de reconfiguración del mundo del trabajo promovida por la deslocalización de las actividades productivas a lo ancho y largo del globo, hasta el análisis de los movimientos sociales de cuño anticapitalista que permitieran considerar la “actualidad de la revolución”.

El examen detenido en lo que dice respecto del “patrón de reproducción del capital” es la discusión más provechosa y pertinente a trabarse aquí, justamente por ser este concepto trabajado por el autor y de más inmediato traslado y comparabi-

⁸⁶ Se entiende que Jaime Osorio puede tomarse como un autor que asume de manera más crítica —sin descartarlo— el acercamiento a la TMD con los Análisis del Sistema Mundo (Osorio, 2008: 168-171). Mientras que Carlos Eduardo Martins ve con ojos más optimistas esa cercanía de ambos análisis. Así, se espera al menos señalar esa pequeña fisura que hay en los autores que retoman a Marini, para que se ilustre algo de la multiplicidad de posibles caminos, que de forma mutua se alimentan dentro de una misma tradición teórica.

lidad con las propuestas neoestructuralistas y neodesarrollistas (Osorio, 2005). Tras repasar la concepción marxista de los esquemas de reproducción y de los ciclos del capital —que justamente culmina con el ciclo del capital-dinero—, como parte de su búsqueda por establecer los parámetros teórico-metodológicos de la noción de patrón de reproducción del capital, el autor se dedica a escudriñar de modo más detenido cómo valerse de esa noción para entender la realidad latinoamericana hoy. Es posible definir la noción de patrón de reproducción del capital, en general, como la forma particular en que el circuito completo de la valorización del capital —y su continua y ampliada reproducción— se da en determinado espacio y momento histórico, con lo cual se abre la posibilidad de la caracterización de las esferas de producción y circulación del capital de acuerdo con las particularidades específicas de cada formación socioeconómica propia. Así, al hablarse de patrón de reproducción del capital, más que del concepto de modo de producción, es posible el ejercicio de periodizar la historia mediante la mirada más atenta y multidisciplinaria al evolucionar de las relaciones sociales bajo las distintas etapas del capitalismo en un determinado lugar. En suma, se intenta inspeccionar el cómo se dio la evolución de las estructuras económicas, sociales y políticas para economías que se conectan de manera subordinada y dependiente, como las latinoamericanas, al sistema en escala mundial (Osorio, 2005: 5). Así, mediante la noción de patrón de reproducción del capital y de cómo está presente de forma diferenciada en el mundo y asume características propias, si se trata de un determinado momento histórico, o si se está tomando en consideración en las economías desarrolladas —o “imperiales”— o si se le considera en las semiperiferias o periferias dependientes, es factible no sólo construir una periodización propia con base en esa noción, como se pueden entender los mecanismos —de naturaleza económica, política e ideológica— que puestos en marcha propiciaron la declinación de determinado patrón de reproducción del capital y la ascensión de otro, con especial énfasis en cómo se da la especificidad en la *transición* de uno a otro.

Es precisamente en la transición —o trasposición— de un patrón de reproducción del capital a otro, que determinado sesgo adoptado por la *política económica* demuestra qué clase, fracción de clase y sector capitalista está logrando imponer su agenda de intereses propios como si fueran nacionales. Es decir, al tenerse al Estado como propulsor de un nuevo y específico arreglo, por medio de la inclinación de la política económica de él elaborada y emanada, se es testigo de cómo el capital, o más precisamente sectores específicos del capital, van consiguiendo sobrepasar sus intereses de clase a los demás (Osorio, 2005: 26).

Con base en el análisis de la historia del capitalismo mundial, bastante anclada en la percepción de su avanzar mediante la interpretación de las largas ondas mandelianas, asociado con la percepción de los resultados heterogéneos producidos en las semiperiferias y periferias del sistema, es posible identificar la sucesión de los patrones ejes de la reproducción del capital que América Latina ha incursionado desde su independencia política, como sigue: *a)* patrón primario exportador, de finales del siglo xix hasta la segunda década del xx; *b)* etapa de transición, que abarca la crisis del patrón anterior y las eminencia del sector industrial en los años treinta; *c)* patrón industrial, que se divide en dos subperiodos, el internalizado y el autónomo (del decenio de 1930 al de mediados de 1950) y patrón industrial diversificado (que se extiende de los años cincuenta a mediados de los setenta); *d)* nueva etapa de transición, que cubre finales de los setenta y la década posterior, y *e)* *patrón exportador de especialización productiva*, que es el dominante de mediados de los ochenta a la actualidad (Osorio, 2005: 39).⁸⁷

⁸⁷ Para caracterizar el patrón actual, el autor afirma que: “El impulso del patrón exportador de especialización productiva en América Latina sólo ha sido posible en momentos de un elevado desarrollo del gran capital local, en todas sus fracciones, en asociación al capital extranjero. Ese desarrollo estructural se ha acompañado de una gran ofensiva política, tanto por medios coercitivos (de allí muchas de las dictaduras de los años setenta en la región), como consensuales (arropada en la llamada ‘transición o consolidación democrática’), lo que le ha permitido alcanzar la hegemonía estatal y avanzar en el impulso de las políticas económicas que fortalezcan las modalidades de reproducción del capital afines a sus intereses. Todo ello ha propiciado el debilitamiento de las franjas burguesas centradas en el mercado interno” (Osorio, 2005: 30). Agregar la alerta que ese patrón “se caracteriza por el regreso a producciones selectivas, sea de bienes

Además, es bajo la vigencia de ese patrón de reproducción del capital que emergen en la región los gobiernos progresistas, dándole, al entender de ese autor, un nuevo giro —de contenido, desde luego— a una mejoría de las condiciones sociales de la población (Osorio, 2012: 84).

Los estudios que se influyen mayormente por los análisis del Sistema Mundo, colocan mayor énfasis todavía en la conexión entre el momento del ciclo económico vivido por el centro hegemónico, la forma en la cual se insertan las economías latinoamericanas en el mercado mundial en cada uno de esos momentos y cómo se reorganizan los sistemas internos para dar cabida a esas retransfiguradas situaciones de dependencia. Como se deja sentir la cercanía de trabajos de autores como Carlos Eduardo Martins a esa línea de interpretación.

Una marca clara en los estudios con base en el análisis del Sistema Mundo es la valorización de la perspectiva histórica de larga duración —y es justamente en ese aspecto que sus seguidores pagan tributo a la interpretación braudeliana—, en la que los sucesivos cambios de hegemonía se acompañan desde tiempos remotos, muchas veces arrancando desde la expansión del capital comercial mediterráneo anterior al siglo xv, pero también llegando, a veces, hasta los antiguos imperios orientales. Con respecto a esa particularidad del enfoque dado en esos trabajos, podemos hacer algunas observaciones que no favorecen a su completa adopción como análisis preferido para investigar sobre el desarrollo y la dependencia latinoamericana hoy.

secundarios o primarios o ambos, relocalización de segmentos productivos, nuevas organizaciones de la producción, en general calificadas como ‘toyotismo’, flexibilidad laboral y precariedad, economías volcadas a la exportación, drásticas reducciones del mercado interno y segmentación del mismo, fuertes polarizaciones sociales, incrementos de la explotación y de la superexplotación y niveles elevados de pobreza e indigencia” (Osorio, 2005: 45). Para concluir que “la nueva reproducción del capital tiene en los mercados exteriores su espacio fundamental de realización. Por ello es que se habla de un patrón exportador. Esto pone enfrente un asunto sobre el cual llamar la atención: en la nueva economía, se tiende a gestar una estructura productiva en las ramas dinámicas, aquellas que marcan el rumbo general del proyecto, que en lo fundamental se desentiende del consumo y de las necesidades de la población trabajadora local, ya que su producción está orientada a satisfacer necesidades de mercados exteriores y los de una franja interna de alto poder de consumo” (Osorio, 2012:70).

Si de un lado, el hecho de ubicar la historia económica mundial en el marco dado por la perspectiva de larga duración puede venir a enriquecer el significado de procesos y tendencias que no se dejan vislumbrar en un análisis que tenga el horizonte de mirada más volcado al mediano o corto plazo, por otro, puede enturbiar una mirada más atinada a un problema de coyuntura.⁸⁸

El rescate de la teoría de los ciclos, en la percepción de Martins, obedece más al corte y la caracterización dados por Nikolai Kondratiev que aquellos esbozados por Ernst Mandel aunque este último también se considere, sobre todo en lo que versa acerca de la emergencia del socialismo. Según interpretación Kondratiev, el desarrollo del capitalismo obedece a un especial patrón de repeticiones, donde momentos de repunte o auge económico son seguidos de instantes de crisis y estancamiento. La asociación entre el ritmo cíclico como se desdobra el progresar del capitalismo y los sucesivos cambios de paradigmas tecnológicos es el elemento central en la interpretación de Kondratiev. Los ciclos Kondratiev comprenden periodos de 50 o 60 años, pero pueden dividirse en subperiodos o fases más cortas. Así, en fase A, cuando se asiste al inicio del proceso de innovación tecnológica, su absorción al proceso productivo, los incrementos de la tasa de ganancia, seguidos de la reacomodación institucional necesaria para la asimilación de ese cambio estructural, se encuentra el periodo de expansión de la actividad económica. Ya la fase B del ciclo se caracteriza por ser el periodo de crisis, que es determinado por la tendencia declinante de la tasa de ganancia, la ascensión de la actividad financiera en perjuicio de la producción, culminando con la pronunciada reducción del ritmo

⁸⁸ De manera mucho más atinada y elegante, Jaime Osorio defiende un punto de vista similar: "Si bien debe existir interdependencia al interior de cada uno de los componentes de las dimensiones vertical y horizontal y entre éstas, ello no significa que en cada nivel o en cada segmento se puede utilizar -de manera indiscriminada- las mismas herramientas teóricas y metodológicas. No se puede estudiar las clases sociales en una coyuntura, por ejemplo, con categorías conceptuales y con metodologías propias de un análisis estructural. Se nos escapan problemas, como fracciones de clases, estratos, los diversos procesos de representación política, los asuntos referidos a la conciencia de clase, organización, disposición de lucha, alianzas sociales y políticas, etcétera [...] En definitiva, no se debe ir a pescar sardinas con una red propia para capturar delfines. De seguro que si hacemos esto, en vez de sardinas conseguiremos sólo delfines" (1997: 316).

de la acumulación del capital. Pero incluso en las fases es posible encontrar subfases —los ciclos Junglar, de cerca de 10 años—, dado que cada una de las fases del ciclo de Kondratiev abarca tres de esos movimientos de menor duración. De tal forma que se puede subdividir el ciclo completo en: “la fase de expansión, que se dividiría en retomada, prosperidad y madurez, y la de la crisis en recesión, depresión y recuperación” (Martins, 2008: 205). Tampoco es armónica la transición de una de esas subfases a la otra, aunque los momentos más pronunciados y drásticos son entre una fase y otra (Martins, 2008: 205).

Con base en ese análisis de los ciclos transitados y vivenciados de forma recurrente en el errático caminar del desarrollo capitalista, en el diagnóstico de Martins del capitalismo histórico, el ciclo Kondratiev iniciado en 1939 incide en su periodo de crisis entre 1974 y 1993, siendo que al año 1994 ve nacer el nuevo ciclo ascendiente, o fase A —cuya etapa de prosperidad se extiende de 2002 a 2007, pero cuyo auge, según sus previsiones, culminará entre 2015-2020.⁸⁹ El autor nos recuerda que ese Kondratiev no es como los anteriores, pues él marca la pérdida del poder hegemónico de Estados Unidos y “sobre él pesan

⁸⁹ Aunque ese no sea el espacio más adecuado, dado que estamos apenas pintando en gruesas pinceladas las tendencias de los epígonos de la TMD hoy, es bastante irresistible trazar consideraciones un poco más mordaces sobre su cercanía con el análisis del Sistema Mundo, a pesar de los puntos interesantes que se puede destacar en esa perspectiva. Así, se cede a la tentación de comentar —sin detenerse en presentar extenuantes evidencias— que al menos dos aspectos de ese matrimonio parecen sujetos a una pronunciada alzada de cejas de pura desconfianza: a) el miedo a envejecer de forma prematura, y b) la tendencia a vaticinar sobre un futuro longinquo. La primera versa sobre esa resistencia al análisis de coyuntura, que al hacerla por sí solo, prescindiendo de remontarse a siglos de historia de desarrollo capitalista, se incurriría en el riesgo de hacerse una interpretación que atinge su caducidad muy rápido, luego, de manera pretensa poco útil a la construcción de la ruta socialista. La segunda dice respecto de esa irritante manía de hacer previsiones futuras de larguísimo plazo. Esa vocación de “Nostradamus periférico”, que acribilla el futuro con previsiones detalladas para de aquí a 40 o 50 años, nos parece poco afín con un análisis tan entrelazado con el propio materialismo histórico. Una brevísima demostración de lo dicho se puede leer a continuación: “Una tendencia declinante de la tasa de ganancia convierte al capitalismo en obsoleto para impulsar las nuevas tecnologías y disminuye su capacidad de generar crecimiento y liderazgo económico. Esta crisis deberá desarrollarse en el contexto del actual ciclo sistémico y, por tanto, según nuestras mediciones, entre el 2015 y el 2020 y el 2045 y el 2050” (Martins, 2011: 349).

fuerzas depresivas de mayor duración que limitan su capacidad de inflexión histórica” (Martins, 2008: 207); lo que explicaría la mediocridad de los resultados económicos, políticos e ideológicos que se gestaron bajo el neoliberalismo.

Además, si se sigue el planteamiento teórico del análisis cíclico, pueden identificarse subperiodos, dado que ya en el antecedente inmediato de 1968 a 1973 se avizoraron las señales de la crisis. Ésta tiene de modo oficial su primera etapa en el periodo que abarca hasta 1979, cuando se inicia el deterioro de los indicadores económicos de la economía estadounidense —su tasa de crecimiento es inferior a la del crecimiento promedio de la economía mundial— y con el revés en la arena política que representó la derrota en Vietnam. La segunda etapa, que se extiende de 1980 a 1993, se caracteriza por la hegemonía de la financiación, la elevación unilateral del valor del dólar, las reformas de orientación neoliberal en las esferas comercial y financiera que dieron cabida a la globalización de los circuitos del capital, pero que también se manifestaron en la destrucción de los sectores más atrasados de su economía —al generar un efecto negativo en los niveles de empleos y salarios— y en un creciente déficit comercial y en cuenta corriente. El nuevo periodo de crecimiento arranca en 1994, marcado por la expansión a raíz del *boom* informático, el incremento de las inversiones y de la tasa de ganancia, además que la coyuntura expansiva se empalma con el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento de largo plazo del capitalismo, en lo cual se profundiza la decadencia de la hegemonía de Estados Unidos. Vale destacar que en esa clave interpretativa, la crisis actual, inaugurada entre el 2007 y el 2008, se lee como un intervalo recesivo, un paréntesis, en una trayectoria de expansión que todavía no se agota (Martins, 2012: 71-72).

Pensar sobre las alternativas de desarrollo de América Latina que se abren de forma contemporánea debe ser una tarea siempre conectada con la relación entre la región y los papeles por ella asumidos en cada etapa de esa periodización de la economía mundial en la que se destacan sus grandes tendencias (Martins 2006: 200). Es así que el proyecto del desarrollismo clásico es abandonado, cuando Estados Unidos, el país hegemónico del

cual las economías latinoamericanas eran parte de sus periferias, entra en decadencia (Martins, 2008: 211). De tal forma que, al estar profundamente entrelazada con *hegemon* decadente, a partir de los años ochenta la región pasa por un claro proceso de retroceso en su desempeño económico y social e ingresa en una trayectoria de pérdida de relevancia política en el escenario internacional. Además, con el neoliberalismo, se asiste a una verdadera crisis de legitimidad en las propuestas políticas impulsadas internamente. Incluso los gobiernos de centro-izquierda o progresistas, tanto en su versión más radicalizada, como en aquéllos en que imperó un discurso más conciliatorio o de tercera vía, tienen limitado su horizonte de acción por dos aspectos: *a)* los lazos de dependencia que todavía siguen vigentes entre esos países y la economía estadounidense y *b)* la nueva dependencia que condiciona su desarrollo, ahora reconfigurada con la ascensión de importancia de los países asiáticos —China con toda su importancia— en la economía mundial y en el tablero geopolítico del globo.

Por último, de la mano de la interpretación del papel que le cabe a América Latina en la acumulación del capital en escala mundial —dado por el rescate de la TMD—, se revela tanto su potencial transformador en la construcción del sistema mundial socialista como los obstáculos que contienen ese movimiento. En una palabra, es a partir del diagnóstico y la caracterización de aquellos lazos de dependencia del pasado —que siguen presentes aunque envejecidos y quebradizos— sumados al análisis de los hilos que tejen las nuevas redes de dependencia que se debe replantear la actividad de militancia comprometida con la construcción del socialismo y así romper, en definitiva, con los espejismos generados por el marchar y las ilusiones de desarrollo del capitalismo periférico (Martins, 2006: 184).

**NADIE REINVENTA LA RUEDA:
POSKEYNESIANISMO RADICAL Y “GRUPO UNAM”**

Si bien es cierto que se vienen tratando de pescar de manera recurrente en la tradición poskeynesiana aquellos elementos, tesis y debates que pueden enriquecer la disputa que se in-

tenta retomar sobre las alternativas de desarrollo en el pensamiento económico latinoamericano y los temas monetarios, se debe indicar que esa labor se hizo —y viene haciéndose— en distintos grupos desparramados en diferentes centros de investigación y universidades de América Latina. Entre esos grupos, son notorios los trabajos llevados a cabo de manera colaborativa entre académicos mexicanos —o extranjeros que viven en México— con los centros comprometidos con la heterodoxia económica en el mundo desarrollado. El ejercicio de fusionar de forma teórica los elementos del poskeynesianismo con los de los clásicos de las ciencias sociales latinoamericanas ya arrancó, es ese uno de los sentidos en que “nadie re-inventa la rueda”, más bien se nutre de un proceso que ya se encuentra en marcha —y de manera simultánea lo alimenta.

El otro sentido de la expresión que da nombre a ese apartado se debe a la reincidencia actual en la aproximación de las dos tradiciones teóricas que se viene resaltando. Así, antes de comentar parte de esa concentración de esfuerzos intelectuales contemporáneos, es posible mencionar que la cercanía —no siempre armoniosa— entre el pensamiento keynesiano y la tradición del pensamiento económico latinoamericano no alineado a la ortodoxia tiene su historia. De hecho, en un texto reciente, Esteban Pérez y Mathias Vernengo (2012) argumentan acerca de la clara influencia del pensamiento de Keynes en la obra de Prebisch sobre las inconsistencias y fallas generadas cuando el mercado se autorregula y de cómo, a partir de esa contestación, la intervención del Estado con políticas proactivas y anticíclicas sería fundamental para atingirse un sistema económico más armonioso con los objetivos del desarrollo. Sin embargo, en el mismo estudio, se hace referencia sobre cómo las concordancias entre el economista argentino y el lord inglés no significaron una adhesión total y acrítica de la influencia del segundo sobre el primero.

De esa anécdota emerge una importante enseñanza que se abre en par: a) al tenerse pertinente humildad investigativa y buscar en las teorías del “centro” elementos provechosos para ajustar el marco teórico propio —de tal forma que este se encuentre mejor adaptado para interpretar la especificidad

de las economías latinoamericanas— no significa incurrir en “servilismo académico”, “adulación eurocéntrica” o “malinchismo intelectual”, y *b)* en el ejercicio de buscar inspiración en los debates trabados en otras latitudes, el economista latinoamericano no está atentando en contra de la originalidad de sus planteamientos, más bien alimenta sus argumentos con lo que considera más relevante en términos teóricos para seguir avanzando en su agenda de investigación. En ese sentido, se nutre una percepción bastante distinta de aquella que viene elaborándose en el campo de los estudios “descoloniales”, poscoloniales o similares.

De tal forma, en la actualización del pensamiento económico latinoamericano afín a la línea de argumentación aquí expuesta hay una especie de reedición de ese baile entre tradiciones, ahora protagonizado por el poskeynesianismo y los economistas heterodoxos de la región. Si para Prebisch la búsqueda de complementación o diálogo teórico o ambos con Keynes giraba alrededor de la cuestión de la dinámica y los ciclos en las economías periféricas, hoy día es posible identificar renovados campos de interés, en los cuales se destacan: *a)* la tendencia a la preponderancia financiera o financiación, sus resultados en el proceso de acumulación del capital en la periferia, la agudización de las fuentes de inestabilidad y crisis que ella alimenta y, por tanto, la imperiosa necesidad de regulación del sistema financiero y *b)* el origen y la naturaleza del dinero, sus vínculos con el lado “real” de la economía, así como la existencia de una clara jerarquía entre las distintas monedas circulantes en el mundo —siendo todavía el dólar estadounidense aquella que funge como el equivalente general en el ámbito mundial.

Ahora, si nos adentramos en la contribución más contemporánea de la heterodoxia latinoamericana comprometida con ese esfuerzo de fusión teórica, vamos a encontrar una importante matriz en el trabajo de autores fuertemente inspirados por el poskeynesiano radical que aquí se ha nombrado “grupo UNAM”. A falta de mejor nombre acuñado hasta ahora, se está llamando GU a los trabajos que privilegian el estudio de la problemática del desarrollo latinoamericano y sus aspectos financieros, dando preponderancia a un sesgo heterodoxo regional y esmerándose

por cuajar en perspectiva latinoamericanista lo más relevante de los debates llevados a cabo en foros internacionales. Vale mencionar que no se trata de afirmar que todos los profesores e investigadores que se dedican a ese tipo específico de análisis en la “máxima casa de estudios” de México conforman un grupo homogéneo, en lo cual siquiera hubiera espacio para sanas divergencias de postura.⁹⁰ Obviamente cada investigador trae especificidades en lo que concierne a los intereses y análisis, típicos de la marca personal del propio intelectual en sus estudios. Sin embargo, vale destacar que en un mundo en el cual la dinámica de la academia profesional contemporánea conspira para el aislamiento personal y el “vuelo corto” de ciertos debates, es loable reconocer la amalgama que los agrega y permite identificar un grupo de trabajo, aunque bastante heterogéneo en su composición.⁹¹

De tal forma que la conformación del grupo prima por alimentar una agenda bastante colectiva de trabajo, materializada en seminarios, cursos y conferencias —sean organizados de forma común o promocionados de manera individual—, así como la edición colaborativa de libros y revistas. Quizá puedan puntualizarse las mejores expresiones de ese esfuerzo, tratando de enunciar de modo resumido algunas de sus acciones más recientes: *a)* la creación de la Red Euro Latinoamericana “Celso Furtado”, en 1998, y sus trabajos, entre los cuales está su seminario anual; *b)* la creación de la revista electrónica *Ola Finan-*

⁹⁰ A pesar de llamarlo grupo, se debe mencionar que se trata sobre todo de una red que abarca también otras instituciones, de las cuales destacan en especial las iniciativas impulsadas desde el Centro de Estudios sobre el Desarrollo España-México (CEDEM), que en sí es un proyecto promovido por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAMI).

⁹¹ Corriendo el riesgo de herir sensibilidades —tanto por el lado de “inclusiones indebidas” como por el flanco de las “descuidadas omisiones”—, es posible citar, entre otros, en orden alfabético y una vez más mezclando generaciones, los siguientes investigadores como autores que de una u otra manera están acercando el poskeynesianismo radical con las temáticas del debate sobre el desarrollo latinoamericano en sus trabajos: Aderak Quintana, Alejandro López Bolaños, Alma Chapoy, Alicia Girón, Antonio Mendoza, Arturo Guillén, Arturo Huerta, Claudia Maya, Enrique Mendoza, Eugenia Correa, Gregorio Vidal, Irma Manrique, José Francisco Reyes, Marcia Solorza, Noemi Levy, Patricia Rodríguez, Roberto Soto, Sergio Cabrera, Teresa Aguirre y Wesley Marshall.

ciera, publicada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIEC) desde 2008; *c)* la renovada línea editorial de la Revista *Problemas del Desarrollo*, también publicada por el IIEC, a partir de junio de 2010 con Alicia Girón en su dirección; *d)* la organización anual del Seminario de Economía Fiscal y Financiera;⁹² *e)* los libros colectivos y autorales, copublicados por diversas editoriales reconocidas, como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), la editorial Miguel Ángel Porrúa, el Fondo de Cultura Económica (FCE), la UNAM y la UAM,⁹³ y *f)* el trabajo de difusión, multiplicación y formación sistemática de las nuevas generaciones, plasmado tanto en la orientación de tesis de licenciatura, maestría y doctorado por aquellos que encabezan ese esfuerzo, como en la participación activa al publicar en distintos medios de comunicación.

Aunque el balance aquí sea un análisis preliminar y sin anhelar exhaustividad, es posible arriesgarse a montar un encadenamiento de temas que de forma cronológica fueron dominando el abanico de intereses de investigación en el GU: *1)* el endeudamiento externo y la crisis de las deudas latinoamericanas; *2)* las reformas adoptadas para adecuar los sistemas financieros nacio-

⁹² El seminario, llevado a cabo en el iiec-unam, en el año de 2015 se conmemoró su edición de número xv, y tuvo por tema “Nueva competencia monetaria y financiera: instituciones e instrumentos”.

⁹³ La publicación conjunta organizada por Alicia Girón y Eugenia Correa (1996) —que trae los trabajos del seminario “La banca de desarrollo hacia el inicio del siglo XXI: Encuentro de expertos de banca de desarrollo”, realizado dos años antes— marca un hito en ese esfuerzo colaborativo y nos hace remontar a más de dos décadas de continuidad en esa línea de investigación. En ese trabajo, en específico, se recopilan ponencias sobre un tema cuya relevancia se vio acentuada en fechas recientes: el papel de la banca pública de fomento en el financiamiento al desarrollo. Ahí, por ejemplo, ya se defiende una recomendación que sigue más actual y vigente que nunca: “La banca de desarrollo puede ser un agente estratégico para la estabilización de las expectativas económicas y la creación de la certidumbre necesaria para el crecimiento económico en la medida en que sea reestructurada y se redefina su papel en el financiamiento de la inversión productiva” (Correa, 1996: 62). No es casual que la problemática también haya sido el foco en una publicación más reciente, igualmente coordinada por ambas economistas (Girón, Correa, Rodríguez, 2010), en la que se afianza de nuevo que en un escenario de crisis financiera internacional, como la inaugurada en el 2007 a 2008, “nos interesa abocarnos a la Banca de Desarrollo como una alternativa a la crisis de la financiación, al enfatizar el papel del Estado y del Banco Central como garante del financiamiento para el desarrollo” (Girón, 2010c: 55).

nales a la globalización financiera; 3) la inestabilidad endémica y las sucesivas crisis financieras oriundas de esos nuevos arreglos institucionales; 4) el proceso de concentración y centralización en la esfera bancaria, la ultrarrentabilidad y extranjerización de la banca privada, el desmonte gradual de la banca pública y su efecto menguante sobre la disponibilidad de crédito para la inversión productiva y, como consecuencia, para el financiamiento al desarrollo; 5) los desequilibrios en escala macroeconómica y las dificultades de gestión de la balanza de pagos resultante de la integración subordinada de las economías latinoamericanas en el circuito financiero internacional; 6) reconceptualización de la moneda en clave heterodoxa y el replanteamiento de su función en la acumulación del capital y 7) propuestas de un orden financiero nacional y regional alternativo, en el cual la política monetario-crediticia y la política fiscal tengan arcos de atinjar metas, como pleno empleo y desarrollo económico. Se puede identificar esa trayectoria temática, así como el peculiar enfoque construido como fruto de la aglutinación selectiva de aportes de la economía política, del estructuralismo latinoamericano y del poskeynesianismo radical —dosificados de acuerdo con lo que demanda el objeto de investigación analizado o el punto argumentativo defendido en cada trabajo— en gran parte de los autores del “grupo UNAM”⁹⁴.

Además de dibujar ese esqueleto de los siete ejes temáticos que ciñen esa línea de trabajo teórico, se analiza aquí rápidamente cómo en los textos de Alicia Girón y Eugenia Correa, se encuentra la ilustración de esa tendencia en la elección de temas y enfoques, y de qué forma cada una de las economistas citadas lo plasmó en sus preocupaciones profesionales. Aunque aquí el análisis de la abundante bibliografía de ambas se dé a vuelo de pájaro, es un ejercicio importante, tanto para balizar nuestro argumento de la existencia de una confluencia de intereses entre los autores mencionados —licenciándonos a hablar de un trabajo colectivo en marcha en el seno del GU— como para tejer otros comentarios accesorios a la propia propuesta.

⁹⁴ Además de los siete ejes temáticos que se han listado, también debe hacerse especial mención a los trabajos con incorporación de la perspectiva de género en la discusión sobre el desarrollo (Girón, 2010d), e incluso alimentando el debate de las cuestiones económicas en el campo de la teoría feminista (Girón, 2012), que las autoras que conforman el GU conducen.

En aquel que fue su primer libro autoral —desdoblamiento de una investigación doctoral—, Girón (1991) propone una mirada remozada sobre un viejo problema latinoamericano: el endeudamiento externo. En ese trabajo, al analizar las formas de financiamiento, sea vía crédito de organismos multilaterales o con recursos prestados junto a la banca privada trasnacional, con interpretación de “la moneda” bajo la categoría marxista de “equivalente general”, la autora pudo demostrar los apretados lazos que amarran el proceso de endeudamiento externo de la región —con especial detalle para el rastreo histórico de cómo se perfiló la deuda externa mexicana de 1940 al Plan Brady—⁹⁵ a la acumulación de capital en escala mundial. Además, explicaba cómo en ese tránsito se dio la reconversión del modelo de desarrollo pautado en la industrialización sustitutiva de importaciones a aquel que se arribó tras la tutela del FMI y moldeado por las condicionalidades inherentes a sus típicos planes de estabilización (Girón, 1995). Nuevos acercamientos y distintas formas de entender el debate sobre la naturaleza de la moneda como fenómeno social —y de forma cada vez más afín, tanto con la teoría del circuito monetario, como con las teorías del dinero endógeno— se expresan también en otras obras de Girón (2005, 2006).

En sus publicaciones más recientes, gana protagonismo la preocupación de la autora por entender los mecanismos que desataron la crisis financiera actual y sus desdoblamientos sobre las economías latinoamericanas. Es así que se alzan cuestionamientos, al vincular la reflexión sobre el destino de esas economías en un contexto en el que las medidas de austeridad vuelven a sombrear el horizonte, adicionados a temas de naturaleza política, explorando cómo en ese particular contexto es

⁹⁵ De hecho, la autora propone una periodización del endeudamiento externo mexicano al contemplar tres etapas: 1) de 1940 a 1960, en la cual el endeudamiento tuvo uso como fuente de financiamiento para promover las inversiones productivas del capital trasnacional en el país y al abarcar el período de “desarrollo estabilizador”; 2) de 1970 a 1982, identificado como el período de la “antesala de la crisis”, en el que convive el “desarrollo compartido” entre la facilidad de acceso a los créditos por la garantía de los flujos de la actividad petrolera y las tensiones entre los grupos de poder interno, y 3) de 1982 en adelante, marcado por la crisis de la deuda, el desfinanciamiento del país, la adhesión a las políticas de ajuste de corte monetarista y la renegociación y titularización de la deuda (Girón, 1991: 49-50).

fundamental replantearse temas como la consolidación de los regímenes democráticos —cuestión que, a lo mejor, de forma prematura, ya la habíamos dado por sentada— y los lazos entre ética y desarrollo económico. En su línea de argumentación, las políticas de austeridad instrumentadas tras la reciente crisis financiera internacional en muchos países europeos —y defendidas por parte de gobiernos más conservadores en América Latina— no sólo hipotecan el destino de la estructura económica de la región, sino ponen en entredicho el pacto democrático mismo que sustenta la persecución de un modelo económico éticamente dispuesto, en el cual la generación de empleo e ingreso digno sean los objetivos esenciales.⁹⁶ Es precisamente así que el tema de la soberanía monetaria adquiere un matiz central en una retomada de la estrategia o sendero del desarrollo.⁹⁷ Retomada que está pautaada en la creación de puestos de trabajo con salarios decentes y nutrida por la amalgama fundamental que está en las bases del compromiso ético con el proyecto de consolidación democrática.⁹⁸

⁹⁶ En la voz de la economista mexicana: “A varios años de haber estallado la crisis, existe no una ruptura con el eje del Washington Consensus, se han salpicado las políticas económicas de las políticas de austeridad. Todos los regímenes democráticos en el curso de la crisis financiera actual siguen profundizando la restricción monetaria para salir de ella, logrando todo lo contrario, la profundización del círculo perverso del desempleo y la recesión” (Girón, 2014: 14-15).

⁹⁷ Una vez más en la letra de la propia autora: “Una conclusión básica en un régimen democrático, cuya democracia se basa en el derecho de elegir a los gobernantes, es satisfacer la creación de empleos para lograr el bienestar económico. Por lo tanto, no sólo satisfacer las necesidades básicas, sino la oportunidad de un empleo, es un derecho humano económico en una sociedad. Muchos autores han defendido la soberanía monetaria (Wray, 1998) y la función de todo Banco Central no sólo como prestamista, sino como empleador de última instancia. La importancia de la creación del dinero por el Estado, a través del Banco Central, para lograr una nueva creación de empleos en el ciclo económico es de vital importancia para salir de la crisis, la recesión y la deflación. La visión chartalista del dinero es fundamental para entender la importancia del Banco Central como el brazo derecho de un Estado que busca la armonía entre sus diferentes actores económicos (Innes, 1913, 1914)” (Girón, 2014: 15-16).

⁹⁸ Finalmente, la articulación entre política económica, ética y alternativas de desarrollo puede enunciarse como sigue: “Una de las mayores preguntas que muchos economistas debemos hacernos después de la crisis financiera es la relación entre la ética, la economía y las políticas económicas alternativas que los gobiernos han utilizado para resolver la crisis financiera. Las políticas públicas se han visto minimizadas por el rescate a los bancos en la crisis financiera y la contratación de los gastos hacia los servicios sociales y públicos. ¿Por qué los gobiernos rescatan a los bancos?, ¿por qué no se

Por su parte, la labor académica de Eugenia Correa (1998) se enmarcó en analizar, primero, los entrecruces entre el proceso de desregulación financiera y crisis, al destacar la función del Estado en ese tránsito hacia una nueva normatividad de los mercados financieros; más que “mínimo” u omiso, se sesgó e incluso activó al ofrecerse para socorrer instituciones bancarias que pasaban por serias dificultades de solvencia cuando las crisis financieras estaban en las mayores economías del planeta. La crisis de larga duración analizada en ese entonces se desdobló en dos periodos: 1) una primera etapa que se extiende de finales de los años sesenta a principio de los ochenta, marcada por la fuerte presión inflacionaria y 2) la que caracterizó la segunda mitad del decenio de 1980 como una época de trayectoria deflacionaria, al comprimir los niveles de inversión y empleo. La matriz teórica mayormente utilizada en ese análisis de los primordios de la globalización financiera rinde tributo a la escuela regulacionista francesa, en especial en lo que se refiere al trabajo de Gerard D. de Bernis, de ahí que los términos en que esa transición se estudia se dé en el marco de crisis del “modo de regulación” del capitalismo, en el cual la acumulación en la esfera financiera funge como colchón de rentabilidad mínima asegurada en un contexto en el cual la ganancia empresarial en el sector productivo está a niveles inaceptables desde el punto de visto del capital. Sin embargo, también se encuentran inúmeras referencias a trabajos de Keynes, Kindleberger y De Minsky, de tal forma que en la explicación teórica que fundamenta su recuento histórico de las crisis financieras, el papel del crédito y de la especulación tienen un lugar destacado.⁹⁹

rescata el empleo? El punto principal es que las políticas públicas han sido dominadas por los intereses del sector financiero. Aquí hay un reto ético en la senda del desarrollo. Viendo como un derecho humano el acceso a un empleo, cuando una persona demanda el derecho para sí mismo convierte al trabajo en un derecho económico humano incuestionable. Por lo tanto, la relación entre el empleo y la ética es el corazón de la ciencia económica en un contexto de crisis económica y financiera” (Girón, 2014: 20).

⁹⁹ Además de los mecanismos de inestabilidad inherentes en el momento de euforia y de la hinchazón del volumen de crédito apalancando a la especulación financiera, el fraude y la estafa también están considerados para entenderse las crisis financieras, como se lee a continuación: “En épocas de crisis de larga duración, los fraudes y las estafas financieras se multiplican. La anterior crisis de esa naturaleza, entre los años veinte y treinta, muestra un gran abanico de ejemplos de estas prácticas. En esos años tuvo lugar la famosa estafa

Quizás entre los inúmeros trabajos de la autora, aquel más reciente y que de forma más inmediata es afín con nuestro particular tema de interés sea uno que versa sobre la necesaria reconstrucción de patrones soberanos, sustentados en procesos de cooperación monetaria y crediticia regional (Correa, 2009). En él se reanuda la percepción que con las reformas financieras de los años noventa, en América Latina tuvo lugar un masivo proceso de sobreendeudamiento de individuos, familias y gobiernos, que más que promover la aceleración en el ritmo de crecimiento de la inversión productivas —conforme sus impulsores prometieron, conllevó a cimentar el proceso de creciente inestabilidad económica. El argumento fue que en el rastro de la liberalización y la desregulación financiera se encuentra el debilitamiento de la eficacia del Estado como regulador del poder de los bancos y de gestor soberano de su política monetaria (Correa, 2009: 28). Además, es notorio que el adiestramiento de los cuadros técnicos que componen el aparato estatal bajo el credo de la teoría económica convencional tiene peso especial en esa reconversión conservadora que condiciona mucho de la confección de las políticas económicas todavía en marcha (Correa, 2009: 26). Es así que en un escenario actual de crisis mayúscula y en el que las políticas anticíclicas de corte keynesiano siguen satanizándose —salvo algunas heroicas excepciones—, la renovación del pensamiento económico heterodoxo surge como una de las tareas pendientes para que se promuevan soluciones basadas en la reconstrucción institucional de la gestión de la moneda y el crédito en pro del financiamiento al desarrollo en lugar de responder únicamente a la lógica de acumulación de los grandes conglomerados bancarios.¹⁰⁰ Por último, para que esa reconstrucción institucional

ponzi, que dará su nombre a la posición de insolvencia que caracteriza Minsky” (Correa, 1998: 98). Argumento que fácilmente se puede extender para explicar parte de los mecanismos que operaran cuando estalla la crisis del 2007 al 2008.

¹⁰⁰ Como se lee de forma definitiva a continuación: “En este contexto de elevada concentración económica y financiera, y del debilitamiento de los Estados nacionales, es que los países de América Latina están buscando alternativas que posibiliten la recuperación de un poder financiero suficiente para impulsar estrategias propias de desarrollo. También se espera la construcción de ideas, con soporte teórico-histórico, que configuren un pensamiento alternativo. Sin embargo, moneda, crédito y finanzas globales son los campos más inmediatamente susceptibles a la ideología dominante y

sea exitosa, al menos seis frentes deben dominarse de forma simultánea: 1) revitalización de los patrones monetarios locales y de los bancos públicos de desarrollo; 2) regulación de la actividad de los conglomerados financieros; 3) que amplios sectores sociales se apropien del conocimiento monetario y financiero; 4) transparencia en la gestión de la deuda pública de las tres esferas de poder político-administrativo; 5) que el poder legislativo tenga instrumentos de regulación y supervisión de los mecanismos por los cuales los ingresos fiscales se transforman en rentas financieras y 6) limitar la autonomía y reescribir las prioridades de los bancos centrales, haciendo que su gestión se dé con base en los intereses del desarrollo nacional (Correa, 2009: 35).

En definitiva, fungieron como inspiración del aquí llamado el GU, principalmente la relectura de los grandes clásicos del pensamiento económico heterodoxo, como Marx, Keynes y Schumpeter, bajo un análisis menos doctrinario y más creativo, considerando los avances de sus seguidores y dando voz propia a temas que versan sobre el papel de la moneda y del crédito en la acumulación del capital de sistemas monetarios de producción. Además, el horizonte codiciado por los autores del grupo jamás se alejó de la aspiración de los percursores de la teoría del desarrollo latinoamericano: la construcción de economías en las cuales la “estabilidad” económica se mide por el éxito de un proyecto social inclusivo.

donde el pensamiento económico heterodoxo ha avanzado muy poco. Se han repetido hasta el cansancio, alcanzando gran legitimidad y prestigio, ideas como: déficit cero, finanzas públicas sanas, política monetaria restrictiva para prevenir la inflación, tipo de cambio realista, etc. Cualquier idea que se distancie, aunque sea mínimamente, de esta doctrina es descalificada y borrada de inmediato con el argumento de la globalización. Se trata, por cierto, de los temas más sensibles. En la estructura de dominación actual, el megaconglomerado financiero continúa definiendo las estrategias y las políticas de los Estados, tanto en el mundo desarrollado como en los países en desarrollo” (Correa, 2009: 30-31).

CONCLUSIONES

El recorrido que se realizó a lo largo del presente libro fue bastante laborioso —y algo intrincado. Con una apretada síntesis del trabajo hecho, se puede vislumbrar que esa trayectoria pasó por cuatro puntos cardinales: 1) partió de un problema concreto, las contradicciones en el manejo de la política económica de los gobiernos progresistas latinoamericanos; 2) luego buscó la construcción de una guía teórica que permitiera lanzar algo de luz sobre este problema, a partir de la revisión de los autores clásicos del pensamiento económico latinoamericano y del poskeynesianismo; 3) para posteriormente volver sobre la historia económica reciente de Ecuador bajo la Revolución Ciudadana con una mirada renovada, y 4) terminó por aterrizar en direcciones futuras para las investigaciones del campo del desarrollo de América Latina, indicando una ruta en la cual se prima por la fusión de los aspectos monetario-financieros con aquellos tradicionales de esta discusión. Sin embargo, para no quedarse en

esa conclusión telegráfica, vale la pena repasar las principales reflexiones de cada capítulo. Como quien regresa a casa tras un frenético viaje, ese es el momento del intrépido turista para seleccionar entre las inúmeras fotos digitales compulsivamente capturadas, aquellas que valgan la pena imprimir, para lo que sería efímero en la memoria se agarre a una evidencia física y no se evapore con tanta facilidad.

El punto de partida fue la problematización de las políticas monetarias en los gobiernos progresistas, justamente cuando al indagar sobre la aparente paradoja que hay entre un discurso oficial bastante radicalizado sobre la irrevocable superación del neoliberalismo, con derecho a retomar la esperanza de un sendero de desarrollo autónomo y, de manera simultánea, la manutención de una inadecuada política monetaria de rasgos conservadores.

Esta problemática llevó a la necesidad de realizar un análisis detallado de algunos de los principales pensadores latinoamericanos que se dedicaron a elucidar la naturaleza y las características del subdesarrollo y de la dependencia en la región. En el primer capítulo se priorizó la exposición de los principales autores y debates que marcaron la “edad de oro” del pensamiento económico latinoamericano. Se destacó el planteamiento de la CEPAL, *grosso modo*, desde el análisis pautado en la noción *centro-periferia* en la caracterización de la dinámica de las economías latinoamericanas, pasando por la discusión sobre los resultados indeseados de un patrón de especialización en la producción de materias primas destinadas a la exportación hasta identificar el creciente diferencial de productividad entre los sectores que alberga una economía subdesarrollada y la tendencia al desencadenamiento de procesos inflacionarios con raíz en esas características de la estructura productiva.

En el marco del marxismo latinoamericano, se revisaron las aportaciones de la teoría marxista de la dependencia (TMD) en lo que versa sobre la integración subordinada de las economías de América Latina en el mercado mundial, sus implicaciones en la configuración de la acumulación de capital en escala local, las repercusiones de ésta en la configuración del capitalismo periférico y en la condición socioeconómica de la clase trabajadora.

En este recorrido propiamente teórico fue también posible beber en la fuente de los planteamientos de las modernas teorías del dinero endógeno para buscar inspiración y continuar la labor de caracterización de la problemática del subdesarrollo latinoamericano actual, con reincorporación del tema de la moneda y el crédito en la agenda de trabajo. En este sentido, el último apartado del capítulo primero se dedicó a la revisión de las teorías modernas sobre el dinero endógeno, de la vertiente poskeynesiana. Se destacó su atinada valorización del debate sobre la soberanía monetaria y su importancia para que se tenga un banco central que funja como prestamista y empleador de última instancia del sistema.

A grandes rasgos, el capítulo primero tiene la intención de mostrar la necesidad de continuar avanzando en la agenda de investigación sobre el subdesarrollo y la dependencia en el contexto actual, de primacía de las finanzas desreguladas y en el cual entendemos ser el *capitalismo monetario periférico* aquel que da la tónica para enmarcar los límites y las posibilidades de las estrategias nacionales de desarrollo que se presentaron a partir de los gobiernos progresistas de la región.

En el capítulo dos, se regresa al análisis del caso ecuatoriano valiéndose de este popurrí de influencias teóricas y avivado por el espíritu de contribuir en el debate latinoamericano a partir de la incorporación de los avances, en materia monetaria, de la corriente poskeynesiana. De esta forma se documentan los límites y posibilidades del proceso de la Revolución Ciudadana conducida por Rafael Correa, ofreciendo una clave interpretativa original de la trayectoria de la economía ecuatoriana reciente. El correísmo es puesto bajo la lupa. Siempre intentando distanciarse de los análisis maniqueos que se dedican a demonizar o enaltecer el gobierno, no raras veces con distorsión de los hechos para acomodar mejor su posición.

De esta forma, únicamente a partir del marco teórico propuesto, y frente a la crisis financiera contemporánea —cuyos efectos todavía no terminan de manifestarse—, se pudo resucitar el debate acerca de los beneficios de la intervención puntual del Estado, en el amortiguamiento de los efectos negativos de una desaceleración económica mayúscula y el

resurgimiento de la inversión pública y del gasto social como importantes motores de la economía interna en Ecuador.

No obstante, mediante este balance crítico, se evidenció que las importantes realizadas por el gobierno de Alianza País (el incremento de las inversiones públicas, el fortalecimiento de programas sociales que contribuyeron en la sensible disminución de la pobreza y la novedosa revisión de la arquitectura financiera) estuvieron anclados en la persistencia de elementos bastante cuestionables en términos estructurales. Por ejemplo: *a)* la dependencia masiva de la recaudación tributaria al desempeño de las exportaciones primarias; *b)* la desarticulación económica efectiva provocada por las restricciones impuestas por un régimen dolarizado, y *c)* el constante clima de enfrentamiento entre el gobierno y determinados movimientos sociales.

Fue posible mostrar que los buenos resultados que viene presentando la economía del país andino no eliminan los problemas estructurales que la afligen como economía dependiente. Su avance en los indicadores económico-sociales es resultado de la masiva entrada de recursos vía el aumento de las exportaciones petroleras y mineras, y no derivada exclusivamente de la puesta en marcha de una estrategia de desarrollo menos dependiente del mercado mundial y más pautada en el fortalecimiento del mercado interno. Así, más que evidenciar, discutir y celebrar de manera festiva los positivos rasgos heterodoxos de la gestión de la política económica ecuatoriana bajo la gestión de Alianza País, se señaló que hay de contradicciones en lo que dice respecto de la manutención de una estrategia neoextractivista-dolarizada.

La revisión del caso ecuatoriano llevó, a su vez, a remontar las categorías analíticas, de tal manera que con este ejercicio —y de forma dialéctica— se reforzará también la necesidad de actualizar la propia ciencia social latinoamericana. Como resultado, se destacó la necesidad de incorporar nuevos temas al debate sobre los modelos alternativos de desarrollo económico, como son: *a)* la soberanía monetaria como elemento central en la anhelada independencia o capacidad de ejercer soberanía económica —que no es sinónimo de autarquía, sino de autode-

terminación de las variables clave de la economía y de la política nacional; *b)* el papel fundamental que tiene una banca central capaz de emitir moneda propia, fungiendo así como prestamista y empleadora de última instancia, como imprescindible instrumento de potenciación del desarrollo, y *c)* la incansable crítica al modelo primario exportador —incluso cuando impulsado por gobiernos de izquierda— como la vía de crecimiento económico más armónica con los objetivos de mejora continua de las condiciones sociales y de una estrategia de desarrollo sostenible de largo plazo que sea plenamente sensible a la preservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos de América Latina.

Si bien se partió de una problemática en apariencia bastante puntual, la contradictoria permanencia de políticas monetarias conservadoras en los gobiernos progresistas latinoamericanos, se cree aquí haber moldeado de tal forma el objeto de estudio que la investigación no quedó atrapada en la temporalidad del contexto histórico actual. Hacer explícita la encrucijada del gobierno de Alianza País en Ecuador, el cual de un lado impulsa una serie de medidas fieles a los cánones de la heterodoxia económica, pero de forma simultánea sigue con su economía formalmente dolarizada, dio el pertinente pretexto para ahondar en los estudios sobre el subdesarrollo y la dependencia en el pensamiento económico latinoamericano.

De esta forma, la intención es ofrecer una apreciación sintética de la escueta discusión acerca del papel de la moneda en un gobierno progresista comprometido con la transformación social radical. Para acercarse con mayor propiedad al problema de investigación, la sugerencia de camino teórico-interpretativo aquí defendido —el de erigirse, a partir de la fusión de la corriente poskeynesiana actual con elementos clave del debate sobre el subdesarrollo latinoamericano, un nuevo marco que balizara los análisis del progresismo— terminó en sí mismo por estar en el centro del escenario de la atención: la revisión del pensamiento económico latinoamericano sobre el desarrollo cobró su protagonismo.

Por último, en el tercer capítulo, se optó por recalcar las principales tendencias del pensamiento económico latinoamericano actualmente, destacando las contribuciones de algunos

autores de tres enfoques: *a)* el neodesarrollismo; *b)* la teoría marxista de la dependencia (TMD), y *c)* las aportaciones de lo que venimos llamando “grupo UNAM”, en las que se articula la dinámica financiero-monetaria con la temática del desarrollo. Entendemos que avanzar en los estudios en los parámetros que vienen siendo delineados por el “grupo UNAM” constituye una forma prometedora de elaborar un diagnóstico más preciso sobre las economías latinoamericanas y alumbrar los caminos futuros del desarrollo en el subcontinente. De hecho, fue una inspiración constante aquello aprendido en los abundantes trabajos de los autores de este grupo y su marca se encuentra indeleble en los eventuales aciertos interpretativos que el lector logre encontrar en el presente texto. Aquí lo que se evidencia como aportación sustancial quizás sea mejor leído como el resultado de un trabajo colectivo, cuyas innumerables discusiones en grupo, cursos, seminarios y lecturas fueron imprescindibles para su estructuración. Ante el individualismo que corona la actividad de investigación académica en los días que corren, profesar la fe en la constante discusión, en el avanzar conjunto —lo que no significa parejo o complaciente— le da la plasticidad necesaria para que no sólo el objeto de investigación no quede limitado en el tiempo, sino también para que el marco teórico nunca sea dogmático o inamovible.

En resumen, este libro busca llamar la atención, a partir del análisis de la experiencia de la Revolución Ciudadana en Ecuador, sobre un punto fundamental, para que la agenda de investigación dirigida a explorar y construir estrategias alternativas de desarrollo en la América Latina siga alimentándose: incorporar la importancia de entender la moneda y la política monetaria como temas nodales en ese debate. Así, al tener como base teórica la contribución del poskeynesianismo —para acercarse a la problemática de la moneda y estudiar su función en el capitalismo—, se aspiró a estimular que los estudios sobre el subdesarrollo se realicen explorando nuevas direcciones. En otras palabras: profundizar en una renovada perspectiva, la latente discusión sobre los rumbos de desarrollo que fueron abiertos a partir de las victorias electorales de los gobiernos progresistas en la región.

El libro que aquí se presenta está sujeto al legítimo y encarnizado escrutinio que demanda cualquier tema mínimamente polémico. De las inúmeras críticas posibles, se ha tratado de esquivar aquellas oriundas de dos posicionamientos más comunes en el universo académico tradicional del cual uno quisiera verse desterrado: el “síndrome del eterno repetidor” o “el profeta en el desierto”. Sobre el primer posicionamiento, se buscó evitar el tipo de trabajo que no se arriesga, que se dedica a armar compendios de la bibliografía revisada con el preciosismo de un arqueólogo de las ideas. Los trabajos de ese tipo son una verdadera maravilla de erudición, de rebuscamiento y elegancia incuestionables, pero no se atreven a asomarse a la ventana del desconocido que pide ser interpretado. No pisan el balcón de la incertidumbre, están encogidos al interior de la casa disfrutando de la abrigada protección de los grandes autores, pendientes del “mugido inconfundible” de las vacas sagradas de ayer y de hoy que endosan sus planteamientos poco osados. A su vez, también se ha buscado en el esfuerzo aquí vertido, no incurrir en el posicionamiento que elabora el tipo de análisis que se pierde en la grandilocuencia, de aquel que predica sus hallazgos como fruto de la chispa del genio individual —la figura misma del visionario solitario—, y no como el resultado del madurar casi natural de su formación académica y de su bagaje de vida abultado año tras año en ese caminar.

Finalmente, cabe mencionar que el abordaje que prima por analizar la problemática más coyuntural hilvanada con la profunda reflexión teórica no envejece. Este abordaje, cuando sazonado con el continuo debate entre aquellos que tienen preocupaciones convergentes —paranoias similares, terquedad compartida o, sencilla y más probablemente, una utopía común— podrá contribuir para que se vea nacer, en el extremo occidente, sociedades que priman por haber vencido en definitiva la pelea por lograr y mantener un modelo económico que se traduzca siempre en justicia social. Es así que pensar y repensar el desarrollo latinoamericano desde América Latina parece ser el sustrato común, la tierra batida sobre la cual cada uno de esos investigadores zarandea con plena autonomía de intereses por el amplio universo de temas, pero sin soltar la mano de quien está a su lado y mira en la misma dirección.

Quizás la imagen que más fielmente pudiera expresar esa postura y concepción del trabajo académico —y de su consecuente elección política— es aquella que remonta a la fuerza y la belleza de una parvada riscando el cielo de lo que pudiera ser la “región más transparente”. Su certero destino es determinado por la acción de todos, de los que van por delante y por aquellos que los impulsan desde atrás. El lugar de la primera ave, la cabecilla o vanguardia, es una posición rotativa, de tal forma que los pájaros que recién aprendieron el arte de planear puedan asumir responsabilidades sin defraudar a sus pares, pues se reflejan en aquellos que ya acumulan en sus plumas los granos de arena de muchas otras migraciones. Es así que, de forma casi mágica, experiencia y entusiasmo se complementan sin que eso implique desorientación del grupo: la fortaleza del movimiento de la bandada, su brújula instintiva, reside en la certeza compartida de que el verano mismo se hace en el sincrónico aletear de su vuelo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (1990), *La deuda eterna: una historia de la deuda externa ecuatoriana*, Ecuador, Editorial El Duende.
- ____ (2000), "La trampa de la dolarización: mitos y realidades para la reflexión" en *Dolarización: informe urgente*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- ____ (2001), "El falso dilema de la dolarización", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 172, marzo-abril.
- ____ (2001), "Dolarización y endeudamiento externo: ¿un matrimonio por interés?", en S. Marconi (ed.), *Macroeconomía y economía política de la dolarización*, Quito, ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.
- ____ (2002), "Ecuador: ¡la dolarización es una bomba de tiempo!", *Revista Inter-Forum*, <http://www.revistainterforum.com/espanol/pdfes/Dolarizacion Ecuador Aacosta.pdf>.
- ____ (2004), "Dolarización o desdolarización ¡Esa no es toda la cuestión!", *Revista Iconos*, núm. 19, Quito, Flacso-Ecuador.

- _____ (2006), *Breve historia económica de Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- _____ (2009), "Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?" en *América Latina: respuestas frente a la crisis*, Proyecto Regional "La crisis económica global y su impacto sobre América Latina", Fundación Friedrich Ebert.
- _____ (2011), "Ecuador: unas reformas con muy poca reforma Lectura de los cambios a la ley de hidrocarburos y la posterior renegociación de los contratos petroleros", *Revista Ecuador*, Debate, Quito-Ecuador, abril.
- _____ (2013), "El retorno del Estado: primeros pasos posneoliberales, mas no postcapitalistas", en A. Acosta y F. Martín-Mayoral (coords.), *Situación económica y ambiental de Ecuador en un entorno de crisis internacional*, Quito, Flacso.
- Acosta, A. y J. Schuldt (2006), "Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición?", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 204, julio-agosto.
- Aglietta, M. (1979), *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI.
- _____ (1998), *Le capitalisme de demain*, París, Fondation Saint-Simon.
- _____ (2004 [1995]), *Macroeconomia financeira*, São Paulo, Edições Loyola.
- Aguirre, T. (2004), "Controversia White-Keynes. Orden y desorden financiero internacional", en A. Girón y E. Correa (coords.), *Economía financiera contemporánea*, tomo I, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Alianza País, *Plan de Gobierno de Alianza País: 2007-2010* (2006), Quito, Ecuador.
- Amsden, A. (2004), "La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología: Prebisch renace en Asia", *Revista de la CEPAL*, núm. 82, abril.
- Arestis, P. (1990), "Post-keynesianism: a new approach to economics", *Review of Social Economy*, vol. 48, núm. 3.
- Badillo, A. C. y A. Serrano (2012), "La pobreza en Ecuador, 2005-2010" en A. Serrano (coord.), ¡A redistribuir! Ecuador para todos, serie Discusión, Quito, SENPLADES.

- Báez, R. (2008), "'Efecto jazz' desnuda a la Revolución Ciudadana", publicado el 9 de diciembre, <http://alainet.org/active/27959&lang=es>, consultado el 22 de marzo de 2010.
- Banco Central de Ecuador (BCE) (2014), *Sistema de dinero electrónico en beneficio de la economía popular y solidaria*, Quito, enero.
- ____ (2012), *Presentación estructural 2012. Estadísticas macroeconómicas*, Dirección de Estadística Económica.
- ____ (2010), *La economía ecuatoriana luego de 10 años de dolarización*, Dirección General de Estudios, BCE.
- Banco del Sur, *Acta fundacional*, 2007, Buenos Aires.
- Beigel, F. (2006), "Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia" en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires, Clacso.
- Betancourt, M. H. y H. Jácome (2012), "Desigualdad en el acceso al crédito", en A. Serrano (coord.), *¡A redistribuir! Ecuador para todos*, Serie Discusión, Quito, SENPLADES.
- Berthomieu, C., C. Ehrhart y L. Hernández-Bielma (2005), "El neoestructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo" en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 36, núm. 146, México, IIEC-UNAM.
- Bielschowsky, R. (1998), "Evolución de las ideas de la CEPAL", *Revista de la CEPAL*, número extraordinario.
- ____ (1998b), "Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: una reseña" en *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*, vols. 1 y 2, México, Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2000), "Cinquenta anos de pensamento na CEPAL –uma resenha", en R. Bielschowsky, (coord.), *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*, vols. 1 y 2, Río de Janeiro, Record.
- ____ (2001), "Celso Furtado e o pensamento econômico latino-americano", en L. C. Bresser-Pereira y J. M. Rego (coords.), *A grande esperança em Celso Furtado*, São Paulo, Editora 34.
- ____ (2007), "As contribuições de Celso Furtado ao estruturalismo e sua atualidade", en J. Saboia y F. Cardim (coords.), *Celso Furtado e o século XXI*, Río de Janeiro, Manole.

- _____ (2009), "Sesenta años de pensamiento de la CEPAL: es-
tructuralismo y neoestructuralismo", *Revista de la CEPAL*,
núm. 97, abril.
- Boianovsky, M. (2012), "Furtado and the structuralist-mone-
tarist debate on economic stabilization in Latin America",
History of Political Economy, vol. 44, núm. 2, Summer.
- Boyer, R. (2000), "Is a Finance-led growth regime a viable
alternative to Fordism? A preliminary Analysis", *Economy
and Society*, núm. 29.
- Bresser-Pereira, L. C. (2011), "Brasil: volver al desarrollismo",
La onda digital, octubre.
- _____ (2010), *Globalización y competencia: apuntes para una
macroeconomía del desarrollo*, Buenos Aires, Instituto Di
Tella, Siglo XXI.
- _____ (2007), "El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencio-
nal", *Economía UNAM*, vol. 4 núm. 10, México, UNAM.
- _____ (2004), "O novo desenvolvimentismo", *Folha de S. Pau-
lo*, 19 de septiembre.
- _____ y J. M. Rego (coords.) (2001), *A grande esperança em
Celso Furtado*, São Paulo, Editora 34.
- Carcanholo, M. (2008), "Neoconservadorismo com roupagem
alternativa: a nova CEPAL dentro do Consenso de Washin-
gton", *Revista Análise Econômica*, Porto Alegre, año 26,
núm. 49, marzo.
- Carrasco, C. y A. Serrano (2012), "¿Quiénes (no) pagan los
impuestos en Ecuador?" en Serrano, A. (coord.), *¡A re-
distribuir! Ecuador para todos*, Serie Discusión, Quito,
SENPLADES.
- Castelo, R. (2012), "O novo-desenvolvimentismo e a deca-
dência ideológica do pensamento econômico brasileiro",
Serviço Social & Sociedade, São Paulo, núm. 112.
- CEPAL (2015), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en
América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, libros de
la CEPAL, núm. 132 (LC/G.2633-P), Santiago de Chile, Co-
misión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2013), "Panorama fiscal de América Latina y el Cari-
be: reformas tributarias y renovación del pacto fiscal",
LC/L.3580, Santiago de Chile.

- _____ (2012a), *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*, documento preparado para el Trigésimo cuarto periodo de sesiones de la CEPAL, realizado en San Salvador del 27 al 31 de agosto.
- _____ (2012b), "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2011: hacia una relación económica y comercial estratégica", LC/G.2512-P, Santiago de Chile.
- _____ (2010), "La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de diciembre de 2009", LC/L.3025/Rev.6, 31 de enero.
- Chesnais, F. (2005), "O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos", en F. Chesnais (coord.), *Finança mundializada – raízes sociais e políticas, configurações e consequências*, São Paulo, Ed. Boitempo.
- _____ (2002), "A teoria do regime de acumulação financeirizado: conteúdo alcance e interrogações", *Revista Economia e Sociedade*, Campinas, vol. 11, núm. 1 (18).
- Chilcote, R. (1984), *Theories of development and underdevelopment*, Boulder, Westview Press.
- Clarida, R., J. Galí y M. Gertler (1999), "The science of monetary policy: a new keynesian perspective", *Journal of Economic Literature*, vol. xxxvii.
- Collander, D. y P. Davidson (2001), "An interview with Paul Davidson", *Eastern Economic Journal*, vol. 27, núm. 1.
- Consejo Monetario Regional del Sucre (2010), "Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos", agosto.
- _____ (2014), *Informe de gestión 2013*, marzo.
- Correa, E. (2013), "Modelo de negocios financieros y reforma regulatoria en la crisis financiera global", en G. Vidal, A. Guillén y J. Déniz (coords.), *América Latina: ¿cómo construir el desarrollo hoy?*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2009), "Reformas agotadas. América Latina: hacia una cooperación financiera regional con monedas nacionales soberanas", *Revista Trayectorias*, Universidad Autónoma

- de Nuevo León, vol. 11, núm. 28, enero-junio.
- ____ (1998), *Crisis y desregulación financiera*, México, Siglo XXI Editores.
- ____ (1996), "La banca de desarrollo: una alternativa para el crecimiento de la economía mexicana", en A. Girón y E. Correa (coords.), *Banca de desarrollo hacia el inicio del siglo XXI*, Editorial XXI-Fondo Monetario Internacional.
- ____ (2009), "Reformas agotadas en América Latina: hacia una cooperación financiera regional con monedas nacionales soberanas", *Trayectorias*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, vol. 10, núm. 28, enero-junio.
- Correa, R. (2005a), "Otra economía es posible", en A. Acosta (coord.), *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*, Quito, FLACSO/ILDIS.
- ____ (2005b), "Dolarización y políticas alternativas", *Revista del Sur*, Red del Tercer Mundo (Third World Network), núm. 160, abril-junio, en la sección América Latina, http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=2816.
- ____ (2005c), "Ecuador: dolarización y políticas alternativas. De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias", *La insignia*, Ecuador.
- ____ (2009), *Ecuador: de la Banana Republic a la No República*, Debate/Random House Mondadori, Bogotá.
- ____ (2012), "Revolución Ciudadana, el camino de Ecuador", entrevista dada a Francisca Cabieses Martínez, *Punto Final*, edición núm. 758, 25 de mayo.
- Corrêa Prado, F. y R. Castelo (2013), "O início do fim? Notas sobre a teoria marxista da dependência no Brasil contemporâneo", *Pensata*, Revista dos alunos do Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da UNIFESP, São Paulo, núm. 1, vol. 3.
- Corrêa Prado, F. y M. Meireles (2010), "Teoria da dependência revisitada: elementos para a crítica ao novo-desenvolvimentismo dos atuais governos de centro-esquerda latino-americanos", en Rodrigo Castelo (coord.), *Encruzilhadas da América Latina no século XXI*, Río de Janeiro,

LEMA/UFRJ y Editora Pão y Rosas.

- Couto, J. (2007), "O pensamento desenvolvimentista de Raul Prebisch", *Revista Economia e Sociedade*, Campinas, vol. 16, núm. 1(29), abril.
- Crespilho, F. (2010), "El silencio académico sobre el Banco del Sur", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, núm. 160, enero-marzo, México, IIEC-UNAM.
- Crotty, J. (2005), "The neoliberal paradox: the impact of destructive product market competition and 'modern' financial markets on nonfinancial corporation performance in the neoliberal era", en G. Epstein, *Financialization and the world economy*, Northampton, MA, Edgar Elgar.
- Dávalos, P. (2009), "Ecuador: Alianza País o la reinvencción de la derecha", *América Latina en movimiento* (ALAI-NET), 3 de abril, consultado en 22 de enero de 2010, <http://alainet.org/active/29776&lang=es>.
- _____. (2012), "Alianza País: requien por un sueño", *América Latina en movimiento* (ALAI-NET), 11 de mayo, <http://alainet.org/active/54769>.
- _____. (2013), "'No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro': las falacias del discurso extractivista" en autores varios, *El correísmo al desnudo*, Quito, Montecristi Vive.
- Davidson, P. (1992 [1982]), *International money and the real world*, New York, St. Martin's Press.
- _____. (2009), *The Keynes solution: the path to global economic prosperity*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- De la Torre, C. (2013c), "El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿es compatible el carisma con la tecnocracia?", *Latin American Research Review*, Spring, vol. 48, núm. 1.
- Dos Santos, T. (1978), *Imperialismo y dependencia*, México, Ediciones Era.
- Duarte, P. (2013), "Entre o desenvolvimento e a dependência: uma crítica ao neoestruturalismo cepalino", *Pensata*, Revista dos alunos do Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da UNIFESP, núm. 1, vol. 3, São Paulo.

- Duménil, G. y D. Lévy (2007 [2000]), *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Epstein, G. (2013), "Developmental central banking: winning the future by updating a page from the past", *Review of Keynesian Economics*, Autumn, vol. 1, núm. 3.
- Escamilla Martínez, R., y Manrique, I. (1991), *Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra*, México, Instituto Politécnico Nacional, Federación de Colegios de Economistas, A. C.
- Furtado, C. (1976 [1959]), *Formação econômica do Brasil*, 14ª ed. São Paulo, Nacional.
- ____ (1961), *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*, Río de Janeiro, Fundo de Cultura.
- ____ (1964), "Elementos de una teoría del subdesarrollo", en *Desarrollo y subdesarrollo*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, EUDEBA.
- ____ (1983 [1967]), *Teoria e Política do desenvolvimento econômico*, São Paulo, Abril Cultural.
- ____ (1986 [1969]), *A economia latino-americana – formação histórica e problemas contemporâneos*, São Paulo, Editora Nacional.
- ____ (1992), *Brasil: a construção interrompida*, Río de Janeiro, Paz e Terra.
- Girón, A. (1991), *Cincuenta años de la deuda externa*, México, IIEC-UNAM.
- ____ (1995), *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin, Argentina, Brasil y México*, México, IIEC-UNAM, Cambio XXI.
- ____ (2005), "La Moneta: un debate contemporáneo", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 36, núm. 142, julio-septiembre, México, IIEC-UNAM.
- ____ (2006), "Poder y moneda: discusión inconclusa", *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires, Clacso.
- ____ (2007), "Fusiones y megafusiones: Argentina, Brasil y México", *Revista Economía Informa*, núm. 349, noviembre-diciembre, México, Facultad de Economía-UNAM, http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/349/349_02aliciagironok.pdf.

- _____ (2010a), "Teoría del desarrollo y coyuntura actual en América Latina", en Gregorio Vidal, Arturo Guillén y José Déniz (coords.). *Desarrollo y transformación: opciones para América Latina*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2010b), "Hipótesis de la inestabilidad financiera: transformaciones de los sistemas financieros", en A. Girón, E. Correa y P. Rodríguez, *Pensamiento postkeynesiano: de la inestabilidad financiera a la reestructuración macroeconómica*, México, IIEC-UNAM.
- _____ (2010c), "Financiarización, banca pública y banca social", en A. Girón, E. Correa y P. Rodríguez, *Banca pública, crisis financiera y desarrollo*, México, IIEC-UNAM.
- _____ (2010d), "Macroeconomía, desarrollo y género", en A. Girón, E. Correa y P. Rodríguez (coords.), *Debate fiscal y financiero: agenda del cambio estructural*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- _____ (2011), "Crisis y sistemas financieros en América Latina: Argentina, Brasil y México", en A. Girón González, P. Rodríguez y J. Déniz (coords.), *Crisis financiera. Nuevas manías, viejos pánicos*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- _____ (2014), "Democracia, crisis financiera y políticas económicas: ¿hay un nuevo patrón ético en el sendero del desarrollo?", en Alicia Girón (coord.), *Democracia, financiarización y neoextraccionismo ante los desafíos de la industrialización y el mercado de trabajo*, colección de libros de la revista *Problemas del Desarrollo*, México, IIEC-UNAM.
- _____ y E. Correa (coords.) (1996), *Banca de desarrollo hacia el inicio del siglo XXI*, México, Fondo Monetario Internacional.
- _____ y E. Correa (coords.) (2007), *Del Sur hacia el Norte: economía política del orden económico internacional emergente*, Buenos Aires, Clacso.
- _____ , E. Correa y P. Rodríguez (coords.) (2010), *Banca pública, crisis financiera y desarrollo*, México, IIEC-UNAM.
- Gonçalves, R. (2012), "Novo desenvolvimentismo e liberalismo enraizado", *Serviço Social & Sociedade*, São Paulo, núm.112.

- Gracioli, J. y P. Duarte (2009), "A nova CEPAL à luz da Teoria marxista da dependência", *Anais do XIV Encontro Nacional de Economia Política*, São Paulo, Sociedade de Economia Política.
- Guillén, H. (2007), "De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina", *Comercio Exterior*, México, vol. 57, núm. 4.
- Gurrieri, A. (1982), *La obra de Prebisch en la CEPAL*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica.
- Guttman, R. (2009), "Introducción al capitalismo conducido por las finanzas", *Ola Financiera*, México, UNAM, núm. 2, enero/abril.
- Hernández, V. y F. Buendía (2011), "Ecuador: avances y desafíos de Alianza País", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 234, julio- agosto.
- Holt, R., J. Barkley Rosser y R. Wray (1998), "Paul Davidson: the truest Keynesian?", *Eastern Economic Journal*, vol. 24, núm. 4, Fall.
- Hurtado, A. J. (2013), "Costos y beneficios de la utilización del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)", *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 8, núm. 15, enero-junio.
- Jácome, H. (2010), "Soberanía económica. Una tarea pendiente", en A. Acosta y E. Martínez (coords.), *Soberanías*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- Jácome, L. (2004), "The late 1990s financial crisis in Ecuador: institutional weaknesses, fiscal rigidities, and financial dollarization at work", *IMF Working Paper*, WP/02/12.
- Kay, C. (1989), *Latin American theories of development and underdevelopment*, Londres, Routledge.
- Keynes, J. M. (2006 [1936]), *La teoría general del empleo, interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1996 [1930]), *Tratado del dinero*, Madrid, Ediciones Aosta.
- King, R. y R. Levine, (1993), "Finance and growth: Schumpeter might be right", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 108, núm. 3, Aug.
- Knapp, G. (1973 [1905]), *The state theory of money*, Nueva York, Augustus M. Kelley.

- Lander, E. (2011), "El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas", en Miriam Lang y Dunia Mokrani (coords.), *Más allá del desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre alternativas al desarrollo, Quito, Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala.
- Lapavitsas, C. (2011), "El capitalismo financiarizado. Crisis y expropiación financiera", en Costas Lapavitsas y Carlos Morera (coords.), *La crisis de la financiarización*, México, IIEC-UNAM y Clacso.
- Lavoie, M. (2006), *Introduction to post-keynesian economics*, Gran Bretaña, Palgrave Macmillan.
- ____ (2008), "Financialization issues in a post-keynesian stockflow consistent model", *European Journal of Economics and Economic Policies*, Metropolis, vol. 5(2), pp. 331-356, Dusseldorf, http://www.boeckler.de/pdf/v_2007_10_26_lavoie.pdf
- Legardá, V., y H. Jácome (2012), "Impuesto a la salida de divisas, ¿a quién beneficia?", en A. Serrano (coord.), *¡A redistribuir! Ecuador para todos*, Serie Discusión, Quito, SENPLADES.
- Legard, N. (2011), "Nueva arquitectura financiera para el desarrollo en América Latina y Ecuador", *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador, núm. 14.
- Love, J. (1980), "Raúl Prebisch y los orígenes de la doctrina del intercambio desigual", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 42, núm. 1.
- Mallorquín, C. (1994), "Lucha, poder y desencanto: los primeros tiempos de Celso Furtado", en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana*, tomo II, México, El Caballito.
- ____ (1998), *Ideas e historia en torno al pensamiento económico latinoamericano*, México, Plaza y Valdés.
- Marini, R. (1979 [1972]), *Dialéctica de la dependencia*, México, Ediciones Era.
- Marini, R. y M. Millán (coords.) (1994), *La teoría social latinoamericana*, tomo IV, México, Ediciones El Caballito.

- Martins, C. (1996), "Theotônio dos Santos: introducción a la vida y obra de un intelectual planetario", en Francisco López Segrera (ed.), *Los retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio dos Santos*, Caracas, UNESCO.
- ____ (2003), "Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina, tese de doutorado, Departamento de Sociologia, USP.
- ____ (2006), "O pensamento latinoamericano e a o sistema mundial", en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires, Clacso.
- ____ (2008), "La crisis del sistema en el mundo capitalista: la coyuntura contemporánea y los desafíos de América Latina", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 154, México, IIEC-UNAM.
- ____ (2011), *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*, São Paulo, Ed. Boitempo.
- ____ (2012), "La teoría de la coyuntura y la crisis contemporánea", en D., Castillo Fernández y Marco A. Gandásegui (coords.), *Estados Unidos: más allá de la crisis*, México, Siglo XXI Editores, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.
- Meireles, M. (2013), "El lulismo y el modelo de desarrollo brasileño: ¿neodesarrollismo o renovación neoliberal?", en E. Correa, A. Girón, A. Guillén, A. Ivanova (coords.), *Estrategias para un desarrollo sustentable frente a las tres crisis: finanzas, economía y medio ambiente*, México, UAM-Iztapalapa y Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Minsky, H. (1992), "The financial instability hypothesis", The Levy Economic Institute, *Working Paper*, Nueva York, núm. 74.
- Moncada, J. "De la independencia al auge exportador" en *Ecuador: pasado y presente*.
- Noyola, J., 1998 [1956], "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos", *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica, CEPAL.

- _____ (1987), *Desequilibrio externo e inflación*, Facultad de Economía-UNAM, México.
- _____ (1978), *La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos*, México, Siglo XXI.
- _____ (1956), "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos", *Revista Investigación Económica*, Escuela Nacional de Economía-UNAM, núm. 16.
- Ocampo, J. A. (2009), "Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 97, abril.
- _____ (1999), "Hacia una nueva arquitectura financiera internacional", Informe del Grupo de Trabajo del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, CEPAL LC/G. 2054, marzo.
- Orhangazi, O. (2008), *Financialization on the US economy*, Great Britain, Edward Elgar Publishing.
- Orléan, A. (1999), *La pouvoir de la finance*, París, Odile.
- Jacob. Osorio, J. (1995), *Las dos caras del espejo: ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana*, México, Triana Editores.
- _____ (1997), "La construcción (o desconstrucción) de América Latina como problema teórico", *Política y Cultura*, UAM, México, núm. 8.
- _____ (2008 [2001]), *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, UAM.
- _____ (2003), "El neoestructuralismo y el subdesarrollo", *Nueva Sociedad*, núm. 183, enero-febrero.
- _____ (2004a), *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- _____ (2004b), *El Estado en el centro de la mundialización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2005), "Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización", Seminario Internacional REGGEN: Alternativas Globalização (del 8 al 13 de octubre de 2005, Hotel Gloria, Río de Janeiro, Brasil), Río de Janeiro, Brasil, UNESCO,

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

____ (2008), "Elementos para una construcción teórica sobre América Latina", *Argumentos*, nueva época, año 21, núm. 58, UAM-X, septiembre/diciembre.

____ (2012), "América Latina bajo el fuego de las grandes transformaciones económicas y políticas", *Política y Cultura*, UAM, núm. 37, México.

Ouriques N. (1995), "La teoría marxista de la dependencia: una historia crítica", tesis de doctorado, Facultad de Economía, UNAM.

Páez, P. (2000), "Democracia, lucha contra la pobreza y políticas alternativas de estabilización", *Cuestiones Económicas*, vol. 16, núm. 2, Quito, Ecuador, BCE.

____ (2004), "Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador", *Cuestiones Económicas*, Quito, vol. 20, núm. 1.

____ (2010), "La nueva arquitectura financiera regional como condición necesaria pero no suficiente para viabilizar un mundo mejor", Encuentro euro-latinoamericano sobre los límites y posibilidades de las relaciones entre Unión Europea y América Latina, Madrid, 12 y 13 de mayo.

____ (2010a), "La autonomía financiera de América Latina en la crisis económica mundial", entrevista concedida a Carlos Abel Suárez y Guillermo Almeyra, publicada en *OSAL*, año XI, núm. 27, abril, Buenos Aires, Clacso.

____ (2010b), "Crisis, nueva arquitectura financiera y Buen Vivir", *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*, Quito, SENPLADES.

____ (2012), "Cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe en respuesta a la Crisis Mundial", Reunión regional: Análisis y propuestas para la consolidación de la arquitectura financiera regional y la cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe, SELA, Caracas, 27 de febrero.

Palley, T. (2007), "Financialization: what it is and why it matters", The Levy Economics Institute, *Working Paper*, núm. 525.

- Pinto, A. (1961), "El análisis de la inflación: 'estructuralista' y 'monetarista'. Un recuento", *Revista de Economía Latinoamericana*, Caracas, vol. 1, núm. 4, octubre-diciembre.
- _____. (1973), *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1998 [1970]), "Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la América Latina", *Cincuenta años del pensamiento de la cepal: textos seleccionados*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, CEPAL.
- Pérez, E., y M. Vernengo (2008), "Back to the future: Latin America's current development strategy", *IDEAs Working Paper*, núm. 07, http://www.networkideas.org/working/dec2008/07_2008.pdf.
- _____. (2012), "¿Una pareja dispareja? Prebisch, Keynes y la dinámica capitalista", *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. II, núm. 3, segundo semestre.
- Piégay, P., Rochon, L. (2006), *Teorías monetarias poskeynesianas*, Madrid, Akal.
- Prebisch, R. (1996 [1949]), "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", *El Trimestre Económico*, núm. 249, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1981), *Capitalismo periférico-Crisis y transformación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Proecuador (2014), *Boletín de Comercio Exterior*, año 4, núm. 1, enero-febrero.
- PNFPES (Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria) (2012), *Ecuador: economía y finanzas populares y solidarias para el Buen Vivir*, Ecuador, PNFPES, Secretaría Nacional del Migrante (Senami), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Revista Vistazo* (2012), "Presidente Correa y bancos en puja por uso de beneficios para los pobres", *Revista Vistazo*, Ecuador, 20 de octubre.
- Ricardo, D. (1982 [1817]), *Princípios de economia política e tributação*, São Paulo, Cultural.
- Rodríguez, J. (2008), *La independencia de la América española*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Rodríguez, O. (1981), *Teoria do subdesenvolvimento da CEPAL*, Río de Janeiro, Ed. Forense-Universitária.
- ____ (2006), *El estructuralismo latinoamericano*, México, Siglo XXI-CEPAL.
- Rosales, A. (2010), "El Banco del Sur y el Sucre: (des)acuerdos sobre una nueva arquitectura financiera alternativa", *Jornadas de Economía Crítica*, Zaragoza, España, febrero de 2010.
- Saint-Upéry, M. (2008), *El sueño de Bolívar: el desafío de las izquierdas sudamericanas*, Barcelona, Ediciones Paidós.
- Salama, P. (2008), *El desafío de las desigualdades. América Latina-Asia: una comparación Económica*, México, Siglo XXI.
- ____ (2011), "Chine-Bresil: industrialisation et 'désindustriation précoce'", *Working Paper*, París.
- Sandbrook, R. (2014), "La izquierda democrática en el Sur del mundo", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 250, marzo-abril.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2010), "Experiencias de cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe. Balance crítico y propuestas de acción de alcance regional", *Reunión regional: Reforma de la arquitectura financiera internacional y cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe*, Caracas, Venezuela, 8 y 9 de abril.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2007), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: planificación para la Revolución Ciudadana*, Quito.
- (2009), *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: construyendo un Estado plurinacional e intercultural*, Quito.
- (2011), *100 logros de la Revolución Ciudadana*, Quito.
- (2013a), *La inversión pública contribuye al cambio del país*, febrero, Quito.
- (2013b), *Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*, Quito.
- (2013c), *Proyectos emblemáticos en Quito*, Quito.
- (2013d), *Empresas públicas y planificación: su rol en la transformación social y productiva*, Quito.

- Serrano, A. (2012), "La equidad de la economía: disputando la justicia distributiva", en A. Serrano (coord.), ¡A redistribuir! Ecuador para todos, Serie Discusión, Quito, Senplades.
- Serrano, A., y A. Acosta (2009), "Ecuador frente a la crisis económica internacional: un reto de múltiples aristas", *Revista de Economía Crítica*, Asociación de Economía Crítica, vol. 8.
- Sotelo Valencia, A. (2005), *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*, México, Plaza y Valdés.
- Stiglitz, J. (2010), "Reformar las ciencias económicas", *Caída libre: el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, Madrid, Editorial Taurus.
- Sunkel, O., y P. Paz (2004 [1970]), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores.
- ____ (1958a), "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo", *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre.
- ____ (1958b), "Un esquema general para el análisis de la inflación. El caso de Chile", *Desarrollo Económico*, núm. 1, octubre-diciembre.
- ____ (2006), "En busca del desarrollo perdido", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 37, núm. 147, México, IIEC-UNAM.
- Stefanoni, P. (2012), "Posneoliberalismo cuesta arriba: los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 239, mayo-junio.
- Svampa, M. (2011), "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?", Miriam Lang y Dunia Mokrani (coords.), *Más allá del desarrollo*, Quito, Ecuador, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala.
- Tapia, L. (2011), *El estado de derecho como tiranía*, La Paz, CIDES-UMSA.
- Tavares, M. C., y J. Serra (1998 [1971]), "Más allá del estancamiento: una discusión sobre el estilo del desarrollo

reciente”, *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, CEPAL.

Toporowski, J. (2012), *Neologism as theoretical innovation in economics: the case of 'Financialisation'*, Londres, Department of Economics, School of Oriental and African Studies, núm. 171.

Ugarteche, O. (2012), “Aspectos de la regionalización financiera: una mirada desde América Latina”, en Instituto Equit Género, Economía e Ciudadanía Global (coord.), *Una alternativa desde el sur: La nueva arquitectura financiera de la integración regional*, Río de Janeiro, Instituto Equit. (2008), “Entre la realidad y el sueño: la construcción de una arquitectura financiera sudamericana”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 217, septiembre-octubre.

Wray, R. (2006 [1998]), *El papel del dinero hoy: la clave del pleno empleo y la estabilidad de precios*, México, Facultad de Economía-UNAM.

____ (2006), “El enfoque poskeynesiano del dinero”, en P. Piégay y L. Rochon, *Teorías monetarias poskeynesianas*, Madrid, Akal.

____ (1990), *Money and credit in capitalist economies: the endogenous money approach*, Gran Bretaña, Edward Elgar.

Weisbrot, M., J. Johnston, y S. Lafebvre (2013), “El ‘New Deal’ de Ecuador: reforma y regulación del sector financiero”, *Center of Economic and Policy Research*, Washington.

Wexell, L. (2010), “El sucre: un instrumento para la integración”, *Rebelión*, 24 de febrero, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=101042>.

Zaiat, A. (2014), “Fondo de reservas”, *Página 12*, 9 de marzo.

Zahluth, P. (2012), “A economia política do novo-desenvolvimentismo e do social desenvolvimentismo”, *Economia e Sociedade*, Campinas, vol. 21, núm. especial.